



308923<sup>11</sup>  
26

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

---

ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**SISTEMATIZACION DE LAS BASES TEORICAS  
Y NORMAS PRACTICAS QUE HAGAN VIABLE  
LA DISCIPLINA ESCOLAR EN UN CENTRO  
EDUCATIVO**

**TESIS PROFESIONAL  
QUE PRESENTA:  
SOFIA GALEANO Y BELTRAN  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DE TESIS:  
LIC. MA. TERESA CARRERAS LOMELI

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION.....	1
<b>CAPITULO I. EDUCACION Y DISCIPLINA.....</b>	<b>6</b>
I.1 Concepto de educación.....	6
I.1.1 Significación vulgar.....	6
I.1.2 Significación etimológica.....	7
I.1.3 Conciliación entre la concepción vulgar y etimológica.....	8
I.1.4 Otros conceptos de educación.....	8
I.2 Fines de la educación.....	11
I.3 Finalidad de la educación en general.....	13
I.4 Modalidades de educación.....	16
I.5 Elementos de la educación.....	19
I.5.1 Amor.....	20
I.5.2 Libertad.....	23
I.5.3 Autoridad.....	25
I.5.4 Disciplina.....	28
I.6 Regresión histórica del concepto de disciplina.....	30
I.6.1 China.....	31
I.6.2 Egipto.....	32
I.6.3 India.....	33
I.6.4 Mesopotamia.....	34
I.6.5 Israel.....	34
I.6.6 Persia.....	35
I.6.7 Educación monacal.....	37
I.6.8 San José de Calasanz.....	38
I.6.9 San Juan Bosco.....	50
I.6.10 Escuela activa.....	53
I.6.11 Escuela nueva.....	56
I.7 Motivación.....	57
I.7.1 Motivación positiva.....	52
I.8 Otros conceptos de disciplina.....	60
I.9 Factores de la disciplina.....	62
I.9.1 El maestro como factor de disciplina.....	69
I.9.2 El alumno como factor de disciplina.....	72
I.9.3 Los métodos como factor de disciplina.....	73
I.10 Causas de la indisciplina.....	77
I.10.1 Causa de indisciplina en la escuela.....	78
I.10.2 Causa de indisciplina en el profesor.....	79
I.10.3 Causa de indisciplina en el alumno.....	83
<b>CAPITULO II LA ESCUELA.....</b>	<b>90</b>
II.1 Escuela primaria.....	90
II.2 Organización escolar.....	92
II.2.1 Elementos personales.....	93

	11.2.2 Elementos materiales.....	103
	11.2.3 Elementos funcionales.....	110
11.3	Relación escuela-hogar.....	129
<b>CAPITULO III</b>	<b>CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE EDUCACION PRIMARIA..</b>	<b>132</b>
III.1	Desarrollo cognoscitivo.....	143
III.2	Desarrollo social de la personalidad:	
	socialización en la familia.....	183
	111.2.1 Como se sociabiliza a los niños.....	187
	111.2.2 Recompensas y castigos.....	189
	111.2.3 La observación.....	189
	111.2.4 identificación.....	191
	111.2.5 Las relaciones padres e hijos y el concepto de sí mismo.....	194
	111.2.6 Influencias de los coetáneos.....	196
	111.2.7 Los coetáneos como maestros.....	197
	111.2.8 La sociabilización en la escuela.....	199
	111.2.9 Los maestros como modelos.....	200
III.3	Desarrollo psicomotor.....	202
	111.3.1 Evolución personal y conducta motriz....	205
<b>CAPITULO IV</b>	<b>REGLAMENTO ESCOLAR.....</b>	<b>207</b>
IV.1	Justificación.....	207
IV.2	Planteamiento del problema.....	208
IV.3	Metodología de la investigación.....	214
	IV.3.1 Diseño de la investigación.....	214
	IV.3.2 Sujetos de estudio.....	214
	IV.3.3 Variables de estudio.....	216
	IV.3.4 Instrumento de recolección.....	217
	IV.3.5 Trabajo de campo.....	226
	IV.3.6 Interpretación cuantitativa.....	227
	IV.3.7 Interpretación cualitativa.....	243
	IV.3.8 Conclusión de las respuestas.....	261
IV.4	Presentación del reglamento.....	264
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>285</b>
<b>BIBLIOGRAFIA BASICA.....</b>		<b>288</b>
<b>BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.....</b>		<b>291</b>

## INTRODUCCION

La disciplina escolar va a otorgar al niño la posibilidad de un comportamiento correcto en cuanto a un sentido externo, y una posibilidad de formación y perfección en un sentido interno.

Es común el escuchar que un alumno es disciplinado cuando se porta bien, respeta las normas de clase en particular y de la escuela en general, logra aplicarse a las materias con un promedio bueno, tiene buenos modales y formas de hablar, e.t.c...

En la escuela definitivamente se desea formar alumnos disciplinados en este sentido, pero también, se quiere lograr alumnos autodisciplinados, es decir, que con base en el conocimiento y comprensión de lo que debe ser de acuerdo con la naturaleza humana, el hombre actúe y con esto favorezca su propia educación.

Tres años de experiencia profesional docente anterior a esta investigación, en distintos grados de educación primaria, han permitido visualizar el reto al que educadores y padres de familia enfrentan al disciplinar a los niños, dentro del ámbito escolar y familiar respectivamente.

El problema a estudiar en la presente investigación es el

de la disciplina escolar en un centro educativo; al observar deficiencias en las relaciones autoridad-responsabilidad entre educando-educador, así como también en las normas y formas de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, se observa un inadecuado manejo de la responsabilidad y libertad, así como de la formación de hábitos y aplicación de normativas y correctivos.

Otra situación alarmante es la de que, tanto directivos, como maestros y padres de familia muchas veces se encuentran desorientados cuando de disciplinar se trata; no se tiene claro el concepto o se ve como algo tajante, rígido y absoluto, como algo que debe rechazarse por completo en hogares y escuelas.

Ante esta perspectiva queda la disciplina devaluada, por lo que en la presente investigación se pretende por un lado revalorarla como un elemento esencial de la educación personal, valiosa como medio para alcanzar dicha educación; por otro lado, se pretende en el ámbito escolar, el dar a conocer una serie de normas y presentar la disciplina como un medio indispensable en la educación del individuo. Se pretende estudiar, investigar las posibilidades de la disciplina como un medio indispensable para llevar a cabo el proceso educativo. Se pretende otorgar una serie de reglas del centro educativo para que los niños, actúe de acuerdo a un reglamento bien estructurado y ordenado, cuidando la

debida flexibilidad que como directivos tiene que tomarse en cuenta para la educación en dicho ámbito. Es por esto que el objetivo de la presente investigación es dar las bases teóricas y normas prácticas de disciplina escolar en un centro educativo.

La investigación documental tiene por objeto, el sensibilizar a los directivos, educadores, padres de familia y educandos de la necesidad de un buen comportamiento para su educación y desenvolvimiento social en la comunidad.

La disciplina escolar es un tema el cual ha sido estudiado por muchos y variados autores, sin embargo, es un tema interesante e instrumento vital para la educación.

Este trabajo se ha centrado en fundamentar las bases teóricas, para conocer la necesidad de la disciplina en ámbito escolar y en la elaboración de un reglamento escolar con base en toda una concepción de perfección humana.

Se resalta de una manera especial que la disciplina es un medio para lograr la educación, entendida ésta, como desarrollo máximo de las potencialidades humanas

La disciplina será un medio valioso que ayuda al buen orden y armonía de la persona y de la Institución.

En la investigación documental se estudiaron autores como Rosalva Centeno Alvarez, Víctor García hoz, Fernández-sarramona, Imídeo Nerici, Lorenzo luzuriaga, Maier, Mattos, San Juan Bosco, entre otros, dando la posibilidad de dar a conocer a directivos, padres de familia, educadores y educandos la importancia de la disciplina en el desarrollo del ser, así como los medios y recomendaciones para lograrla.

En el capítulo primero, se parte del concepto de educación, ya que a partir de este, girará lo que se quiera lograr en el educando, asimismo, se señala la finalidad de la educación, se revisan sus modalidades deteniéndose más en la formal, pues este estudio se realiza en una escuela primaria.

Aclarar el concepto de educación y disciplina para dar luz a la presente investigación es el objetivo de este capítulo.

El segundo capítulo, da un marco de referencia general acerca de la organización escolar. Se revisan los componentes del sistema que integran la escuela, ya que a partir de estos se elaborará un reglamento escolar; a nivel primaria.

Un reglamento que sea conocido por los alumnos y padres de familia para ayudar a mantener la disciplina escolar y ayudar con base en la comprensión y convicción de dichas reglas a la



autodisciplina.

El tercer capítulo tiene como objetivo conocer las características del desarrollo de los niños de 6 a 12 años en el aspecto: cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotor. Estableciendo los principales rasgos de conducta, con el fin de elaborar un reglamento cuyas normas puedan llegar a ser conocidas, comprendidas y acatadas por los niños.

Por último el cuarto capítulo consiste en la elaboración de un reglamento escolar dirigido a padres de familia y educandos de una escuela a nivel primaria, en este, se plasmarán las normas que otorgarán armonía y seguridad a los miembros de dicha comunidad. El objetivo del reglamento como medida disciplinaria es expresar una disciplina basada en la autoridad y exigencia, pero respetando la libertad del educando. Se considera de suma importancia tratar el problema de disciplina escolar, pues ésta, es la base de la convivencia social en la escuela así como el eslabón fundamental del éxito de los objetivos educativos.

Habiendo toda una reglamentación en donde están explícitamente expuestas unas normas que al cumplirse permitirán que dicha convivencia vaya siendo cada vez más armoniosa y grata para los miembros de la comunidad educativa.

## CAPITULO I.

### EDUCACION Y DISCIPLINA

Es necesario ubicar el concepto de educación, esta palabra además de tener diferentes concepciones de acuerdo a la prospectiva con que se analiza, puede entenderse desde un aspecto vulgar y etimológico.

#### I.1 Concepto de educación:

##### I.1.1 Significación vulgar:

Vulgarmente, es decir, en el lenguaje cotidiano, se entiende a la educación como una cualidad adquirida, por la cual el hombre se adapta en cuanto a sus modales externos a determinados usos sociales.

Hay bastante relación entre el concepto vulgar que tiene la educación con la urbanidad y cortesía.

La educación en el concepto vulgar se ha concebido "como el resultado de un proceso que termina en la posesión de determinadas formas de comportamiento social."(1)

---

(1) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática  
p.16

Concluyendo, esta significación vulgar aporta dos notas características acerca de la educación, por un lado, se concibe como resultado y por otro como un comportamiento que refleja una relación social.

Un hombre educado es aquel que sabe comportarse con corrección, utiliza formas de cortesía refinadas. He aquí una noción superficial de la educación, pero en última instancia los conocimientos empiezan en las primeras impresiones que las cosas nos envían.

#### I.1.2 Significación etimológica:

Educación procede del vocablo latino "educatio" , que significa -sacar de- , -extraer-. Es importante el hacer hincapié en éste "educere", en éste extraer o sacar, según el cual la educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre. (2)

Concluyendo, esta significación etimológica aporta dos notas características de la educación: no se trata de un resultado, como el concepto vulgar, sino de un proceso, un movimiento y por otro lado no se queda en la superficialidad de las formas de cortesía, sino que hace referencia a una

-----  
(2) Ibidem, p.17

interioridad.

Este movimiento que brota dentro del hombre, se refleja en su exterior.

### I.1.3 CONCILIACION ENTRE LA CONCEPCION VULGAR Y ETIMOLOGICA DE EDUCACION.

Ambas significaciones tienen razón, ya que el hecho educativo da cabida a estas características.

Mientras que el concepto etimológico de la educación nos lleva a una noción individual del proceso educativo; el concepto vulgar nos lleva a la perspectiva sociológica, un influjo de la sociedad sobre el hombre.

Tanto la significación vulgar como la etimológica tienen una idea común: modificar al hombre.

### I.1.4 OTROS CONCEPTOS SOBRE EDUCACION.

A través de la historia, la pedagogía ha sufrido un desarrollo y diferentes educadores, filósofos y psicólogos entre otros han definido la educación.

A continuación se presentan resumidas las ideas de

educación que algunos pensadores han dado en el transcurso de la historia:

PLATON

Dar al cuerpo y al alma toda la perfección de que sean susceptible.(3)  
Esta idea de educación tiende a la perfección, implica un cambio paulatino, es decir, un proceso. Es completa su definición ya que considera el cuerpo y el alma, como dos aspectos a mejorar.

STUART MILL

Acercarnos a la perfección de nuestra naturaleza.(4)  
Nuevamente nos encontramos con una idea de perfección, modificación del hombre según su naturaleza.

RENE HUBERT

Conjunto de las acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro; en principio, por un adulto sobre un joven, y orientadas hacia un objetivo que

-----  
(3) cfr. LARROYO, Historia General de Pedagogía, p.578

(4) Ibidem, p. 578

consiste en la formación juvenil de disposiciones de toda índole correspondiente a los fines a los que está destinado... (5)

Al analizar esta definición, se concluye que la educación tiende a un cambio en la conducta, se tiende a otorgar formación; que no es otra cosa que dar forma a lo ya formado. Dicha formación, orientada por un adulto; y que lleva a la idea de perfección.

ROUSSEAU

" La perfección según la naturaleza." (6)  
Está presente la idea de perfección del hombre, es decir, una modificación según su naturaleza.

GARCIA HOZ

" Perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas". (7)

Estas ideas expuestas, nos marcan que la educación tiende a

-----  
(5) Ibidem, p. 443

(6) Ibidem, p. 378

(7) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática, p. 25

la perfección, y que implica un cambio paulatino, es decir un proceso. Además debido a que el hombre es libre, va a tender a la educación por una intencionalidad, en donde se pone de manifiesto el intelecto y la voluntad; que son facultades humanas. La educación es una actividad consciente.

Toda persona necesita de educación pues es una forma de vida que prepara un modo de vivir más perfecto.

Educación, será entonces entendida como un proceso intencional de perfeccionamiento de las facultades humanas dentro de un marco individual y social.

## 1.2 FINES DE LA EDUCACION

La claridad en la formulación teleológica de la educación, proporciona la posibilidad de constatar la eficacia en el proceso educativo, advirtiendo el acercamiento o no al camino propuesto; es así que los fines educativos se constituyen en reguladores de la acción educativa. (8)

Los fines de la educación no pueden ser fruto del capricho del educador, sino que tienden al perfeccionamiento.

Existen una clasificación de fines según Nassif, para

-----

(8) cfr. FERNANDEZ-SARRAMONA La Educación, p.30

unificar la finalidad general en educación:

- Fines inmanentes: Son aquellos que hacen referencia directa a un sujeto o grupo. En este grupo estarían el desarrollo de las capacidades naturales de los sujetos, la integración en el grupo social, la formación profesional, etc.

- Fines Trascendentales: Son aquellos que se dirigen al exterior del sujeto mismo, van más allá de su individualidad o llevan a ésta fuera del mundo sensible. Cabrán aquí los fines que hacen referencia a la cultura universal, mejora y progreso sociales, preparación para una vida sobrenatural.

Actualmente hay una corriente universal que insiste en la necesidad de democratizar la educación, como una de las finalidades de esta misma.

Mialaret dice que " si queremos sobrevivir y avanzar por la carretera general del progreso, estamos condenados a la democracia intelectual ". (9)

Por democracia intelectual entiende el citado autor: desarrollar o crear en cada individuo el máximo de posibilidades compatibles con su capacidad biopsicológica.

-----  
(9) Ibidem., p.31



### I.3 FINALIDAD DE LA EDUCACION EN GENERAL.

Los fines de la educación, en un enfoque mas amplio, pueden ser expresados en un triple sentido: (10)

- Individual
- Social
- Y Trascendental

Sentido individual pretende:

- Proporcionar una atención individual, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad.

- Inculcar al educando sentimientos de grupo, a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes en empresas de bien comun, ensalzando a la colaboración y a promover su autoperfeccionamiento.

El sentido social pretende:

- Preparar a las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural de las sociedades.

-----  
(10) NERICI G, Imideo. Hacia una didáctica general dinámica,

p.26

- Preparar, procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en cuenta, nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos.

- Promover desenvolvimiento económico y social.

Sentido trascendental pretende:

- Orientar al educando hacia la aprehensión de valores en cuanto a una jerarquía natural, al conocimiento de los hombres con el fin que tenga vivencias más profundas.

- Orientar al educando a que tome conciencia y reflexione sobre grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del mundo.

Haciendo una reflexión puede decirse que aún teniendo los -- fines establecidos, perfectamente delimitados y conocidos por los miembros de la Comunidad educativa, existe un elemento más, el cual se hace necesario para llevarlos a cabo a modo de medio; es pues la disciplina este medio necesario.

La disciplina, o el orden para establecerlos, darlos a conocer y vigilar que estos se cumplan.

Estos fines de la educación pueden concretarse en los siguientes objetivos:

- Transmitir y enriquecer el legado cultural a través de las generaciones.

- Preparar al individuo, intelectual y técnicamente para provocar una integración social.

- Ubicar al hombre en su realidad para desarrollar mejor su personalidad y ocupe un lugar en la sociedad.

- Desarrollar la iniciativa, creatividad y espíritu crítico del hombre.

- Lograr una formación estética, moral y religiosa.

Los objetivos de la educación son los que le dan a ésta en los distintos niveles de enseñanza, unidad y sentido a la variedad del trabajo escolar. (11)

Es importante recalcar que todo director de escuela, antes de asumir sus funciones, debe interiorizar las finalidades de ésta, a fin de saber que sentido da a la acción escolar y como evaluar sus resultados.

Lo mismo se dice del docente, debe interiorizar las finalidades.

Una vez planteados los fines de la educación es necesario referirse a la modalidad educativa que hace que estos se

-----

(11) Ibidem, p.28

realicen.

#### I.4 MODALIDADES DE EDUCACION

La educación es un proceso social e individual, que tiende al perfeccionamiento de las potencialidades del hombre.

El ser humano en este logro por el perfeccionamiento, se ve influido por dos modalidades de educación.

La primera es la informal que es la que el hombre recibe en el hogar por parte de los padres, hermanos y abuelos, de algún modo todos ellos colaboran en la educación del niño de un modo espontáneo, hay intencionalidad por parte de los padres.

La segunda es la formal, esta es recibida por el hombre en una Institución, la cual ejercerá una actividad educativa inscrito en dicho sistema, esta se lleva a cabo en la escuela. Es intencional y provista de objetivos explícitos e implícitos.

Se explicarán detenidamente los dos tipos de educación:

- Informal
- Formal

Educación informal:

Se refiere a una actividad educativa ajena al sistema educativo legalmente establecido. Constituye una necesidad este tipo de educación para que ésta sea integral, puesto que las actividades educativas desarrolladas en clase pueden resultar insuficientes y precarias. (12)

Insuficientes, porque no reflejan una serie de actividades sociales y esenciales para una buena educación.

Precarias, porque puede llegarse a que las oportunidades de expresión del educando son limitadas, y asimismo, impuestas por igual a todos los alumnos.

La educación informal enriquece al alumno, puesto que aporta conocimientos y vivencias de las cuales el niño aprende.

El niño se desenvuelve en un ambiente social el cual le aporta algo para su crecimiento y aprende, aunque no necesariamente esté en un lugar legal y previamente establecido.

La educación informal se recibe en primer lugar en el hogar en el cual el niño nace y es ejercida por los padres principalmente.

-----  
(12) VELAZQUEZ, José de Jesús. Vademécum del maestro de escuela primaria, p.203

Los medios de comunicación social es otro factor que influye en dicha educación. Como educadores y padres se debe estar alerta de que la educación recibida fuera del ámbito familiar y escolar sea buena y valiosa. Hay que estar alerta para ver las informaciones que se proporcionan.

#### **Educación Formal:**

Se refiere a una actividad educativa inscrita en el sistema educativo legalmente establecido; dicha actividad se realiza en la escuela.

La educación formal también se identifica con aquella, promovida y realizada en el seno de alguna Institución educativa.

La escuela, está inserta en un sistema educativo legalmente establecido, por lo que debe seguir unos planes y programas de estudio, una filosofía y debe tender a alcanzar fines generales concretados en objetivos.

Tanto maestros como directivos deben estar inmersos y conscientes de su labor; por lo que, tienen que tener un conocimiento pleno de cuáles son los programas, filosofía y fines que la escuela estableció.

La educación formal se recibe aproximadamente durante unos

veinte años, aunque puede durar mucho menos o mucho más.

Finalmente, entenderemos por educación formal al "Sistema educacional institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado, que abarca desde la escuela primaria a los grados superiores universitarios". (13)

Las características propias de la educación formal son : una graduación jerárquica de la escuela, asistencia obligatoria, requisitos de admisión, programas y certificación.

#### 1.5 ELEMENTOS DE LA EDUCACION

La educación es el perfeccionamiento de las potencialidades humanas.

Es el conjunto de medios con los cuales se dirige, se permite o se facilita, por medio de aprendizajes y de experiencias diversas, el desarrollo, la formación, la evolución, la expansión así como la promoción de una vida humana en su totalidad biopsicosocial.

La educación debe ser global, permitiendo el aprendizaje de

-----

(13) LA BELLE, Thomas J. Educación no formal, formal e informal, p.3

los mecanismos, los cambios afectivos, la iniciación a las reglas de la vida en las cuatro dimensiones obligatorias del amor, la autoridad, la libertad y la disciplina, para lograr una integración en un medio ambiente adaptado que satisfaga las numerosas necesidades esenciales (no superfluas) del niño.

La educación debe ser activa, es un intercambio permanente con los demás, es, esencialmente, relación e identificación con los demás, y sus mecanismos deben estar preparados por y para el amor a los demás. (14)

Se analizarán los cuatro elementos de la educación, más detenidamente.

#### I.5.1 Amor

La educación filética es la educación del sentimiento del amor.

Uno de los rasgos más extraordinarios de la pedagogía moderna es que no asigna casi ningún espacio a la educación de las formas más íntimas de la afectividad humana, parecen como si después de haber ofrecido al niño y al adolescente cierta imagen del amor, la sociedad se desinteresara del uso que ha de hacer

-----  
(14) cfr. SALVAT. El niño, p.15



de ella . Sin embargo todavía existen familias que les interesa principalmente el cuidado de la formación filética. Pero son raras las educaciones plenamente basadas sobre una confianza total, como para que un padre y una madre conserven el control constante de la manera en que se desarrollan las aspiraciones afectivas de sus hijos.

Los padres juzgan amistades, sus primeras experiencias, desde un punto de vista completamente social y externo, pero no las consideran con respecto a sus repercusiones profundas sobre la existencia íntima.

Hay que aclarar que el amor hay que enseñárselos a los niños, que sepan dar y recibirlo.

Estos son principios simples y sanos que deben guiar toda acción pedagógica ejercida sobre la formación del sentimiento del amor. El amor tiene un fin social en primera instancia y un fin individual no menos importante.

Debe existir una comenpetación de lo individual y de lo social. La garantía de felicidad para uno no puede ni siquiera concebirse sin la estable cohesión del otro.

El amor es don de sí, llamado a la ternura, deseo de enriquecerse con todo lo que se entrega al otro y todo lo que se

recibe de él.

El amor es perdurable, existe una voluntad de perseverancia en esa devoción hacia el otro. El amor requiere delicadeza, lealtad que legitima confianza.

La educación filética al desarrollar en el ser la aptitud para las sanas emociones, lo hace capaz igualmente de comulgar con todos los otros seres en sus dolores y en sus alegrías. Es un hecho que el hombre que vive un gran amor no se encierra en él, sino que se vuelve más generoso, más amante o compasivo. (15)

El poder del amor y todos los sentimientos sociales encuentran su perfeccionamiento en esa amistad del hombre por el hombre.

En el ámbito concretamente escolar se puede decir que el amor ha sido considerado un elemento fundamental para la creación del clima educativo óptimo en el que podría tener lugar la más eficaz y auténtica educación.

El amor al educando hace que desarrolle una aptitud para las sanas emociones, lo hace capaz igualmente de convivir con otros seres en sus penas y alegrías. Es pues, el amor, un

-----

(15) cfr. HUBERT, René. Tratado de Pedagogía, p.290

elemento vital que debe ser característico de una buena educación.

### I.5.2 Libertad

De la libertad se puede decir que tiene un doble sentido: por una parte indica ausencia de coacción; en este sentido, libertad es lo mismo que independencia; con referencia a los posibles obstáculos que impedirán la acción, se expresaría como libertad de. Pero tiene un sentido positivo de capacidad, de autodeterminar acciones, es decir, de elegir en cada momento la obra o el modo de obrar que se considere mejor entre las distintas posibilidades que la situación ofrece; esta libertad tiene un sentido positivo, que puede considerarse como principio de actividad y se expresa como libertad para. (16)

Así, se ve que la educación de la libertad tiene su expresión en el desarrollo de la capacidad de elección. Enseñar a elegir o educar para elegir bien es un objetivo de la educación.

A pesar de que el hombre es libre, hay ocasiones en que se haya rodeado de realidades que no puede dominar, es por eso que con base en la educación en la capacidad de elección, eligirá

-----  
(16) cfr. GARCIA HOZ, Victor. Educación Personalizada, p.34

otros caminos que permitan desarrollarse.

Como educadores y directivos debe tenerse en cuenta que al niño no puede obligarse a hacer tal o cual acción. Al niño debe enseñarse a elegir las acciones o caminos que le ayuden a ser cada vez mejor.

Puede conjugarse la libertad con el amor. Con amor, con una actitud positiva y partiendo del nivel del educando se les señalará caminos que pueden seguir para alcanzar su perfección como persona.

El educador en sus clases, por ejemplo, transmitirá sus conocimientos, señalándole al niño bibliografías aptas para que él consulte y con libertad vea lo que el educador expuso, para que a partir de ahí, asimile y lo haga suyo. He aquí un ejemplo de enseñar con libertad el educando tiene la capacidad de elegir si va a confrontar lo dicho por el maestro en clase, con la bibliografía adecuada; o simplemente cree en el maestro y no lo confronta.

Al educando debe enseñarse a elegir y decidir entre caminos y situaciones positivas para ellos, haciéndoles saber que elegir implica renunciar a las otras alternativas. Todo esto se hace con amor y por amor al niño.

El concepto de libertad como se ha señalado implica la elección por lo tanto renuncia a lo demás y luego la aceptación de lo elegido. Tanto el acto de elegir cuanto el de aceptar, han de ser tenidos en cuenta por la educación para que el niño que luego será adulto reaccione adecuadamente ante cualquier situación de su vida.

Aquí entra otro elemento importante y es el de la autoridad. Se le da autoridad a quien tiene libertad. La persona con libertad conoce que elegir y esto le confiere autoridad.

### I.5.3 Autoridad

Los niños dependen a veces en un grado desconcertante, de sus padres y educadores.

Los necesitan para que tomen responsabilidades por ellos y les ayuden en su vida.

Los padres son responsables de sus hijos, de su desarrollo, realización humana y felicidad. Esta responsabilidad les autoriza para la educación teniendo así una autoridad potencial. Pero sólo una autoridad real permite la educación.

Esa autoridad no consiste en ejercer un dominio sobre los niños, sino en aparecer ante ellos como responsable, como digno

de confianza y de credibilidad, y, con ello realmente leal.

Este tipo de autoridad es imprescindible porque en primer lugar, para que los niños y jóvenes confíen en sus padres y educadores y puedan contar en forma segura con ellos; y en segundo lugar porque a veces es preciso hacer algo que los niños y jóvenes no están en condiciones de enjuiciar aún correctamente.

Una autoridad así hay que adquirirla lo cual obliga a aprender que sólo se hará justicia a los demás si antes se prescinde por completo de uno mismo.

" La autoridad personal y pedagógica no provoca dominación y violencia sino confianza y asentimiento." (17)

Se recalca la importancia de dejar a un lado una autoridad que provoca dominación y violencia ya que se cae entonces en un autoritarismo.

El autoritarismo es una visión exarcebada de la autoridad por parte de quien la ejerce. Puede llegar a caerse en una errónea concepción de la autoridad, confundiéndola con el

-----

(17) GROOTHOFF, H.H. Diccionario para padres y educadores,

p.41

**ejercicio del poder.**

La coacción, la imposición irracional de reglas y normas, son naturales fuentes de represión, odio y rebeldía.

" La autoridad se justifica como posibilidad de ofrecer ayuda, de la que sin duda el niño precisa. y es por ello que una educación sin autoridad llegaría a ser un contrasentido." (18)

En los primeros años los padres son la conciencia moral del niño. Hasta que no sea capaz de criticar las normas y aceptarlas o rechazarlas libremente no alcanza el individuo su propia autonomía moral.

Los padres, y posteriormente los educadores profesionales, ejercen la función de representantes de la moral social vigente en el lugar y momento histórico determinado: constituyen los ejemplos a los que el educando referirá la conducta.

El fundamento supremo de la autoridad consiste en la infabilidad del que la ejerce en el conocimiento voluntario, querido, consentido racionalmente, implícito o expreso.

La autoridad supone a la libertad y la ha de acrecentar.

-----

(18) FERNANDEZ-SARRAMONA. La Educación, p.239

"La autoridad, en sentido propio y riguroso, se ejerce en función de la libertad, y es la autoridad la que favorece, de suyo, que la libertad individual no coarte las libertades, ni que la libertad nos haga imposible o inviable la libertad de otros; para que la libertad no se use como poder o presión indirecto u oculto." (19)

La autoridad es siempre, si es autoridad y se ejerce como tal, un servicio a la libertad, puesto que supone que la autoridad es aceptada libremente para ese fin.

La libertad es propiedad específica de la voluntad humana, implica la capacidad de decir lo que la inteligencia le muestra como mejor, aún en contra de toda fuerza que actúa sobre el yo, tratando de arrastrarte en una determinada dirección.

Para ejercer con autoridad es necesario el tener una disciplina. Se revisará el concepto de disciplina.

#### I.5.4 Disciplina

Este elemento va estrechamente ligado a la autoridad y al ejercicio de la libertad ya que el educador debe dictar una

(19) GARCIA LOPEZ, Jesús. El Sistema de las Virtudes

Numanas, p.150



serie de normas y límites de comportamiento para alcanzar los fines educativos más elevados.

En un principio el educando obedecerá por respeto, credibilidad, confianza y porque libremente eligió que fuera así, porque sabe que lo que el educador, padre- maestro, proponen es bueno para su desarrollo.

Más tarde el educando logrará hacer suyas las normas, comprenderá el por qué de los límites y el por qué de respetarlos es entonces que se logra una autodisciplina.

El educando tiene una necesidad de formarse y educarse conforme a unas bases, y éste logra comprenderlo para entonces autoexigirse una conducta.

Actualmente a quedado desvalorizado lo que es la disciplina. Muchas personas la identifican como algo impositivo y coercitivo.

Es importante revalorar el concepto, y exponerlo para que se vea su validez, es ésta una necesidad actualmente.

A continuación se realizará un recorrido histórico del concepto de disciplina, con objeto de ver como se ha ido modificando a través del tiempo.

## I.6 REGRESION HISTORICA DEL CONCEPTO DE DISCIPLINA

Los romanos designaban la enseñanza que el alumno recibía del profesor, para diferenciarla de la educación que recibía en la casa paterna.

Disciplina era entonces lo que nosotros llamamos ahora formación, con todos sus matices.

El hombre disciplinado era el que poseía una formación, y quien mostraba una conducta disciplinada ponía de manifiesto que había aprendido a someterse al sistema derivado de las ciencias y a incorporarse libremente a un círculo de personas que compartían las mismas ideas. (20)

El disciplinado era libre y no debía obediencia a nadie: Su conducta estaba única y exclusivamente determinada por el deseo de llegar a comprender una cosa o de ayudar a una causa común.

Más tarde se dió un tipo de educación en donde los métodos memoristas y verbalistas, eran característicos.

Toda muestra de progreso en pro de la enseñanza era poco aceptada, se condenaba toda espontaneidad innovadora.

-----

(20) cfr. Diccionario para padres y educadores, p.104

Tales direcciones de dicha educación imponen a su vez, que la disciplina sea no solamente de carácter coactivo, sino además rigurosa. (21)

Fueron seis los pueblos cuya educación fué basada en dicha concepción:

- China
- Egipto
- India
- Mesopotamia
- Israel
- Persia

#### I.6.1 China:

Los pueblos que impartieron una educación tradicionalista tienen como ejemplo típico al de China.

Para Confucio el medio de lograr un gobierno ordenado y justo es la educación: "ya que si los negocios de la casa se hayan en orden, los del Estado también lo estarán, puesto que se basan en aquellos". (22)

---

(21) cfr. ALVAREZ CENTENO, Rosalva. La Disciplina escolar, p.29

(22) Ibidem, p.31

Toda enseñanza estaba encaminada a preparar funcionarios de acuerdo con la aristocracia del saber, la que hace que China haya sido el pueblo que por más tiempo ha estado a la cabeza de la civilización y haya mantenido su unidad interna a través de los siglos.

Naturalmente que todo esto exige una disciplina muy formal, aunque pasiva y externa. Se excluyó a la mujer de la educación, dado que la burocracia era exclusiva de varones.

La disciplina por la senda del deber la señaló Confucio diciendo que lo que el cielo confiere se llama naturaleza; la conformidad con ella se llama senda del deber; la regulación de esta senda se llama instrucción.

Toda persona debía seguir preceptos los cuales estaban regulados por la instrucción.

#### I.6.2 Egipto:

La ciencia egipcia estaba al servicio de actividades prácticas y utilitarias; por lo que su educación se dirigía a conservar un tradicionalismo realista. A la escuela se le llamó casa de la instrucción, término aristocrático y privativo de privilegios de una clase social.

La disciplina era severa, con abundancia de castigos corporales. En los proverbios escritos por Duauf se lee el siguiente: "los oídos del discípulo son la espalda" (23) es decir; la educación entra a base de azotes. Un escriba decía a su maestro que él le golpeaba la espalda y su enseñanza entraba en su oído. El modo de disciplinar era con base en golpes.

### I.6.3 India

País en donde se exponía por ley en la constitución, que el inglés fuera sustituido por el hindú, además del dialecto de su tribu. Por eso se ha caracterizado a la India como tradicionalista lingüística o filológica.

Como socialmente proliferan las castas infranqueables, la educación era exclusiva de la casta sacerdotal de los brahmanes; quedando las castas parias excluidas de toda instrucción.

La educación era pues de iniciativa privada, y la norma de disciplina era la siguiente: usar el palo cuando se hayan agotado todos los recursos.

En algunas escuelas estaba escrito que el alumno que

-----

(23) ALVAREZ CENTENO, Rosalva. La disciplina escolar, p.32

ofendiera al maestro, pasaría a la otra vida a animar el cuerpo de un asno.

Nuevamente es el castigo corporal la medida de educación a seguir.

#### I.6.4 Mesopotamia:

Babilonia y Asiria son los pueblos establecidos en la Mesopotamia.

La casta sacerdotal de los magos era la preponderante y rectora de todas las demás, los magos serán los educadores de las juventudes.

A los aristócratas les iniciaban en el saber y en la magia; mientras que al pueblo le daban un saber vulgar.

Fueron los fundadores de las bibliotecas anexas a los templos. Su escritura fue cuneiforme.

La disciplina era rígida y a veces cruel de acuerdo con sus costumbres y prácticas mágicas.

#### I.6.5 Israel:

El pueblo judío estaba gobernado por Dios, a quien llamaban Jahvé. El gobierno de Dios se llama teocracia. Su tradicionalismo fue teocrático. Su religión, su Biblia y su Dios conquistaron Occidente.

La religiosidad es la esencia del pueblo judío, para el cual nada cuenta el tiempo, la riqueza y el poder: todo esto lo sacrifican para su causa, que es el triunfo del pueblo escogido de Dios; guiado por el Mesías que vendrá a darles la hegemonía sobre todas las naciones. De ahí que toda educación judía sea teocrática. Su texto principal: La biblia y el Talmud. En la Biblia está la tora o ley, en el Talmud, la moral y el cumplimiento de obligaciones detalladas minuciosamente: " desde los 6 años lleva a tu niño a la escuela y ponlo a trabajar como un buey de labranza". (24)

En cuanto a la disciplina, dicen que la vara de la corrección da sabiduría; en cambio el hijo mimado avergonzará a sus padres.

Es un volver al castigo corporal para lograr educación.

#### I.6.6 Persia:

-----  
(24) *Ibidem*, p.35

La educación persa comenzaba en el hogar y era confiada a las mujeres. A los varones se les enseñaba la importancia del autodomínio; las niñas aprendían los elementos de la ciencia doméstica. A la edad de 5 años se le enseñaba al niño los elementos de la religión; se le decía que debía sostener una lucha constante contra las fuerzas del mal.

A la edad de 15 años comenzaba otra fase de la educación, en la cual se daba importancia al entrenamiento militar. Esta fase duraba cinco o seis años, al cabo de los cuales el joven se convertía en ciudadano.

Los jóvenes que querían hacerse sacerdotes estudiaban filosofía, ciencias y las sagradas escrituras. Para los consejeros del gran rey, se desarrollaba un programa especial, que comprendía elementos de finanzas y conducción del Estado.

La educación persa era, sobre todo, profesional. Descuidaba las artes liberales y atribuía una excesiva importancia a la aptitud física. (25)

Con base en lo visto puede decirse que la disciplina escolar fue la más suave de todos los pueblos. Tenían como ideal de vida

-----

(25) cfr. MAYER, Frederyck. Historia del pensamiento pedagógico,  
p.48



la alegría como medio de salud.

#### I.6.7 Educación Monacal:

Las instituciones pedagógicas de Roma fueron arrasadas por las invasiones bárbaras, como las demás instituciones públicas.

Estas invasiones tuvieron como consecuencia que el desmoronamiento de todas las autoridades constituidas, sólo la iglesia permaneciera en pie, acrecentando su poderío y salvando como pudo los despojos de la cultura occidental.

Estas circunstancias le dieron la oportunidad de enseñar una concepción ideológica de acuerdo con su doctrina, basada en un teocentrismo absoluto y fundamental.

"Se dió la Escolástica que es un movimiento intelectual propio de la Edad Media, preocupado en demostrar y enseñar las concordancias de la razón con la fe por el método deductivo silogístico, conducente a apuntalar a base de metafísica la teología oficial de la Iglesia." (26)

El punto de partida era la fe; la razón quedaba en segundo lugar; y la experimentación positiva estaba poscrita.

-----  
(26) LARROYO. Historia general de la Pedagogía, p.259

El maestro era toda la autoridad; y el alumno debía estar pasivo, memorizando lo que el maestro enseñaba.

La disciplina era rigurosa, a base de azotes, ayunos y calabozos. Todos los conventos medievales muestran subterráneos enrejados que servían de cárceles para los indisciplinados. El lema era la letra con sangre entra.

Más tarde algunos conceptos de educación y formación en San José de Calasanz y Don Bosco muestran el valor de la disciplina.

Ambos religiosos contribuyeron de una manera muy beneficiosa a la educación. Hasta este momento la educación había sido conducida con base en golpes, azotes, castigos corporales, de este modo, trataban de disciplinar al educando para que fueran personas de bien.

#### I.6.8 San José de Calasanz:

San José de Calasanz, es un educador considerado como un innovador; entre la filosofía de educación de algunos países y educadores, en donde lo impositivo lo memorístico y verbalista eran características principales, viene a incluir un poco de flexibilidad.

A pesar de que la educación de San José de Calasanz no

llegó a desligarse totalmente de una educaciónm coercitiva, si logró acercarse mucho a ello.

Trató de entender al alumno, ayudarlo y educarlo hacia una perfección por medio de las virtudes.

No cabe duda que con Calasanz la educación de los años anteriores iba quedándose atrás cada vez más.

Hoy en día, se pueden tomar preceptos valiosos de educación para el alumno.

El educador, viene con toda una concepción de educación diferente.

José de Calasanz nació en España, en la Villa de Peralta de la Sal, misma que esta situada entre Aragón y Cataluña, hacia el año de 1556.

En cuanto a la estructura del instituto Calasanz, se muestra como un gran organismo mediante el cual se procuró obtener la buena formación intelectual y moral de los educandos, a quienes el educador consagraria su vida entera, en este objetivo se centraban todas las fuerzas de los mismos.

Expone diferentes aspectos que un Instituto debe poseer,

entre los cuales están: (27)

- La estructura del Instituto.

En cuanto a las clases, el número de alumnos era limitado para asegurar un buen resultado didáctico y pedagógico. Las materias de enseñanza estaban bien diferenciadas para obtener el continuo progreso intelectual y espiritual del educando.

Nunca mezclaba grandes con pequeños, para así preservarles de posibles influencias a veces nada provechosas de algunos mayorcitos.

- El personal docente del Instituto.

Es un hecho indiscutible que la vida de un Instituto escolar y aquello que lo hace funcionar es su personal docente y educandos.

Es el prefecto de las escuelas un personaje importante para ésta. Dos cosas tenía a su cargo: la disciplina de los escolares y el buen orden de toda la escuela.

En cuanto a la disciplina de los alumnos debía, con su

-----

(27) cfr. SANTHA, Gyorgy. San José de Calasanz, p.334

energía, control autoridad y habilidad, hacer que todo los escolares no sólo fueran cada vez más diligentes en el estudio, sino también más virtuosos, y obedientes.

Y en cuanto al buen orden y disciplina de toda la escuela, debía hacer que profesores, alumnos y padres de familia respetaran horarios, el programa y los reglamentos escolares, debía, además procurar que la escuela caminara con el orden debido.

El prefecto debía dar a conocer el reglamento de la escuela debía ser firmado por padres de familia y alumnos. Además tenía que estar en un lugar visible para todos.

El prefecto seleccionaba con cuidado los alumnos que podían ser admitidos, los inscribía, bajo su presencia se hacían exámenes de admisión y promoción.

Además, como responsable del buen orden de la escuela y preservador de la buena disciplina de los alumnos, el prefecto debía atender a tres puntos:

- Velar y llevar supervigilancia sobre los maestros.
- Sobre los alumnos.
- Y sobre el contacto de la escuela con los

padres de familia.

En cuanto a la supervigilancia sobre los maestros, correspondía al prefecto ver si comenzaban a tiempo las clases, si interrumpían o no las mismas sin el debido permiso, si eran puntuales. Al prefecto proporcionaban los maestros las listas de ausentes, y los alumnos indisciplinados eran expulsados por él.

Controlaba también el programa desarrollado y los textos explicados por cada uno de los maestros, si correspondían al programa preestablecido por el colegio.

En cuanto a la disciplina de los alumnos, además del cuidado de la inscripción y de la administración de los asuntos del colegio, era incumbencia también del prefecto controlar la frecuencia de los niños a la escuela.

El prefecto visitaba diariamente las clases para anotar las ausencias, con tal control y tales medidas el prefecto además de afirmar la seriedad y obligatoriedad de la escuela y de asegurar una homogénea asistencia escolar, podía ejercer una influencia eficaz incluso sobre los mismos padres de los alumnos, de modo que, posponiendo otros intereses transitorios enviaran a sus hijos a la escuela.

El prefecto controlaba sus libros, sus juegos y sus juguetes. El mismo controlaba el orden y disciplina de los baños de los alumnos. Ninguno de los alumnos podía dejar sin permiso del prefecto el edificio escolar, y terminadas las lecciones, él tenía que vigilar que nadie quedara en el edificio. (28)

Y no sólo la vida escolar cotidiana, y por decirlo así profana del educando, sino también el aspecto disciplinar de su vida espiritual era guiado por el prefecto, como el buen orden de su conducta interna, su autodisciplina y buenos hábitos tendientes a completar su educación.

Finalmente, aparte de la disciplina de los maestros y alumnos, tocaba también al prefecto el control de los contactos de la escuela con los padres de familia y extraños en general. Nadie podía entrar a un salón de clases sin el permiso del prefecto. Los padres de familia que deseaban hablar con los maestros de sus hijos, lo debían hacer en presencia del prefecto.

El prefecto veía personalmente todas las cuestiones que pudieran ocurrir con los familiares de los alumnos. El avisaba de las faltas de asistencia y él mismo los recibía, cortés y gentilmente en su sala de recibir para cualquier otro asunto urgente.

-----

(28) Ibidem, p.364

Pudieran retomarse los aspectos de incumbencia del prefecto para tenerlos presentes actualmente. En las escuelas de hoy correspondería la labor del prefecto al titular de grupo orientado bajo la dirección de un coordinador general. Es importante el tomar en cuenta los aspectos que el prefecto de la escuela Calasanz llevaba a cabo para retomar aspectos valiosos que son aplicables a nuestros días.

- Ordenes, reglamentos escolares.

En cuanto al horario, éste, era exigente, esto contribuyó en gran parte al buen funcionamiento y buena disciplina de toda la escuela.

En las escuelas pías, destinaron diferentes reglamentos, que contenían primeramente las normas generales válidas para cualquier escuela, y después algunas reglas particulares referentes al ambiente concreto de un colegio determinado.

El objeto de estas diversas ordenaciones y reglamentos era crear el orden en la multitud de los alumnos, de modo que no reinara la confusión, sino que los escolares se parecieran " a las multitudes de los Angeles del cielo, donde, por el orden no se confunden, antes bien, hacen más admirable el paraíso ". (29)

-----

(29) Ibidem, p.380



Se pretendía hacer de los alumnos buenos, virtuosos y piadosos. Con esto se lograría en ellos una autodisciplina.

Por otro lado, se exponían explícitamente los siguientes aspectos:

- Los escolares debían observar una conducta siempre puntual y de la que no debían nunca ausentarse sin justificación.

- Nadie, ni parientes ni amigos, podían ir con ellos al colegio; en el colegio mismo debía reinar el orden y disciplina, ser modestos y obedientes siempre y en todas partes.

- Particularmente no debían llevar consigo ni armas ni cuchillos u otros utensilios con los que pudieran hacerse daño o hacérselo a los demás.

- Su disciplina debía extenderse también al buen orden en libros escolares, escribiendo sobre cada uno de ellos sus nombres para poderlos encontrar en caso de pérdida.

- En las relaciones con sus maestros debían ser respetuosos y obedientes, con los compañeros, corteses y bien educados.

- Debían abstenerse de toda injuria verbal o real, de todo juramento, de toda mentira.

- Debían tener lejos de sí todo libro inconveniente.

- Debían tener cuidado para no deteriorar el mobiliario y el mismo edificio escolar.

- Todo alumno, debía sentirse igual a los demás, teniendo

en común el respeto y la virtud.

- En la escuela y en la casa en sus estudios diarios debían seguir siempre el método indicado por sus maestros. Para asegurarse un buen aprovechamiento escolar, además de los libros, debían servirse de los apuntes.

El reglamento, asimismo, exponía el aspecto extrac escolar:

- Los alumnos al ir a la escuela no debían entretenerse por las calles, ni que entraran a casas ajenas, que saludaran a todos los superiores respetuosamente y que en sus recreaciones no jugaran juegos inadecuados en donde el dinero interviniera.

- Todos debían saber que los indisciplinados, obstinados, después de tres o cuatro avisos inútiles serían expulsados de la escuela.

La escuela debía ser no sólo un edificio sin vida que recogiera sólo por pocas horas entre sus muros a los alumnos, sino que llegó a ser, en el verdadero sentido de la palabra, un "alma mater", que protegía y dirigía toda la vida de sus alumnos en todas sus manifestaciones. (30)

En verdad las palabras escritas de los reglamentos no quedaban entonces, sólo como palabras muertas en el alma de los

-----

(30) *Ibidem*, p.394

educandos, sino que vivificadas primero por el amor, por el cuidado paterno y por el ejemplo de sus educadores, penetraban en su conciencia todavía sensible y delicada, poniendo en ella las primeras piedras basilares entre los confines aun no bien determinados del bien y del mal.

- Castigos y premios.

Algunos de los diversos castigos aplicados en el sistema educativo del instituto, a los alumnos indisciplinados o poco dóciles eran:

Como castigo más ligero se consideraba la negación al premio dado habitualmente a los más aplicados; seguía a continuación la corrección de palabra, después el banco de los perezosos, el castigo corporal y, por fin, en los casos más graves, la expulsión de la escuela.

Debe hacerse notar que contrariamente al uso común actual, en la época de Calasanz el castigo corporal, si bien con mayor cuidado y moderación de lo que se hacía en el medievo, era aplicado en todas partes. Lo permitió y aconsejó el mismo Concilio de Trento, lo aplicó San Carlos en las Escuelas de la Doctrina Cristiana, era usado en los colegios jesuitas, en el colegio Clementino y en los orfanatos de los Somascos. Recomendaron a todos una moderación prudente y humana en su

aplicación concreta. (31)

Ante todo, se puede hacer constar que si en el sistema educativo de Calasanz se admitió el castigo corporal, fue tan sólo como "última ratio rerum" y esto no solamente en la parte jurídica de las diversas prescripciones y reglamentos escolares, sino también, en la aplicación práctica y concreta, en la vida cotidiana escolar.

De diferentes prescripciones, cartas, exhortaciones de Calasanz, de los diversos reglamentos escolares, se deduce con evidencia que se procuró hacer todo lo posible para poder prevenir, y evitar todo castigo corporal.

Sirvió para este objeto el amor paternal de educador que procuró con entrevistas privadas, persuadir y convencer al educando con la verdad declarada con amor de padre mucho más que con gritos y palabras injuriosas.

También servía para este fin su autoridad y su ejemplo en su vida espiritual o intelectual.

Calasanz insistía mucho en que el castigo no se diera nunca en un impulsos de ira del educador, sino con calma, con

-----

(31) Ibidem, p.614

dignidad, con misericordia, con piedad y con mansedumbre.

Además se atendió también mucho a la salud del educando: el castigo de ningún modo debía ser de tal naturaleza que, aún de modo remoto, la pusiera en peligro.

El castigo debía ser justo, no demasiado indulgente ni demasiado severo, sino proporcional a la gravedad de la culpa cometida, siempre benigno y condicionado al efecto que se deseaba.

El castigo no debía darse nunca de modo mecánico, es decir, sin tener para el educando una exhortación paternal y amorosa que hiciera al castigo corporal eficacísima medicina del espíritu, efecto de la cual el educando se dispusiera a reconciliarse tanto con Dios, mediante la plegaria y la buena confesión, como con los hombres, mediante la comprensión del amor paternal del educador, causa principal del castigo aplicado. (32)

Se puede afirmar como conclusión, que en las Escuelas de Calasanz se hizo todo lo posible para hacer del castigo, incluso el corporal, una auténtica medicina del espíritu en vez de una llaga física del cuerpo y un trauma psíquico en el alma del

-----

(32) Ibidem, p.616

educando.

Ciertamente, el sistema de castigos utilizado por Calasanz fue mucho más humano que el sistema seguido por los jesuitas.

Más de cien años después el fundador de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de la Salle, obligado casi por sus religiosos a volver a aplicar el castigo corporal, primeramente abolido por él, en sus prescripciones, dadas sobre el particular, no podía prescribir cosa alguna que no hubiera sido ya prevista, al menos con igual prudencia y caridad, en las prescripciones de cautela tomadas por Calasanz.

En general, el espíritu de la época, como se ha visto, no era todavía tal que sugiriera a Calasanz la abolición absoluta del castigo corporal, pero el Santo tuvo un deseo sincero y dio todos los pasos excepto el último en orden a su plena realización.

Este último paso estaba reservado para otro gran educador católico de la juventud, para San Juan Bosco.

#### I.6.8 San Juan Bosco

Funda su pedagogía en el sistema preventivo. Según él, su valor es incalculablemente mayor que el del sistema represivo,

porque se apoya en la razón y el amor, por eso excluye todo castigo afflictivo o violento y tiende a suprimir aun los más ligeros.

Sus ventajas son muy significativas:

- El niño, amonestado según el sistema preventivo, no queda corrido por las faltas cometidas, y recibe el aviso como una prueba de afecto.

- A menudo quebranta el niño una regla y se hace merecedor de un castigo en que no había pensado en el momento de faltar, y habría obrado de muy diverso modo si una voz amiga le hubiera prevenido.

- El sistema preventivo convierte al alumno en amigo que ve en su educador a un bienhechor que le amonesta, que desea mejorarle, evitándole castigos, desazones y problemas.

- Gana el corazón del niño y así el maestro ejerce tal ascendiente sobre él que podrá amonestarlo, corregirlo, aconsejarlo y orientarlo.

Una vez revisados los diferentes sistemas educativos en cuanto a disciplina a través de la historia, por su ideología, es la de los romanos, la más adecuada que se encuentra para el presente estudio acerca de ésta.

Disciplina será entendida entonces como formación.

El hombre disciplinado es aquel hombre libre que conduce su conducta a comprender las cosas o a ayudar a una causa común.

Retomando el antiguo concepto romano de disciplina se aprecia su valor real en educación.

No es una disciplina tradicionalista, coercitiva, rigurosísima, pasiva, externa, severa, con abundancia de castigos corporales por lo tanto cruel y autoritaria; a la usanza antigua.

Tampoco es una disciplina totalmente desligada de autoridad y de exigencia.

Se habla de disciplina cuando hay un equilibrio entre autoridad y normas y la libertad otorgada y la exigencia personal al actuar.

Por lo cual, disciplina es formación.

El educando tiene una necesidad de formarse, educarse, lograr un perfeccionamiento, conforme a unas bases, y si éste logra comprenderlo para entonces autoexigirse una conducta; se forma un hombre disciplinado.

Es importante en la disciplina la motivación que el



educando tenga para actuar y formarse.

Después de la transición de la escuela tradicionalista a algunos educadores religiosos más flexibles, surge la escuela activa propiamente dicha.

#### 1.6.9 Escuela Activa

La escuela activa es una organización docente que recurre a la acción, emplea métodos didácticos en donde se evita la pasividad del alumno, la tendencia a la mera repetición de la enseñanza y la memorización de conocimientos transmitidos por el maestro o por los libros.

Escuela activa significa "sistematización que procura a los educandos motivos para que realicen ejercicios integrales que propone fines y experiencias que dan al educando materia de conocimiento real apto para conservarse por su funcionalidad y su riqueza universal." (33)

Es una pedagogía que se inclina a estimular el desarrollo físico e intelectual, presentando problemas interesantes para el alumno; y que deja a éste un margen de iniciativa para que él mismo se plantee problemas y busque los medios para resolverlos.

-----  
(33) GARCIA HOZ, Víctor Diccionario de Pedagogía Labor p.

*Incita a instruir para mejor guiar la acción del alumno, es una didáctica de respuestas a necesidades internas.*

*Enseña lo que hace falta para vencer las dificultades presentadas en el trabajo escolar y en la vida en general, en la relación social y en la actuación profesional.*

*Es una educación que acostumbra a movilizar el potencial de aptitudes en servicios de altos ideales a llevar una conducta recta y equilibrada conforme a las más depuradas normas morales.*

*La pedagogía de la educación activa no debe confundirse con ninguna otra que predique con desligue de autoridad y exigencia.*

*La escuela activa hace actuar intensa y ordenadamente al educando, ello lo obliga a él a actuar también, dirigiéndose hacia los fines que él mismo ha señalado.*

*En la escuela activa el maestro no obliga a atender sino que despierta la atención; no manda estudiar lecciones sino que propone trabajos concretos, que obligan a estudiar, a fijarse en las instrucciones dadas, a seguir un método recomendado como mejor para llegar al fin propuesto, es decir, el educando de alguna u otra forma sabe que debe cumplir con una serie de normas.*

Estimula a estudiar y a penetrar en el fondo de las cosas mediante el planteamiento de problemas interesantes.

Es la educación de la intensidad educativa, del aprender a hacer del aprender a indagar y a investigar, no la educación del aprender pasivo y cultivado por otros sistemas.

La educación activa es la expresión de una metodología educativa amplia que puede acomodarse a todas las edades, a todas las fases del desenvolvimiento humano a todos los fines de la formación.

El principio fundamental de la educación activa puede expresarse así: " El desarrollo de las capacidades humanas se estimula con la acción, ésta será tanto más educativa cuanto más personal y funcional sea, cuanto más dirigida esté por la propia inteligencia y más animada por el propio sentimiento." (34)

Dichas características han servido de confusión para muchas corrientes ideológicas, haciendo de la educación activa una educación basada en el libertinaje y desprovista de toda autoridad.

-----  
(34) Ibidem, p.

Entonces, de una educación absolutamente pasiva, coercitiva, es decir, tradicional, llegó a caerse en una educación totalmente desligada de autoridad, lo que logra un descontrol en el educando y por lo tanto desequilibrio.

Actualmente, corresponde a los educadores el establecer un equilibrio entre autoridad y libertad para poder lograr la formación del individuo.

#### I.6.10 Escuela Nueva

Asimismo, surge la escuela nueva, ésta, es una tendencia pedagógica surgida a finales del pasado siglo, que trata de modificar notablemente las técnicas educativas empleadas por la educación tradicional. (35)

En este tipo de educación se tomará en cuenta la experiencia del niño como base a la educación intelectual, mediante el empleo adecuado de los trabajos manuales del mismo; y a la educación moral por la práctica de un sistema de autonomía relativa de los escolares.

La enseñanza está basada en los hechos y en las experiencias, así como en la actividad personal fundada en los

-----  
(35) Cfr. MANACORDA Mario, Historia de la educación p. 488

intereses espontáneos del niño. (36)

A la autoridad impositiva se sustituye la práctica gradual del sentido crítico y de la libertad, con la elección de los jefes y cargos sociales.

La educación de la conciencia moral se dirige a través de las "lecturas de la tarde" para los niños, a provocar reacciones espontáneas y juicios de valor; formándose así una disciplina.

En la actualidad, hay que tener mucho cuidado en que la finalidad de cada escuela sea realmente la que se siga, en estricta teoría, tanto la Escuela Activa como la Nueva, son beneficiosas, pues existe un equilibrio entre autoridad y libertad, lo malo es perder esta visión y caer en un libertinaje.

#### 1.7 MOTIVACION

Motivación es "el proceso que provoca cierto comportamiento, mantiene la actividad o la modifica". (37)

La motivación consiste en el intento de proporcionar a los alumnos una situación que los induzca a un esfuerzo intencional,

-----  
(36) Ibidem, p. 490

(37) ANDREWS, T.G. Methodes de la Psychologie, p.70

a una actividad orientada hacia determinados resultados queridos y comprendidos.

Los propósitos de la motivación consisten en despertar el interés, estimular el deseo de aprender y dirigir los esfuerzos para alcanzar metas definidas.

Un alumno está motivado cuando siente la necesidad de aprender lo que está siendo tratado. Esta necesidad lo lleva a aplicarse, a esforzarse y a perseverar en el trabajo, en su vida hasta sentirse satisfecho.

La gran fuente de indisciplina en el educando es la falta de motivación.

La motivación es una condición interna, mezcla de impulsos, propósitos, necesidades e intereses, que mueven al individuo a actuar. Todo comportamiento depende de estímulos externos y de las condiciones biopsíquicas del individuo.

Un mismo requerimiento puede provocar comportamientos distintos en distintas personas, así como puede provocar comportamientos diferentes en la misma persona, pero en situaciones internas y externas también diversas.

" La motivación es esencial en el proceso educativo, porque

mediante ella se consigue que el alumno concentre toda su energía psíquica en un asunto determinado". (38)

Existen diferentes tipos de motivación, es necesario el exponer un tipo de motivación positiva para que el alumno se induzca a formarse, a que reconozca psíquicamente la necesidad de lograr una perfección.

#### I.7.1 Motivación positiva:

Es positiva cuando procura llevar al alumno a mejorar, a estudiar, a comportarse de una manera social aceptable, a conocer su entorno, a mejorar como persona. La motivación positiva, a su vez, puede ser intrínseca o extrínseca:

##### - Motivación positiva intrínseca:

Esta es la motivación más auténtica la que se aparta de los artificios.

El alumno es llevado a formarse, a estudiar por propio interés, porque él así lo desea.

##### - Motivación positiva extrínseca:

-----  
(38) Enciclopedia Técnica de la educación, p.18

Esta es la motivación en donde el estímulo no guarda relación directa con los objetivos de la educación.

Ejemplo: No guarda relación directa con la materia desarrollada, sino que quiere obtener buenas calificaciones por la necesidad de pasar de año, para desempeñarse en actividades futuras, por la personalidad del profesor, rivalidad entre compañeros, etc.

Ya sea por una motivación o por la otra, lo importante es que el alumno manifieste ese interés por formarse, perfilarse como ser humano que es de acuerdo a una conducta propia del hombre.

Así, el hombre llegará a ser libre, para manejar su libertad de acuerdo a un conocimiento, y comprensión propias y no impuestas por medio de motivaciones negativas como represiones, castigos y amenazas.

La disciplina entonces surge de la necesidad del hombre de formarse y lograr ser uno y libre.

#### 1.8 OTROS CONCEPTOS DE DISCIPLINA

Algunas definiciones de disciplina en diferentes autores muestran las concepciones de ellos frente a ésta:



IMIDEO G. NERICI señala que el alumno es un ser en pleno periodo evolutivo, por lo cual las normas de conducta que se establezcan tienen importancia capital. De ellas dependerá lo que el individuo habrá de ser en el futuro.

El conjunto de esas normas de comportamiento, los estímulos y recursos que se ponen en juego para conseguirlas, para contribuir a la evolución de la personalidad del alumno y de su ajuste social, constituyen lo que se conoce por disciplina escolar.

El autor define la disciplina apoyándose en Basueta y dice que ésta "es un proceso de transformación gradual y progresiva de la conducta deseable, voluntaria y racional, independientemente de presiones externas debidas a la autoridad que ejerce otra individualidad". (39)

De la anterior definición se podría decir que efectivamente la disciplina es un proceso, o sea no es algo estático, de transformación que será progresiva, es decir, que se va a lograr de acuerdo con la edad y la etapa en que el educando esté viviendo, y se dice que esta transformación gradual y progresiva de la conducta deseable es voluntaria y racional.

-----  
(39) NERICI G, Imideo. op.cit., p.436

Pudiera agregarse que esta conducta deseable, voluntaria y racional es tendiente al perfeccionamiento del ser, no es lograr cambio de conducta por el cambio mismo, sino una transformación de conducta para el perfeccionamiento.

En otra parte de la definición se afirma que esta conducta voluntaria y racional sujeta a un proceso de transformación es independiente de presiones externas debidas a la autoridad que ejerce otra individualidad, y se tendría aquí que aclarar que en el proceso disciplinario se puede presionar para lograr dicho cambio siempre y cuando la autoridad la ejerza una individualidad del personal docente dentro de un centro educativo con fines formativos.

El problema de la disciplina es una preocupación constante de la escuela por lo que en el proceso disciplinario puede influir toda autoridad educativa. En otro ámbito podrá influir en quien se ha depositado la autoridad para educar.

La disciplina es indispensable en la escuela, ninguna institución podrá sobrevivir, y mucho menos progresar sin ella.

W.A. KELLY afirma que la disciplina en su utilización pedagógica actual, se emplea para indicar "cualquier medio y todos los medios adoptados para mejorar el comportamiento en la escuela, particularmente en lo que se refiere a la conducta

ordenada de los alumnos". (40)

Se puede hacer una reflexión en el sentido de saber que es lo que el autor abarca con "cualquier medio y todos los medios", puede referirse a otorgar una orientación individual, a entrevistas, a la aplicación de un reglamento, a castigos o premios, a la formación, a la instrucción, etc. pero tendría que especificarse cuáles son los medios que el autor va a utilizar para aplicar disciplina.

Sin embargo, es muy atinado en su definición, ya que denota algo más que la influencia ejercida por el maestro sobre los alumnos y significa mucho más que una conformidad externa con las normas del buen orden, porque se habla de una conducta ordenada de los alumnos (no se queda únicamente en una mejora del comportamiento escolar) y esto implica formación, instrucción y orientación que moldeen y perfeccionen la conducta y ayuden al alumno a autodirigirse cada vez en mayor y mejor medida conforme al desenvolvimiento de su ser.

La disciplina implica hacer la observación de dos importantes aspectos: (41)

-----  
(40) KELLY, W.A. Psicología de la educación, p.516

(41) Ibidem, p.517

El primero alude a la obtención por parte de los alumnos, del tipo de conducta que debe llevar para conseguir buenas y ordenadas condiciones de trabajo dentro del medio ambiente del aprendizaje.

El segundo, es el esfuerzo por conseguir que esta conducta sea tan deseable que perfeccione constantemente la vida de todo individuo.

Son dos aspectos inseparables, uno que alude al mejor comportamiento escolar para el aprendizaje, y el otro, el más importante, que alude a una conducta que perfeccione la vida de toda persona humana, tanto en el aspecto mental, como en el moral y emocional, para contribuir a su educación, al desenvolvimiento de las capacidades específicamente humanas, por medio de la formación del carácter.

SAMUEL GENTO PALACIOS, define a la disciplina como "el orden y forma de conducta impuestos mediante leyes y normas procedentes de la autoridad competente o autoimpuestas, así como el modo de actuar acorde con tales normas o leyes". (42)

En dicha definición se puede hacer una observación, Gento Palacios, solo tomó un aspecto de la disciplina, el referente al

-----  
(42) Ibidem, p.557

adecuado comportamiento mediante normas y leyes, pero no se menciona en la definición quien debe conducirse adecuadamente y - tampoco hace referencia al perfeccionamiento que trae consigo el actuar adecuadamente desarrollando la formación del carácter.

HALLIO define a la disciplina como "el conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela". (43)

Se refiere al mantenimiento del orden colectivo dentro del recinto escolar y al respeto que debe haber en cada uno de los miembros que constituye la comunidad educativa.

Se insiste una vez más en la importancia que tiene el considerar a la disciplina como una forma y comportamiento ordenado porque va a ayudar a mejorar las relaciones humanas, pero además hay que tomar en cuenta que dicha conducta ordenada es deseable en tanto que perfecciona constantemente la vida de toda persona. Si no se entiende de este modo, el concepto de disciplina quedaría considerado desde un punto de vista parcial.

ROSALVA ALVAREZ CENTENO, define la disciplina como "el mantenimiento del orden necesario para lograr una mejor educación". (44)

-----  
(43) Ibidem, p.567

(44) Ibidem, p.604

Como se afirma en la definición, el mantenimiento del orden si es necesario para lograr una mejor educación para lograr un ambiente de aprendizaje y enseñanza propicio, sin embargo, se haría explícito el mencionar que se quiere lograr un orden por medio del seguimiento de normas educativas vertidas en el reglamento escolar para contribuir y lograr así, que el educando logre su perfeccionamiento.

Hace mención Rosalva Alvarez Centeno y dice que "en este sentido pedagógico de mantenimiento del orden, la disciplina sólo debe ser exigida en la medida que se requiera para la eficaz formación del educando". (45)

En un sentido pedagógico, señala que un orden externo de convivencia para las relaciones humanas, sino a un orden interno que perfecciona y por lo tanto eduque.

La disciplina es cierto que es exigida para la formación eficaz del educando, pero también eficiente al nivel cualitativo.

Se debe agregar que la disciplina no es un fin, es un medio para lograr la perfección.

-----  
(45) ALVAREZ CENTENO, Rosalva. op.cit., p.23

*La disciplina por la disciplina, es una característica de los personajes del medievo, como se pudo ver en el recorrido histórico. Vid supra p.18.*

*A la usanza de los romanos se ve que el objetivo que se persigue con la disciplina es la formación de los alumnos, y es necesario saber conciliar el orden con el grado máximo de libertad compatible con él.*

*Se puede concluir que la disciplina es un medio para alcanzar el ejercicio habitual, cotidiano y constante de un conjunto de normas y reglas implícitas y explícitas, dados por una institución educativa conforma a su filosofía encaminada hacia la perfección del ser.*

*Esta serie de lineamientos están dados para que el ser logre su perfección física, social, moral, cívica, intelectual, emocional y religiosa.*

*Es interesante el señalar lo cotidiano y constante de dicho ejercicio, que además requerirá cierto esfuerzo volitivo para que se cumpla lo habitual, y menor esfuerzo a medida que se va repitiendo el acto.*

*La inflexibilidad es necesaria porque al hacer concesiones, rompemos ritmo del esfuerzo e intencionalidad.*

El enemigo número uno de la disciplina, es la pereza, desidia, o negligencia, quien va a autoexponer razones para no actuar y justificar su inacción.

La disciplina implica la consecución de resultados inmediatos de buen comportamiento pero por otra parte implica ser el elemento indispensable para que por medio de actitudes correctas se vaya adquiriendo un mejoramiento cada vez mayor de la persona, es por esto que se alude a una serie de normas que conllevan al perfeccionamiento del ser, que en última instancia es la finalidad de la educación.

Se procederá a mostrar cuáles son los factores de la disciplina, es decir, se verá quién ejerce la disciplina, con que métodos y sistemas y quien la orienta.

### I.9 FACTORES DE LA DISCIPLINA

Los factores de la disciplina son tres: el primero es el maestro, cuya labor está en guiar y orientar al alumno en su desarrollo para que pueda realizar las adaptaciones oportunas.

El segundo es el alumno, cuyo desarrollo, conducta y actitudes deben ser orientadas y dirigidas.

El tercero y último está constituido por los métodos y



sistemas que el maestro emplea para conseguir orden y control efectivo dentro de las condiciones predominantes en clase, abarcando también los métodos de desarrollo de los hábitos del alumno, de sus ideales y actitudes de autodomnio y vivir rectamente.

Se revisarán los tres factores más detenidamente: (46)

#### I.9.1 El maestro como factor de la disciplina:

Hay dos aspectos importantes del maestro como factor de la disciplina:

El primero está constituido por las cualidades personales del maestro que incluyen sus características físicas, mentales y morales.

El segundo aspecto constituido por sus cualidades profesionales que incluye su preparación académica, su dominio de la materia que enseña, su preparación cultural y profesional.

Dentro de las cualidades físicas, el maestro debe tener buena salud, voz agradable y manera de expresarse, dignidad,

-----

(46) KELLY, W.A. op.cit., p.519

buena presentación y dominio de las situaciones.

Las características mentales incluirán el conocimiento de las capacidades, necesidades e intereses de los alumnos, tacto y preocupación por la exactitud, orden, sistema, el trabajo y una comprensión de la naturaleza humana.

Las características morales del maestro se refieren a la integridad, justicia, prontitud, laboriosidad y fuerza de voluntad. Estas son esenciales debido a que el maestro marca las normas disciplinarias en la Institución.

Con todas estas características, a pesar de que se presenten problemas disciplinarios en la escuela, los maestros podrán guiar, controlar y dirigir a los alumnos.

El maestro debe tener, para mantener las condiciones disciplinarias, cualidades de personalidad y carácter, además de un conocimiento profundo de la materia que imparte, que atraiga la confianza y respeto de los alumnos.

La personalidad del maestro debe estimular la atención, despertar el entusiasmo, fomentar y producir esfuerzo. No está bien un exceso de confianza en la personalidad del maestro porque no coadyuvará al desarrollo del carácter y perfeccionamiento del alumno.

El maestro debe utilizar su personalidad como medio de establecer ideales de buena y ordenada conducta. Cuando esto se logra, el paso siguiente es guiar a los alumnos para que estos alcancen los ideales educativos y sientan satisfacción al vivir a la altura de ellos.

El maestro debe darse cuenta de que una fuente importante para las condiciones disciplinarias satisfactorias es su autoridad, y el empleo que de ésta haga la disciplina toma un lugar importante.

La misma naturaleza infantil, hace necesaria la autoridad, que, empleada inteligentemente, inspira confianza en el niño y cultiva el espíritu de respeto que debiera haber en toda escuela.

La autoridad se emplea primordialmente como base de la obediencia en la escuela.

La obediencia no destruye la libertad e independencia del niño, sino que sienta el fundamento auténtico de la independencia, pues sólo el que ha aprendido a obedecer puede llegar a ser un hombre de carácter virtuoso.

La obediencia es un modo de cooperar y aceptar lo que se manda razonadamente.

### 1.9.2 El alumno como factor de la disciplina:

El alumno es el segundo factor, cuyo desarrollo, conducta y actitudes deben ser orientadas y dirigidas.

Cuando los alumnos están inadaptados, tienen problemas de conducta y actitudes mediocres, siempre es por alguna causa determinada.

Es preciso, entonces, que el maestro comprenda la naturaleza del niño para descubrir las causas y motivos de la desconformidad. El maestro debe comprender y apreciar no sólo lo que está teniendo lugar en clase, sino también lo que acontece en la mente del niño. Debe darse cuenta de que éste no se convierte de repente con la conducta razonable, de que los cambios en la conducta tienen lugar en modo gradual.

Debe estar preparado para reconocer los síntomas con rapidez y lograr éxito en el diagnóstico y deducción de las causas, que pueden ser objetivas y subjetivas.

#### \* Causas SUBJETIVAS de los problemas disciplinarios:

- La obstinación, terquedad y perversidad.
- La mala salud, que incluye irritabilidad nerviosa.
- La inmadurez e irresponsabilidad.

- Los temores malsanos.
- Falta de capacidad mental suficiente para mantenerse a la altura de los demás.
- El deseo de ser aprobado por sus compañeros.
- Los hábitos mediocres.
- La falta de respeto.

**\* Causas OBJETIVAS de los problemas disciplinarios:**

- Falta de interés.
- Asociaciones impropias fuera de la escuela.
- El medio ambiente familiar.
- El medio ambiente físico de la escuela.
- Los métodos de instrucción del maestro.
- Falta de dominio externo o de autodomio por parte del maestro.

Como se ha expuesto, los maestros deben diagnosticar cuál es la causa del problema disciplinario para luego darle orientación a través de diferentes métodos, que a continuación se revisan:

**I.9.3 Los métodos como factor de la disciplina:**

El tercer factor consta de los procedimientos empleados para lograr mantener condiciones ordenadas y para fomentar la

autodisciplina, que en última instancia es lo que se quiere lograr, un código interno de responsabilidad para actuar mediante el uso acertado de la libertad.

Hay dos tipos de procedimientos para lograr la autodisciplina: los métodos positivos de disciplina y los correctivos, aunque en una pedagogía constructiva los métodos correctivos deben representar únicamente un papel subordinado.

Los métodos positivos de disciplina se esfuerzan por crear y mantener situaciones en las que la conducta correcta se convierta en natural.

Los métodos positivos se basan en la teoría de que el medio mejor de eliminar lo insatisfactorio es fomentar lo satisfactorio.

Los métodos positivos, para asegurar y mantener el buen orden de la clase y en la escuela, que ayudarán a la implantación de la autodisciplina entre el alumno, incluyen:

- Mantenimiento de condiciones físicas adecuadas en clase.
- Suspensión de los factores de distracción, para que el aprendizaje pueda tener lugar con economía de tiempo.
- Explicación específica de lo que ha de lograrse y una clara exposición de los propósitos de las normas que han

de ser obedecidas.

- Prontitud en la iniciación y vigor en la realización de actividades encaminadas a un fin dentro de la clase.
- Provisión de incentivos para el autoperfeccionamiento.
- Estimulo y fomento del sentimiento de ser considerado digno de confianza y responsable.
- Esperar una conducta madura y el desarrollo de esta actitud en los estudiantes.
- Dar ejemplos dignos que los alumnos puedan imitar y por los cuales puedan ser influenciados.
- Proveer de tono emocional adecuado a la clase.
- Proporcionar oportunidades para la iniciativa y la responsabilidad.

Los métodos positivos para conseguir disciplina, deberán ser ejecutados por el maestro, además, se tendrá todo un reglamento donde irán normas muy precisas de acuerdo con dicho método para lograr por un lado el ambiente propicio para el aprendizaje, y por el otro, que se ayude a perfeccionar al individuo.

Los métodos correctivos de disciplina se emplean generalmente en aquellos casos que no guardan adecuación con las exigencias que se establecen como razonables dentro del reglamento interior.

Ordinariamente, emplear métodos correctivos significa la aplicación del castigo cuando el fracaso de los métodos constructivos hace esta acción necesaria por no haber obedecido las reglas que en el colegio se establecen.

Por muy hábiles que sean los directivos y los maestros, habrá ciertos casos de mala conducta que requerirán el uso de métodos correctivos, los cuales son los siguientes:

- El empleo de juicios colectivos, es decir de desaprobación social.
- El reproche, tanto público como privado.
- La privación de privilegios.
- La restitución y reparación en el caso de los daños a la propiedad.
- El permanecer en la escuela para realizar el trabajo objeto de la negligencia.
- Informes a los padres y entrevistas con ellos.
- Las conversaciones personales con el alumno.
- El enviar al alumno con el director.
- La suspensión de todas las actividades escolares.
- La expulsión en casos extremos. Este método se emplea discriminatoriamente y muy rara vez.

Los métodos correctivos expuestos se utilizarán únicamente en casos de mala conducta, pero que antes se haya



puesto en práctica la disciplina preventiva basada en San Juan Bosco.

San Juan Bosco funda su pedagogía en el sistema preventivo para controlar la disciplina escolar.

Antes de aplicar cualquier castigo hay que reflexionar sobre la disciplina preventiva de San Juan Bosco, siempre prevenir a los alumnos de los efectos que tal o cual acción puede traer consigo. En casos extremos se dejan como posibilidad los castigos pero en forma ligera, aunque a veces, debido a la falta de indisciplina, puede llegarse incluso a la expulsión.

Se presentaron los tres factores de la disciplina que son: maestro, alumnos y métodos, estos son necesarios para llevarla a cabo.

Algunas de las causas más evidentes de indisciplina, serán estudiadas.

#### I.10 CAUSAS DE INDISCIPLINA

Las causas de indisciplina se presentarán como un esquema didáctico para su exposición.

Las causas de indisciplina pueden ser originadas en la

escuela, en el profesor y en el alumno. (47)

#### I.10.1 Causas de indisciplina en la escuela:

A pesar de sus buenas intenciones, la escuela puede ser también fuente de indisciplina:

\* Grupos numerosos: es difícil o casi imposible para un profesor dedicarse convenientemente a muchos alumnos a un mismo tiempo. Lo ideal sería que no excedieran de 25 o 30 alumnos cada clase.

\* Instalaciones materiales inadecuadas: en aulas pequeñas, sin iluminación ni ventilación, el ambiente se hace insostenible. Con bancos rechinantes y desvencijados, es difícil mantener la disciplina, y si a esto se le suma que los pizarrones están llenos de reflejos o de partes descoloridas donde el gis no se adhiere, tampoco se facilita el mantener disciplina.

\* Falta de oficinas y de material didáctico: obligan a que todas las clases sean teóricas y siempre ilustradas con el mismo material expositivo, esto convierte el trabajo en una rutina monótona y desinteresada.

\* Preparación deficiente de los directores: aquí reside un factor importante en cuanto a la disciplina e ineficacia de muchas escuelas, directores que carecen de preparación

-----  
(47) NERICI G, Imideo. op.cit., p.443

pedagógica, no imprimen ritmo a los trabajos escolares, terminan por no dar confianza ni a los alumnos, ni a los profesores.

Directores alejados de los problemas de la escuela. Debe pensarse en cursos de formación y perfeccionamiento de directores con el fin de que logren mayor eficiencia.

#### I.10.2 Causas de indisciplina en el profesor: (48)

Son muchas las circunstancias que pueden llevar al profesor a ser causa de perturbación de la buena forma de los trabajos escolares.

Se tendrá ahora la oportunidad de estudiar las actitudes profesoriales que perturban las buenas condiciones de trabajo.

\* Mala dirección del curso: el profesor no establece de manera definida normas para la dirección del curso, por lo que es lógico el desorden que termina por acabar con la clase.

\* Empleo constante de la misma técnica de enseñanza: que convierte a los trabajos del curso en algo monótono y falto de interés, y maxime si la técnica utilizada es la expositiva, en la que solamente trabaja el profesor.

\* Acción aislada de los profesores: falta de uniformidad en

-----

(48) op.cit., p.446

la acción didáctica, no coordinación de tareas, de exámenes y además, falta de intercambio de impresiones acerca del comportamiento de los alumnos.

\* **Conocimiento deficiente de la materia:** cuando no domina su materia y se muestra inseguro e impaciente. no tiene tiempo para llevar una eficiente dirección del curso por estar preocupado de no saber los contenidos.

\* **Impuntualidad:** es un serio factor de indisciplina. Impuntualidad en la frecuencia de las clases, en el comienzo y en el término de las mismas, en la corrección y devolución de tareas y pruebas. Retardar las obligaciones es forma de indisciplina. La falta de iniciación inmediata de la clase es motivo de indisciplina porque los alumnos conversan entre sí.

\* **Personalidad desajustada:** es el profesor neurótico.

\* **Actitudes perjudiciales:** ahora, se examinarán una serie de actitudes y comportamientos que perjudican la marcha normal de una clase.

Algunas actitudes se pueden corregir sobre la base del autoanálisis y un poco de esfuerzo por cambiar la conducta.

Se describirán dichos comportamientos con la designación del tipo de profesor para esas manifestaciones de modalidades características en cada caso:

\* **Tipo vanidoso y presumido:** se considera el mejor y los

alumnos preguntan cualquier cosa dándole oportunidad de que hable y hable sin entrar en materia.

\* Tipo tímido y desconfiado: huye de todos, no supervisa a los alumnos, lo que da oportunidad al desarrollo progresivo del desorden. Los alumnos hacen otras cosas.

\* Tipo quejoso: gusta de confiar sus preocupaciones y en esto se le va toda la clase.

\* Tipo colérico: sus alumnos le temen, su presencia transmite inseguridad e intranquilidad.

\* Tipo escéptico: no cree en la materia que enseña ni en la educación, su fatalismo constituye desconsuelo para los estudiantes.

\* Tipo sarcástico: vive poniendo en ridículo a sus alumnos, su ironía es corrosiva para el ánimo de los alumnos.

\* Tipo infantil y crédulo: es de esos profesores con los cuales los alumnos hacen lo que quieren. Cuando los alumnos no quieren atender es desviado de sus planes. En su clase se hace todo menos estudiar.

\* Tipo inestable: unos días está de buen humor y al día siguiente está grosero e irritable, esto transmite inseguridad a los alumnos, nunca crea una atmósfera favorable para el estudio.

\* Tipo injusto y vengativo: hace inventario de los resentimientos que producen pequeños incidentes. Vive anunciando quien pasará su materia y quien no.

\* Tipo confuso: presenta pensamientos y hechos como nebulosa. Dice una cosa y luego se desdice, los alumnos no le

tienen confianza. Alimentan la confusión del maestro y luego viene el caos.

\* Tipo hablador: habla con y sin propósito definido sobre todo. Tiene el hábito de discutir en clase otras opiniones de colegas, los alumnos explotan esto, poniéndole casos.

\* Tipo rutinario: tiene las mismas palabras y frases para el mismo tema. Esta actitud se refleja en los trabajos del curso, siempre siguen el mismo ritmo y produce fobia a los alumnos.

\* Tipo despótico: domina a los alumnos por violencia o represalia. Esta actitud perjudica al alumno en su disposición a estudiar. Asume actitudes inflexibles.

\* Tipo económico: se manifiesta preocupado por el horario de entrada y salida, le preocupa el programa. En su curso nunca hay tiempo para nada. Transmite a los alumnos el sentimiento de atraso.

\* Tipo sádico: se complace en asignar obligaciones escolares que están por encima de las posibilidades de los alumnos.

\* Tipo masoquista: se hace continuamente la víctima. Cuanto más se manifiesta el desorden en el curso, más satisfecho parece estar, pese a su expresión de sufrimiento.

\* Tipo distante: es el que da la clase para él mismo. Llega hasta no oír las preguntas que le hacen, está concentrado en sus propias ideas. Sólo pide que guarden silencio.

Dichas causas de indisciplina en el profesor, como se ha

visto causa descontrol e indisciplina en los alumnos, de ahí que como directores se tenga muy establecido cuál es la filosofía y reglamento escolar a seguir, de éste modo el maestro sabrá hacia donde dirigirse y que se espera de él.

Se insiste en la necesidad de que cada Institución educativa, posea su propio reglamento para un mejor control de la disciplina.

Algunas las causas de indisciplina en el alumno serán estudiadas a continuación.

#### I.10.3 Causas de indisciplina en el alumno: (49)

Existen una serie de hechos disciplinarios que tienen su origen en el propio alumno. Las causas pueden ser de orden biopsicosocial.

##### \* Causas de naturaleza biológica:

Se refiere a ciertos estados de desnutrición, agotamiento físico, parasitosis, hipertiroidismo, etc.; que pueden traer manifestaciones de inestabilidad emocional, y de incapacidad para los trabajos del curso, que, casi siempre, derivarán en

-----  
(49) ibidem, p.449

## casos de indisciplina.

Muchas veces, los defectos físicos, constituyen la causa principal de perturbación en el comportamiento. Estos defectos pueden originar críticas en los compañeros, lo que transmite un estado de permanente irritación, o aunque estas críticas no sean hechas, estos alumnos están prevenidos, lo que los convierte en auténticos alumnos problemas.

### \* Causas de naturaleza social:

Muchas veces el comportamiento indeseable del alumno tiene su causa en el nivel social de su familia, que puede ser o muy alto o muy bajo. Condiciones socioculturales muy elevadas, pueden llevar al alumno a la indisciplina, pues todo lo que el profesor diga es conocido por el alumno y no presta la debida atención.

Otra actitud que repercute en la disciplina, es la manera como el alumno es tratado en su hogar. Si se lo deja librado a su voluntad, es obvio que el alumno no va a aceptar el tipo de disciplina que la escuela quiere imponer. Si por el contrario es tratado en casa con excesos de cuidado, es lógico que el alumno piense que al corregirle el profesor, éste le tiene mala voluntad.



\* Causas psicológicas: (50)

Las causas de indisciplina de naturaleza psicológicas son varias, entre éstas deben destacarse la deficiencia mental, la tendencia impulsiva y en general ciertos rasgos de la personalidad, todos entre mezclados con defectos de la misma educación.

A continuación se presentan rasgos de la personalidad que van a perjudicar la disciplina escolar:

1) Excepcionalidad mental:

La deficiencia mental es fuente, en clase, de indisciplina. La deficiencia a la cual se está refiriendo es superficial, ya que si fuera de tipo acentuado, el alumno no tendría acceso a la escuela. Pero aún siendo ligera, la deficiencia mental dificulta al alumno el cumplimiento de los trabajos que se realizan, se atrasa y desiste de su empeño por ponerse a la par de sus compañeros, en el estudio.

En esta situación, sin saber que hacer, perturba los trabajos de los otros, incomoda a sus compañeros y provoca reacciones en ellos que perturban el orden.

-----  
(50) Ibidem, p.451

Lo mismo suele ocurrir con los alumnos brillantes, que no encuentran dificultad en los trabajos de la clase, esto es, aprenden de inmediato lo que se está abordando y el resto de su tiempo lo dedican a comunicarse, ruidosamente con sus compañeros.

## 2) Tendencia impulsiva del niño:

Esta impulsividad, por lo general, no armoniza con los reglamentos, normas y rutinas de la escuela.

La impulsividad del niño crea casi siempre, dificultades de orden disciplinario, principalmente cuando es malinterpretada por los profesores y la dirección, que intentan sofocarla, en vez de orientarla.

Las diferencias de temperamento, de carácter, de educación anterior, de vida social y familiar, pueden determinar diversos tipos de alumnos que exigen tratamiento diferentes y cuidados especiales para ser orientados y adaptados a la vida normal de la escuela.

Se presentan algunos tipos de comportamiento que perjudican la disciplina:

- \* Tipo arrogante y orgulloso: suele hacer como que no ve al

profesor o a sus compañeros. Es violento y agresivo. No admite la menor crítica a su persona y a sus trabajos. Se recomienda reeducarlo dándole responsabilidades en el curso y demostrándole que se le tiene confianza.

\* Tipo alabancioso: procura hacerse ver, por los excesivos cuidados en su vestir, por su trato personal. El profesor no debe prestarle mucha atención, tratándolo igual que a los demás.

\* Tipo saboteador: es el alumno que se propone perjudicar por todos los medios el curso, protestando por todo y haciendo preguntas sin sentido toda la clase. El profesor debe responder secamente en el tono de quien entiende las intenciones que estas llevan. Si insiste debe demostrarle su carencia de sentido, o puede hablarle de sus sinrazones al final de clases.

\* Tipo distraído: es una variante del saboteador. Se diferencia de aquel en que su acción es indirecta. El profesor debe interrogar constantemente al distraído, hasta que éste resuelva cambiar de actitud.

\* Tipo payaso: se presta para todas las bromas de los compañeros, procura ridicularizar todas las cosas. Es generalmente flojo. Lo mejor es actuar procurando despertar su amor propio.

\* Tipo olvidadizo: siempre olvida traer los libros, tareas, u otros materiales para la clase.

\* Tipo explosivo: está acostumbrado a descontrolarse con accesos de ira e impertinencia. Cuando ocurre, el profesor no debe prestarle atención, dejando que se manifieste a voluntad. Lo

aconsejable es que el profesor continúe su clase como si nada hubiera ocurrido. Después el alumno procurará acercarse al profesor y pedirle disculpas.

\* Tipo bonitillo: alumno que se considera bello y atrayente; se peina, adopta poses artísticas, pero no estudia. El profesor no debe prestarle atención, únicamente sorprenderlo en el momento de presunción con preguntas difíciles o hablar en general de lo ridículo de tal comportamiento, así no se sentirá directamente atacado.

\* Tipo interesado: sólo se interesa por agradar al profesor y sacar partido de esta amistad. El profesor no debe prestarle mucha atención, ni hacerlo objeto de consideraciones especiales. Debe cargarlo de mayores obligaciones, para que la amistad del adulador se enfríe.

\* Tipo tímido y nervioso: alumno retraído. Suele descontrolarse quedando avergonzado y con dificultades para expresarse, hasta llegar a las lágrimas. El profesor debe ser paciente con él y no insistir en actitudes que hieran su susceptibilidad. El profesor debe captar su confianza.

\* Tipo vencido: se considera incapaz de competir con sus compañeros, no participa en actividades normales del curso. Debe ser convenientemente estimulado dentro y fuera de la escuela. Se le deben procurar tareas en las que triunfe y que tenga oportunidad de lucirse así irá teniendo confianza.

\* Tipo parlanchín: alumno que habla en el curso hasta por los codos, perturbando la marcha de la clase. El profesor, debe

mantenerlo ocupado todo el tiempo. Es aconsejable que en conversaciones privadas, le haga sentir en que medida su conducta perjudica a toda la clase.

Con base en los tipos de comportamiento, el profesor debe estudiar a cada uno de los alumnos, y comprender que tipo de alumno es, orientarlo conforme ayude a su perfeccionamiento personal. Además de este modo se logrará mantener la disciplina escolar.

## CAPITULO II

### LA ESCUELA

#### II.1. ESCUELA PRIMARIA

La escuela primaria se encuentra inscrita en un tipo de educación institucional, que en sentido restringido es la educación realizada en cualquier centro o instituto educativo, implica una educación sistemática y formal, en donde las actividades educativas están sujetas a un sistema legalmente establecido.

Tiene por sujetos, a niños situados psicológicamente en la tercera infancia, época ubicada aproximadamente entre los 6 y los 12 años de edad cronológica. (51)

La escuela es considerada como una de las más importantes instituciones creadas por el hombre, que tiene como función impartir los beneficios de la enseñanza, propagar la cultura y educar a la persona.

En México, el artículo tercero constitucional y la Ley Federal de la Educación marcan la estructura, lineamientos y

-----

(51) Diccionario de las ciencias de la educación, p.

objetivos que persigue la educación.

La Ley Federal de Educación divide la educación escolarizada o sistematizada en:

- ELEMENTAL: preescolar  
                  primaria
- MEDIA: secundaria  
                  bachillerato
- SUPERIOR: licenciatura  
                  maestría  
                  doctorado

Es oportuno el recordar que en este país la escuela primaria tiene un carácter de obligatoriedad.

La educación primaria tiene por objeto el desenvolvimiento del raciocinio y actividades de expresión del niño.

El niño va a recibir en la escuela primaria las técnicas fundamentales para la adquisición de la cultura, tales como la lectura, la escritura y las operaciones matemáticas.

Además, continuará la tarea de sociabilización iniciada en el jardín de infantes. Se le ensanchará el círculo de relaciones.

Si se retoma el término de escuela primaria en Lorenzo Luzuriaga se verá que la escuela pondrá las bases para el desarrollo de la vida individual y social humana. (52)

La escuela primaria en relación con el Sistema General de Educación, constituirá siempre la piedra fundamental de éste.

La escuela organiza sus acciones conforme a planes de estudio y programas de actividades que se revisarán en los elementos formales de la escuela.

Es preciso señalar, que elementos componen la escuela para poder así entender en quienes se fija la disciplina.

La escuela puede estudiarse en elementos personales, materiales y funcionales; para el buen funcionamiento de éstos, tendrán que dirigirse con orden y disciplina.

## II.2 ORGANIZACION ESCOLAR

Las Instituciones educativas, cambian constantemente en busca de estructuras organizativas más eficaces. Estos cambios inciden unas veces en las personas, otras en los aspectos materiales o bien en lo más funcional, como en el tiempo diario o

-----

(52) LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía, p.292



en los calendarios anuales.

Lo fundamental es alcanzar la máxima eficacia en materia educativa por medio de la interrelación de los elementos componentes.

De ahí que la escuela se estudie como un sistema dinámico.

Los componentes del sistema se engloban en tres rubros amplios y diferentes: (53)

Estos son, elementos personales, elementos materiales y elementos funcionales.

Para poder exigir disciplina es necesario primero establecer sobre quienes y que aspectos va a recaer ésta.

#### II.1.1 Elementos personales:

En éste elemento se encuentran las personas que pueden ser: director, educadores, educandos, padres de familia, personal administrativo, etc.

Cada una de éstas personas tiene un papel muy concreto que

-----  
(53) FERNANDEZ-SARRAMONA. op.cit., p.533

desempeñar y ocupa un lugar concreto también en la estructura organizativa; y todos ellos deben conocer exactamente dicho papel para que la Institución logre el objetivo fundamental de educar, guiar hacia la perfección.

- En cuanto al DIRECTOR, se tiene que su función es sumamente compleja, el éxito o fracaso, depende en alto grado de él, de su preparación pedagógica, de la conciencia de los problemas educativos, de la confianza de la escuela y de la capacidad de conducción.

En la actualidad se exigen ciertas condiciones para que el director ejerza como tal. Es imprescindible que el director de escuela tenga preparación pedagógica adecuada, basada en cursos especiales en los cuales sean tratados los problemas de la escuela primaria en este caso; aunque también la media o superior.

Un director debe estar al día en lo que atañe a los problemas de educación a todos los niveles de enseñanza, porque si representa a una escuela, que es una unidad educacional, ella se articula prácticamente con todas las demás escuelas.

El director tiene múltiples funciones, pero quizás la más importante es la de relaciones humanas, corresponde su empeño a transformar la escuela en una comunidad de ideales y

esfuerzos entre la dirección, el cuerpo administrativo y los cuerpos docentes y de alumnos.

Debe estar atento para que todos colaboren con esfuerzo al logro de los objetivos y fines de la educación (54), y para todo esto es necesario ejerza su acción con amor, respeto a la libertad, autoridad y disciplina para que logre, que su runción sea eficaz y eficiente, en cuanto a educación se refiere.

Corresponde al director supervisar que se cumplan los fines educativos de la Institución.

- En cuanto a los EDUCADORES, se encuentra que la responsabilidad educacional del profesor es grande, dado que él mantiene un contacto más prolongado y directo en la escuela, con el niño.

Es posible educar sólo con el maestro pero es imposible hacerlo únicamente con el material didáctico, organización didáctica, o métodos. (55)

Algunas de las cualidades que sobresalen del educador en el nivel de primaria es impartir el programa, ayudar, explicar bien

-----  
(54) *Ibidem*, p.535

(55) LUZURIAGA, Lorenzo. *op.cit.*, p.206

y despacio, tener lenguaje claro, luchar para que el alumno sea promovido y para esto debe estar presente en el educador el amor para que el alumno tenga gusto por el estudio, y también que lo dirija con autoridad y disciplina para que se forme responsablemente y llegue a un perfeccionamiento.

La disciplina en el profesor será sólo un medio y no se constituirá en un fin en sí misma.

Será un medio, una herramienta para que con sus normas se llegue al logro de objetivos y en un sentido más amplio de la educación que cada Institución escolar se fije.

Para educar no sólo se necesita de disciplina, sino de la comprensión, simpatía y justicia por parte del profesor.

La disciplina escolar estará instrumentada en un reglamento, formado por normas que el maestro explicará a los educandos para que éstos las cumplan.

- En cuanto a los EDUCANDOS, se tiene que "el educando es el sujeto de la educación. El que se educa" (56)

Es una persona que recibe la educación de acuerdo al centro

-----

(56) Diccionario de las ciencias de la educación, p.511

escolar al cual pertenece.

El educando en edad escolar:

Cuando el niño ingresa en la educación preescolar y hasta los 7 años, la inteligencia se desarrolla de tal modo que influye en la configuración del mundo, su conducta personal y su forma de actuación social.

Gracias a su inteligencia y con la intervención de la voluntad el mundo que le rodea toma carácter de realidad y abandona la fase que Remphein llama "síntesis fantástica"; ahora ya no suple partes de la realidad con su fantasía, sino que analiza el todo y comprende analíticamente el objeto.

Desaparece la subjetividad y comienza la objetividad.

La conciencia del yo es real y se diferencia del no-yo. El sujeto ve las demás cosas como diferentes a él y deduce que cada una tiene su forma y que ésta concede a cada cosa su sitio en el mundo.

Todo lo que le rodea es una realidad objetiva y el niño se da cuenta de que no puede plegar todo a sus deseos, sino que tiene que cumplir unas reglas de juego, que se encuentra en un mundo con limitaciones.

"El mundo subjetivo retrocede y se da paso a la cosificación." (57)

El proceso de cosificación no se implanta de pronto; primero se alcanza una madurez tal que permite al infante entrar al mundo objetivo, abandonando paulatinamente la subjetividad.

Se presentan algunos de los nuevos principios de la organización de la realidad:

\* La imitación de formas ha sido hasta ahora muy difícil para el niño; sólo era capaz de imitar algunos detalles, pero nunca la generalidad o el todo.

En este momento comienza a captar más y más detalles y ver las semejanzas de color, forma y tamaño.

\* Al principio el niño está en un continuo presente, pero a partir de los 5 años comienza a usar con corrección los adverbios temporales, lo que da idea de haber alcanzado la idea de una cierta sucesión temporal.

El niño tiene ahora una mayor capacidad de situar los recuerdos en largos espacios y tiempos, por lo que se desprende

-----  
(57) FERNANDEZ-SARRAMONA. op.cit., p.214

que la memoria se va fortaleciendo: el espacio y tiempo se van consiguiendo.

\* El niño quiere encontrar una relación causal entre las cosas.

Sabe que hay series de hechos reversibles y las hay irreversibles.

\* A la vez que el niño consigue la relación causal comienza a darse cuenta que las cosas son algo concreto que conservan su ser, y no pueden ser a la vez otra cosa distinta a lo que cada momento son (principio de contradicción).

Estos cuatro principios - semejanza, tiempo, causalidad y contradicción- representa un poderoso aumento en el dominio de la realidad.

Tiene un auge la memoria mecánico-asociativa.

El niño puede no comprender lo que memoriza, pero, a pesar de ello; todo queda grabado y todo puede evocarse con facilidad, cuando se trata de percepciones sensoriales e intuitivas. (58)

---

(58) *Ibidem*, p.210

Se recuerdan los detalles observados, aunque no se comprendan las relaciones lógicas pues en la elaboración no ha entrado el aspecto discursivo mental.

El niño en edad escolar ha alcanzado un desarrollo mental que roza la verdadera abstracción. Se dice que abstracción verdadera, porque, aunque la use, no sabe aplicarla a deducciones lógicas que lleven a la conclusión.

Gracias a este desarrollo se despierta en él un espíritu crítico que pondrá en tela de juicio los valores sociales, familiares, religiosos, morales, e.t.c.

Ya no confía en lo que se le dice, porque antes tiene que pasarlo por su crítica personal, y esto le lleva a una constante postura de desconfianza.

El niño en edad escolar sufre un desarrollo desde el momento del ingreso a la Institución, como se ha visto, va desde la desaparición de la subjetividad hasta la adquisición de la capacidad de abstracción y, posteriormente la capacidad de deducción para la resolución de problemas.

En este paso a la escuela desde que el educando es chico, debe enseñarsele que el ser parte de una Institución educativa exige cierta disciplina.



Dicha disciplina se le irá enseñando al niño desde el primer día de clases, aunque al principio obedecerá por obligación o miedo a la sanción, posteriormente a medida que el niño desarrolle su capacidad intelectual y volitiva interiorizará diversos hábitos que conducen a la autodisciplina; es decir, lograrán comprender el porqué de diversas disposiciones que se marcan en la institución, y cumplirán por convicción propia conscientes del beneficio educativo que estas tienen.

Actualmente, es necesario que padres de familia estén conscientes de dicho proceso educativo, para que apoyen a la escuela en sus objetivos, se sabe que la educación de los educandos no es exclusiva de la institución escolar.

Es importante que los padres conozcan los ideales educativos, objetivos y medios para lograrlos, una vez que los conozcan, acepten y juntos escuela-hogar guíen a los niños hacia el perfeccionamiento.

Los padres de familia tienen un papel muy bien delimitado en la escuela.

- En cuanto a los PADRES DE FAMILIA, tienen compromisos ineludibles con la educación, pues son los más directamente interesados en la formación de sus hijos.

Los objetivos propuestos por la escuela deben estar presentes a los anhelos de la familia.

En la postulación de objetivos como en la acción de la escuela debe estar presente la opinión y el asentamiento de la familia. Ella, más que cualquier otra institución, tiene el derecho de decir lo que es bueno para su educación y lo que no lo es para sus hijos.

Las escuelas pueden distribuir a los padres de sus alumnos cuestionarios en donde se exponga la apreciación de ellos a cerca de la institución de este modo, puede haber una colaboración de la familia con respecto a la escuela. (59)

Es esencial que la participación de la familia en la escuela esté presente, en última instancia ellos deciden el tipo de educación que desean para sus hijos.

Ellos deben conocer el reglamento escolar y aceptar lo que en él se marca, para lograr su cumplimiento y con éste el buen funcionamiento de la Institución.

En cuanto al personal administrativo se tiene a las secretarias y personal de intendencia, que son también parte

-----

(59) cfr. NERICI G, Imideo. op.cit., p.118

importante en la escuela.

#### II.1.2 Elementos materiales.

Son estos los que más han atraído la atención de los estudiosos en los últimos años.

Hay una constante búsqueda de la eficacia del material didáctico en general y de los medios para una mejor gestión administrativa y aún económica.

Dentro de los elementos materiales se encuentran: edificios, el mobiliario escolar, decoración escolar y equipo didáctico.

Los elementos materiales son esenciales para lograr un sistema dinámico, desde el punto de vista disciplinario son importantes, los niños deben saber que todos los materiales existentes en la escuela tienen que ser cuidados y respetados para que su educación sea integral.

Por otra parte, la escuela debe estar consciente que se requiere de una serie de materiales para lograr una enseñanza de calidad. Es por esto que cada aspecto material tiene una consideración importante a tomar en cuenta.

- En cuanto al EDIFICIO:

Muchas veces se cree que disponiendo de un buen local, de una buena instalación material se tiene una buena escuela, cuando, en realidad, la escuela es lo que está adentro de ella: la actividad del educador y de los alumnos y el espíritu que se vive en ella.

El edificio escolar no es más que el cascarón o caparazón de un organismo que se halla en su interior, y que es la educación.

A pesar de esto, el edificio escolar tiene también su interés como medio y ambiente para la educación. En este sentido, ha de ser funcional, es decir, adecuado, a la misión educativa.

Así, su construcción debe ser consultado a educadores; así se evitarían tantos errores como se han cometido.

Algunas consideraciones que deben hacerse como educadores respecto al edificio escolar son: que la construcción se realice en calles anchas, alejados del tráfico de calles céntricas, cuyos ruidos perturban la enseñanza.

Salones amplios y que exista una serie de instalaciones

como talleres, bibliotecas, sala de reuniones, baños, lugar donde se encuentre el material que se requiera, e.t.c., es decir, todo lo necesario para que la educación se lleve a cabo relajadamente y sea activa.

Cada uno de los alumnos debe disponer de un espacio suficiente para ejecutar sus aprendizajes. En cuanto a la iluminación debe ser suficiente.

En cuanto a la ventilación, la mejor es la natural, es decir, la de ventanas abiertas; en caso de que no sea posible por el ruido; hay muchos sistemas de ventilación conocidos. Lo importante es que las clases no despidan ese olor característico de falta de ventilación que llega a afectar al alumno y al maestro. (60)

En realidad es importante el que se posean todas las instalaciones y dependencias necesarias, desde las higiénicas a las pedagógicas para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

- En cuanto al MOBILIARIO ESCOLAR, éste, está constituido esencialmente por las mesas o escritorios de los alumnos. En las escuelas, ordinariamente éstos se encuentran en forma individual

-----

(61) LUZURIAGA, Lorenzo. op.cit., p.277

o bipersonal, con mesas y asientos fijos adecuados a las diferentes estaturas de los alumnos.

En la escuela nueva, el mobiliario es realmente movable, es decir, está compuesto por mesas y bancos que se pueden mover y que se disponen según las necesidades de la enseñanza. Se prefieren mesas y asientos móviles para que puedan moverse y colocarse en círculos cuando los alumnos trabajan por su cuenta, es decir, son autoactivos.

Es por esto, que en escuelas donde son fijos asientos y escritorios, donde se colocan geométricamente, muy juntos para que haya en el aula el menor movimiento posible, donde con el espacio justamente indispensable para colocar libros, donde hay muros desnudos está todo allí hecho solo para escuchar; los alumnos no tienen el mismo rendimiento que en un aula en donde pueden tener actividades diferentes, llamése trabajos en equipos o concursos , etc. (61)

Por eso se considera que mesas movibles donde la actividad del alumno es mayor y su participación también, es lo idóneo en una escuela.

Finalmente, la escuela ha de tener muebles necesarios para

-----

(61) Ibidem, p.280

la actividad de los alumnos: armarios, estantes, cajones, pizarrones, e.t.c. todo en cantidad suficiente para el adecuado desarrollo de los alumnos.

El alumno debe respetar todo el mobiliario escolar, y la escuela debe tener el mobiliario suficiente para lograr la formación de los alumnos.

- En cuanto a la DECORACION ESCOLAR, se tiene que ésta, constituye un elemento importante para la educación estética del niño, no hay que olvidar que éste permanece varias horas al día dentro de la clase, y que por tanto todos los elementos que haya en ella influirán grandemente en el espíritu del niño y por lo tanto en su comportamiento.

Se aconseja que en las paredes se cuelgen pinturas de animales, plantas, figuras de cuentos infantiles, paisajes e.t.c; todo ello adecuado a la edad de los alumnos.

Un elemento esencial de toda clase debiera ser macetas o recipientes que contengan plantas o flores, y que den una nota de alegría y belleza a la escuela. (62)

La decoración escolar debe tener también como objetivo

-----

(62) Ibidem, p.282

habituar al niño a ella para que se lleve a su casa lo mismo que ve en la escuela.

Se ha expuesto entonces, lo que un edificio debiera ser, igualmente el mobiliario, y la decoración escolar; es preciso hacer hincapié en que estos elementos deben funcionar bien y seguir los lineamientos mencionados, ya que si no se le da la importancia que tienen, puede llegar a ser causa de ineficacia a nivel de enseñanza-aprendizaje o que influya a tal grado que sea causa de una indisciplina generalizada que implique la ineficiencia del aprendizaje en algunos aspectos de la vida del estudiante; ya sea sólo a nivel intelectual o que llegue a afectar sus relaciones sociales y su desarrollo personal en cuanto al orden físico y mental.

Un lugar poco ordenado, sucio, triste provoca en las personas poco deseo de trabajo. Por eso directivos y educadores deben cuidar estos aspectos.

- En cuanto al EQUIPO DIDACTICO o material de enseñanza , se tiene que ésta es el nexo entre las palabras y la realidad.

Lo ideal sería que todo aprendizaje se llevara a cabo dentro de una situación real de la vida. No siendo esto posible, el material didáctico debe sustituir a la realidad, representándola de la mejor forma posible.



El material didáctico es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de palabras, a fin de hacerlo concreto e intuitivo y que facilite la comprensión al alumno.

Con la utilización de diferentes equipos se rompe también con la monotonía de la clase y se vuelve a captar la atención del alumno; una de sus finalidades es el de motivar la clase además de aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, ofreciéndole una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados.

Existen muchas clasificaciones acerca del material didáctico. A continuación se presenta una que parece convenir a cualquier materia o asignatura:

\* Material permanente de trabajo: pizarrón, qis, borrador, cuadernos, reglas, compás, franelógrafo, proyector.

\* Material informativo: mapas, libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, discos, filmes, ficheros, modelos, etc.

\* Material ilustrativo visual o audiovisual: esquemas, cuadros sinópticos dibujos, carteles, grabados, retratos, grabadores, --discos, proyectores, filminas.

\* Material experimental: aparatos y materiales variados que

se prestan para la realización de experimentos en general.

Todo el material didáctico dentro de la escuela actual, más que ilustrar, lleva al alumno a trabajar, a descubrir y a construir. (63)

Es saludable también el que el niño elabore su propio material didáctico, es otro medio de aprendizaje en donde se le suma la expresión personal y su creatividad.

### II.1.3 Elementos funcionales.

Son los que dan el impulso motor a la escuela; su sustancia determina la mayor o menor flexibilidad y ajuste a la realidad endógena y exógena. Caen aquí los libros de texto, normatividad, ideario, reglamentación, horarios, calendario escolar. planes y programas, etc.

Estos aspectos deben ser tratados en el reglamento escolar, pues son importantes para la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje y formativo del alumno.

- En cuanto a los LIBROS DE TEXTO (Lecturas), se tiene que la escuela, además de propiciar la interacción con coetáneos y maestros, le da a conocer al niño los libros de texto que pueden

-----  
(63) NERICI G, Imideo. op.cit., p.329

afectar el desarrollo de sus actitudes y conductas.

La lectura es un medio de información tradicional. El acto de leer es un elemento indispensable para la formación del hombre. (64)

En la niñez las lecturas ejercen un influjo mayor que el de otros medios de diversión, porque mientras estos se hallan directamente sometidos al control de los adultos, las lecturas, muchas veces, caen fuera de él.

Mientras que los padres se preocupan por las amistades de sus hijos, o por las películas que proyectan en los cines, o de encaminarlos hacia un tipo de espectáculo para apartarlos de otros; en cuanto a las lecturas también puede realizarse esta labor de orientación; pero si el niño quiere leer un libro o periódico prohibido tiene muchos medios de hacerlo, y de hecho lo hace.

Son también las lecturas un medio para desarrollar la fantasía de los niños. Facilitan la capacidad de invención.

Por otra parte, las lecturas, constituyen, fuera de la acción del maestro, el elemento más importante para la formación

-----  
(64) GARCIA HOZ, Victor. op.cit., p.572

cultural del hombre.

A través de las lecturas el campo del conocimiento se va extendiendo.

La educación y las lecturas escolares amplían el conocimiento de modo sistemático.

Una escuela sin libros, no puede concebirse, pero no para obligar al niño a estudiar lecciones sin sentido, sin perseguir objetivos concretos de positivo valor educativo.

Nunca sería útil una lectura en donde se pretenda que el niño realice trabajos de memorización insulsa bajo la presión del castigo, sin comprender lo que hacen, cosa que sin duda es perjudicial, con esto sólo se logra que los educandos tomen horror al libro, creándose en ellos un sentimiento de antipatía y hostilidad para la lectura que durará toda la vida. (65)

Prescindir del libro en la labor escolar ocasionaría sin duda grandes males. Si en toda acción escolar se ha hecho uso solamente de la voz del maestro para comunicar el saber, se obliga a los niños a un esfuerzo mayor y se les priva del poderoso medio que significan los libros en la adquisición de la

-----

(65) cfr. JIMENEZ Y CORIA. organización escolar, p.52

cultura.

Por otra parte, cuando cese la acción directa de la escuela, el niño carecerá de un medio eficaz para continuar su formación.

Si por disciplina entendemos formación, es importante que el alumno ayude a perfilar su formación por medio de libros de texto y lecturas que vayan de acuerdo con la naturaleza del hombre.

La disciplina que quiero lograrse en la escuela no se limita a los buenos modales en los alumnos. La disciplina debe ser entendida como formación de hábitos que ayudan al perfeccionamiento. La escuela ayudará a la adquisición de hábitos, para que más tarde el alumno actúe por autodisciplina, ya no impuestos por la institución.

En este sentido tomará los libros de texto y lecturas que hagan de su formación, una, buena y rica; y aunque haya cesado la acción directa de la escuela, quedará en el alumno la inclinación por lecturas que complementen su formación.

El libro desempeñará tres funciones bien definidas:

- Como medio o instrumento para el estudio.

- Como elemento de recreación o pasatiempo.
- Como instrumento de consulta o de referencia.

Para que cumplan estas finalidades, los libros que se pongan en manos de los niños, deberán tener en general, los siguientes requisitos:

- \* Serán alegres y llenos de láminas con escenas de la vida infantil.

- \* De contenido objetivo, utilizando el interés sensorial del niño, para que este, partiendo de allí, ascienda en la difícil escalera de la abstracción.

- \* Que lleve al niño a pensar.

- \* Con actividades y problemas para resolver a manera de juegos: historietas mudas para explicar oralmente o por escrito, juegos de cálculo, mapas para ilustrar, trabajos de recortado, etc.

- \* Que contengan variados ejercicios de adiestramiento y aplicación de conocimientos. \* Que deje en el educando la tarea de pensar, de reflexionar.

- \* Que presenten problemas como centros de motivación para el estudio.

- \* Que contengan trabajos de pruebas al final de cada capítulo.

Los libros llevados a la escuela deben servir como

instrumentos auxiliares del trabajo, de recreo y emoción literaria para los niños.

De lo anterior se desprende la necesidad de que toda escuela posea la mayor cantidad de libros, por lo que es importante una biblioteca, la cual será un organismo de actividad e información para el enriquecimiento positivo de la inteligencia, y la adquisición del saber. (66)

La biblioteca escolar será una obra viva, que tiene como misión el poner al alumno en condiciones de forjar y aprovechar por sí mismo la cultura.

La biblioteca escolar es hoy tan necesaria como las bancas, y sillas o pizarrones que los niños utilizan.

El alumno sujeto a educación primaria, aprende en los libros que la SEP manda gratuitamente; dichos libros son obligatorios; sin embargo, si las Instituciones escolares particulares lo desean, pueden complementarse con textos que vayan de acuerdo con el programa marcado por la SEP.

La Secretaría de Educación Pública, envía libros para los niños abarcando las áreas de español, matemáticas, ciencias

-----  
(66) *ibidem*, p.55

naturales, ciencias sociales, educación tecnológica, artística y educación física. (67).

Además envía, "el libro para el maestro", donde está delimitado el programa que se ha de seguir.

El programa escolar enviado por SEP consta de los objetivos específicos, y actividades que se han de llevar a cabo. El programa está dividido en 8 unidades; cada una tiene 4 módulos que han de realizarse cada uno en las cuatro semanas del mes. Al finalizar la unidad debe estar la firma del maestro, fecha y la firma y sello de la dirección en el libro otorgado por SEP.

El criterio para seguir otros libros además del obligatorio, será estudiado por cada institución educativa. Los libros de texto deben ser ricos en contenido y adecuados a la capacidad intelectual de los educandos.

- En cuanto a los PLANES Y PROGRAMAS, en las instituciones educativas, se tiene que:

El programa escolar en México está dictado por la Secretaría de Educación Pública en donde se integran el contenido a tratar, y principalmente las actividades a tratar.

-----

(67) SEP. Libro para el maestro lo p.6



El contenido está estructurado en forma de actividades y prácticas, única manera de que el alumno lo asimile.

El programa escolar, cualquiera que sea la tendencia que se siga, es decir, un método tradicional o activo, tiene que tener en cuenta dos cosas esenciales: la vida anímica del alumno y el contenido que se trata de enseñar.

Respecto a lo primero tiene que basarse en el desarrollo mental y en las características individuales del ser a educar; y como se dijo, el contenido, debe tener los puntos a tratar y las actividades a seguir.

Con la educación primaria en México se busca, más que con ninguna otra, la formación integral del individuo, la cual le permitirá tener conciencia social y que él mismo se convierta en agente de su propio desenvolvimiento y el de la sociedad a la que pertenece.

De ahí el carácter formativo más que informativo, que posee la educación primaria, y la necesidad de que el niño aprenda a aprender de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones mediante la reflexión, y participe responsable y críticamente en la vida.

La realización humana que esto implica está dirigida al niño para que tome conciencia del valor que supone la congruencia entre el pensar y el vivir, para que sea partícipe de los valores y metas de la comunidad a la que pertenece y para que desarrolle su capacidad de organización.

De acuerdo con las finalidades establecidas por la educación que imparte el Estado las necesidades del niño y las condiciones socioeconómicas y políticas del país, se han elaborado los siguientes objetivos generales:

- \* "Conocerse y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- \* Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- \* Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- \* Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- \* Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- \* Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- \* Integrarse a la familia, escuela y a la sociedad.
- \* Identificar, plantear y resolver problemas.
- \* Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando, a la vez, otras manifestaciones culturales.
- \* Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la

lectura.

\* Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.

\* Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.

\* Considerar igualmente valiosos el trabajo físico y el tecnológico intelectual.

\* Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.

\* Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.

\* Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de los derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.

\* Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.

\* Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento." (68)

Estos objetivos son planteados por la SEP; cabe aclarar, que las instituciones escolares particulares añaden además de estos objetivos generales, otros que cumplan con la misión de la Institución.

-----

(68) SEP, Libro para el maestro 40., p.10

Los objetivos generales plantean la necesidad de organizar el trabajo docente en forma tal que los contenidos de las áreas de aprendizaje se estudien equilibradamente, concediendo igual importancia a los elementos que favorecen la formación.

Las áreas de aprendizaje consideradas en el plan de estudios de la educación primaria son las siguientes:

ESPAÑOL

MATEMÁTICAS

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

Para cada una de las áreas el Consejo Nacional Técnico de la educación ha aprobado planes y programas específicos.

En México, la forma como se aplican los fines de la educación están planteados en el artículo 45 de la Ley Federal de Educación, donde se indica que "el contenido de la educación en México, se definirá en los planes y programas," los cuales se formularán con miras a que el educando: (69)

-----  
(69) SEP, Libro para el maestro 40., p.10

- Desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción.

- Reciba armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación.

- Adquiera visión de lo general y particular.

- Ejercite la reflexión crítica.

- Acreciente su aptitud de actualizar y mejorar los conocimientos.

- Se capacite para el trabajo socialmente útil.

- En cuanto a la **NORMATIVA**, se tiene que:

" Suele usarse el nombre de pedagogía normativa para aquella parte de la pedagogía que se preocupa de trazar las normas reguladoras de la acción educativa y responde al problema del deber ser de la educación " (70)

Una norma pedagógica es un enunciado que prescribe el curso determinado de una serie finita de actos en vistas a que se cumpla un objetivo prefijado.

La norma pedagógica se refiere a las acciones que tienden a configurar comportamientos.

El principio más general que rige a toda norma pedagógica

-----  
(70) Diccionario enciclopédico de la educación, p.1033

es el de que el objetivo propuesto debe ser compatible con alguna ley de la naturaleza humana.

Así se desprende que toda acción educativa debe estar regulada por la norma pedagógica.

Se revisará la normativa dentro del salón de clases, con el fin, de ver el modo de regular la acción educativa:

Manejo de la clase y sus normas: (71)

1) El manejo de la clase es la supervisión y el control efectivo que el profesor ejerce sobre sus alumnos con el propósito de crear y mantener en sus clases un ambiente sano y propicio a la atención y trabajo mental intensivo, desarrollando en los alumnos hábitos fundamentales de orden, disciplina y trabajo, inculcándoles sentido de responsabilidad con el fin de que logren su perfeccionamiento.

2) Objetivos del manejo de la clase:

El manejo de la clase y su normativa se propone simultáneamente objetivos inmediatos o instructivos y objetivos mediatos o educativos.

-----  
(71) cfr. MATTOS, Luiz. Compendio de didáctica general, p.273

Los objetivos inmediatos o instructivos son:

- \* Asegurar el orden y la disciplina en el aula necesarios para el trabajo.

- \* Garantizar el mejor aprovechamiento del tiempo, llevando a los alumnos a rendir más en los estudios.

- \* Conseguir las condiciones materiales necesarias para que la atención y el estudio sean eficaces.

Los objetivos mediatos o educativos son de vital importancia para la formación moral y social de los educandos y consiste en formar en los alumnos:

- \* Sentido de responsabilidad.

- \* Actitudes de sociabilidad y respeto a los superiores y compañeros.

- \* Espíritu de colaboración y ayuda mutua.

- \* Amor al trabajo y gusto por el estudio.

- \* Hábitos de aseo, orden y buena conducta social e individual.

- \* Atributos de carácter moral como honestidad, lealtad, veracidad, franqueza, sinceridad, obediencia, etc.

Desarrollando en el niño aspectos tan importantes dan por resultado la disciplina, entendida como medio de formación del individuo, de desarrollo individual y personal.

3) Principios y normas para el manejo de la clase: (72)

- **Implantar y mantener una pauta de funcionamiento efectivo, dictando a los alumnos instrucciones específicas sobre:**
  - \* **Libros, cuadernos y material que deben traer para acompañar las clases con provecho.**
  - \* **Sistema de pasar lista, atrasos, permisos de salida, plazos para entregar las tareas, proceso de comunicación de calificaciones, inspección periódica de cuadernos, etc.**
  - \* **Funcionamiento de equipos de trabajo, discusiones dirigidas, revisiones, pruebas y exámenes de verificación periódica, etc.**
  - \* **Método de estudio, uso de libros didácticos, cómo y cuándo tomar apuntes, cómo usar y conservar cuadernos de clase, etc.**
  - \* **La actitud, el comportamiento y sociabilidad que se espera de los alumnos en la clase.**

Son estas instrucciones las que el maestro debe dar a principio del año escolar y procurar su seguimiento.

- **Mantener siempre una sucesión lógica y ordenada en las actividades de las clases, de modo que los alumnos se habiten a**

-----  
(72) *Ibidem*, p.274



un sistema de trabajo:

- \* *Recolección de tareas.*
- \* *Breve interrogatorio de recapitulación.*
- \* *Explicación de un tema nuevo con material ilustrativo y gráfico en el pizarrón.*
- \* *Discusión dirigida, lectura silenciosa o ejercicio escrito.*
- \* *Resumen en el pizarrón y transcripción del mismo en los cuadernos.*
- \* *Señalamiento de la tarea, trabajos o el estudio para la próxima clase.*

Cualquier otro tipo de sucesión puede ser utilizado, pero siempre deben ser organizados y mantenidos a lo largo de las sesiones.

Deben de adaptarse la sucesión a los requisitos de la materia y del método adoptado, asegurando a los alumnos un aprendizaje eficaz.

- *Ocupación mental intensiva de todos los alumnos:*

La indisciplina en clase es casi siempre fruto de la ociosidad mental, es decir, la ausencia de objetivos inmediatos y concretos que polaricen la atención de los alumnos y los

induzcan al trabajo y a la actividad mental intensiva.

Muchos profesores contribuyen a la ociosidad mental de sus alumnos, al ocuparse de algunos individualmente y dejar a los otros sin tareas definidas, por lo que deja lugar a bromas, peleas, gritos, en general a desorden.

El profesor debe, desde el principio, trabajar con toda la clase ocupando la atención de todos los alumnos y dándoles ejercicios definidos para que hagan; después de eso es cuando deberá atender a los problemas o dificultades individuales de cada alumno.

Debe insistir en la participación activa de la clase entera y no de unos cuantos.

- Rotación de los alumnos en las responsabilidades de clase:

En vez de monopolizar todas las actividades de clase, el profesor debe distribuir por turnos periódicos entre sus alumnos, dándoles oportunidad para colaborar en los trabajos y motivándolos a participar en funciones de responsabilidad como:

- \* Dirección de equipos de trabajo y de grupos de excursión.
- \* Pasar lista y hacer el recuento de faltas de los alumnos.

- \* Encargarse de la limpieza del pizarrón y del gis, así como del cuidado de la limpieza del salón.
- \* Recoger tareas, repartir cuadernos, guardarlos y acomodarlos.
- \* Encargarse de conservar libros y material auxiliar empleado.

El distribuir las responsabilidades del cuidado y orden de la clase, hace que los alumnos se estimulen en cumplir con su deber, los hace sentir participativos y que formen parte del salón de clase.

Como conclusión puede decirse que la normativa dará orden, unión, armonía y seguridad al hombre porque de éste modo actuará conforme a las normas de su sociedad.

- En cuanto al IDEARIO, se tiene que:

El ideario educativo del centro es el conjunto de postulados y principios propios de una concepción ideológica determinada, con base en los cuales cada centro educativo puede realizar su proyecto educativo, referido a la formación integral de sus alumnos. (73)

-----  
 (73) cfr. Diccionario de las ciencias de la educación, p.769

Es la definición del carácter propio que a cada centro confiere el tipo de educación que en él se imparte.

El ideario no debe ser un corsé ideológico, sino que, basándose en él, se ha de educar en un ambiente de comprensión y de tolerancia hacia otras concepciones.

El ideario del centro educativo se realizará entonces, con base en el concepto que se tenga de educación, lo que se pretenda lograr en los alumnos como hombres y en los valores que envuelven dicha educación.

Los valores en los cuales debe basarse todo ideario educativo, son aquellos que vayan de acuerdo con la naturaleza humana.

En conclusión puede decirse que los componentes del sistema, es decir, elementos personales, materiales y funcionales deben ser sigilosamente atendidos desde el punto de vista disciplinario, sería fácil desatender estos elementos por falta de supervisión. Cada miembro de los tres diferentes rubros debe tener normas que regulen la acción educativa.

Deben existir normas de actuación para educadores, educandos, padres de familia y personal administrativo; normas para la utilización de elementos materiales y normas para la

aplicación de elementos funcionales.

Las normas deben de estar expuestas en el reglamento escolar de cada institución educativa, conocidas por los miembros de dicha comunidad, comprendida y aceptado por los mismos, con el fin de asegurar el éxito de la finalidad educativa.

### II.3 RELACION ESCUELA-HOGAR

Las relaciones familia-escuela son imprescindibles.

Relaciones que han de ser inspiradas en la confianza y sinceridad mutuas. Los padres no deben olvidar que siempre tienen algo que aprender de la escuela.

No tiene sentido el acudir a la escuela sólo cuando las cosas con sus hijos no van bien, muchas veces cuando se llega al extremo la solución es difícil.

Tampoco tiene sentido el hacerlo con ánimo de justificación o de agresividad hacia la Institución o el profesor, que consideran les roba el amor de sus hijos; en cualquiera de estas posturas hay una inseguridad en el papel del padre y primer educador responsable. (74)

-----  
(74) cfr. FERNANDEZ-SARRAMONA, op.cit., p.189 la escuela.

El padre debe tener confianza en la forma de educación, filosofía y objetivos de la escuela, para esto, previamente de inscribir al niño a la escuela debe estar de acuerdo con dichos aspectos.

Luego de haber aceptado, no sólo tiene el derecho, sino la obligación de colaborar con la escuela.

La opinión entonces de la familia, en las realizaciones educativas escolares no sólo es importante, sino moralmente exigible.

Es más, no se trata de pedir simplemente la opinión familiar, sino su responsabilidad, en consecuencia: actuación en la escuela.

Una escuela democrática y plenamente consciente de cuál es su labor y misión ha de pretender la presencia de los padres en los organismos directivos, y esto de manera especial en la escolaridad obligatoria. (75)

Es por eso importante el que se organice una sociedad de padres, los cuales estén colaborando estrechamente con la labor educativa de la Institución.

-----  
(75) *ibidem*, p.190

Fundamentalmente, las asociaciones de padres tienen por misión establecer los caminos que permitan el diálogo familia-escuela, sin que por ello se supriman los diálogos personales entre padre-profesor.

Es posible que en algún caso se planteen fricciones entre las responsabilidades de ambas instituciones, por ello, es importante un diálogo abierto, respetuoso y sincero que habrá paso a la comprensión y buena disposición.

### CAPITULO III

#### CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE EDUCACION PRIMARIA

La palabra Paidología procede de las voces griegas: "pais", que significa niño y "logos" que es tratado. Es pues la paidología el tratado o ciencia del niño.

Para tener un conocimiento acerca del comportamiento del niño es necesario el conocer tres aspectos importantes que conforman su desarrollo, así, se estudiará lo que es el desarrollo cognoscitivo en cuanto a inteligencia y lenguaje, el desarrollo socio-afectivo en cuanto lo social, afectivo y moral, y, finalmente el desarrollo psicomotor en cuanto a la coordinación gruesa y fina del niño.

A partir del estudio se puede entonces conocer ciertos comportamientos y reacciones de los alumnos.

En cuanto al escolar de 5 a 8 años puede revisarse sus emociones y sentimientos, pensamiento, y lenguaje y movimiento.

- Emociones y sentimientos:

A pesar de que el niño tiende aún a ver todo en relación consigo mismo, comienza a salir del egocentrismo afectivo,



siendo ahora capaz de entender los sentimientos de los otros y de enriquecer los suyos propios.

El grupo escolar, adquiere para el niño, una mayor importancia, ya que le permite una constante afirmación a partir de la interacción con los otros. Al ser valorado por sus compañeros y reconocer en ellos sus propias cualidades, el niño aprende a valorarse a sí mismo, lo que le permite ir tomando conciencia de sus limitaciones ante el medio.

La crítica que hace a los demás lo hace reflexionar sobre sus propios comportamientos, por lo que se podría decir que en este momento es cuando se inicia en la autocrítica.

Debido a la transición entre el egocentrismo y la ampliación de las relaciones sociales, el niño adopta una actitud diferente ante las normas. Estas dejan de tener un carácter incuestionable, inmutable, rígido, convirtiéndose en reglas de convivencia que el niño reconoce como necesarias para interactuar con su grupo.

Esto lo llevará a participar en la elaboración de las reglas de juegos.

Aún es un mal perdedor. Ante situaciones complejas se retira irritado, o bien, se refugia en un rincón apartado para

llorar aunque le averguenza mucho que lo descubran.

Es un periodo de sentimientos encontrados, por un lado considera necesaria la existencia de reglas para la organización del juego, pero, por otro, estima que con él deben hacerse excepciones.

Los niños en este periodo, tienen mayor capacidad para realizar trabajos en equipo. Por lo que es importante propiciar su participación para que se sienta realmente un miembro integrante del grupo escolar y pueda incorporarse a las normas y costumbres reguladas socialmente.

Se relaciona afectivamente con otras personas además de sus padres, siendo menos impulsivo y egocéntrico en cuanto a sus sentimientos.

En esta etapa, al niño le interesa ser agradable a los demás. Da pruebas de preocupación por algunos aspectos referidos al orden y puede asumir responsabilidades con gusto.

Asimismo, atraviesa una etapa de transición en el aspecto físico lo que puede provocar algunos cambios en su comportamiento. Así, la caída de los dientes de leche, la aparición de los primeros molares y el aumento de peso y talla puede ocasionarle cierto malestar en cuanto a la percepción de

su propio cuerpo.

En esta etapa va a disminuir su agresividad y temor por el progenitor del mismo sexo, identificándose con él.

Los niños querrán ser como su papá y dejarán de requerir la presencia y el apoyo constantes de la madre.

Las niñas, adoptarán actitudes y roles femeninos, por su identificación con la madre.

- Pensamiento, lenguaje y movimiento:

Comienza a pasar a la etapa de ser más reflexivos, piensa un poco antes de hablar y es capaz de retener su atención por períodos más largos.

El pensamiento del niño aún aparece muy ligado al mundo real.

Se van estructurando las nociones de espacio, tiempo, causalidad; movimiento, número, cantidad y medida; así como las relaciones entre el todo y sus partes, entre clases y subclases, etc.

Conforme va cediendo su egocentrismo y aumentando su

capacidad de establecer relaciones, se va iniciando en la comprensión de la invariabilidad de la materia, es decir, comprende que algo permanece constante a pesar de cambios aparentes.

El pensamiento del niño adquiere características lógicas, va reemplazando la intuición de los años anteriores.

De ahí que esta etapa del pensamiento sea la lógica principalmente la característica.

La lógica del niño se relaciona con cosas concretas, ya que aún no es capaz de manejar abstracciones. Sin embargo, puede diferenciar su propio punto de vista del de los demás y sostener discusiones en la que se respete la opinión de los otros sin descuidar la suya.

Del razonamiento lógico deriva la reversibilidad del pensamiento, de ahí que el niño pueda ya invertir un proceso y volver al punto de partida, identificar y dibujar sus desplazamientos y los de otro ser o vehículo, y los caminos para ir de un lugar a otro.

Es capaz de encontrar diversas formas para ir a un mismo sitio, es decir, empieza a resolver problemas a través de varias alternativas.

Puede también anticipar y prever, en parte, las consecuencias de las acciones propias y ajenas, sobre sí mismo y sobre los demás, lo que prepara el camino para llegar a la etapa del pensamiento abstracto.

Logra identificar las características de los objetos o situaciones y clasificarlas progresivamente, lo que le va posibilitando las comparaciones sistemáticas y coherentes.

Es capaz de percibir las causas de un fenómeno o situación y generalizar posibles causas o fenómenos semejantes.

Puede realizar con mayor eficiencia operaciones matemáticas, lógicas y espacio temporales.

Las formas fantásticas y mágicas de representación del mundo son sustituidas por nuevas formas de explicación, que implican la restauración de la realidad por medio de la razón.

En esta etapa, el niño trata de tomar conciencia de la relativa situación de los objetos respecto a él mismo como punto de referencia, y reconoce la situación de unos objetos respecto a otros.

Empieza a organizar el espacio en el que vive, el cual percibe en tres dimensiones, integrando e interiorizando sus

experiencias de encima-debajo, derecha-izquierda y delante-detrás, a partir de él mismo y de otros objetos como punto de referencia.

Unido a la organización del pensamiento y lenguaje, se manifiesta el desarrollo de las posibilidades motoras.

La coordinación no está totalmente desarrollada, aunque se está consolidando, el niño se interesa en juegos de grupo y competencias organizadas. Le gustan los ejercicios de relajación y contracción muscular. Es capaz de adoptar posturas correctas al caminar y sentarse y advierte la importancia de éstas para facilitar sus movimientos respiratorios.

Puede caminar equilibrando un objeto sobre diferentes partes del cuerpo, manteniendo su equilibrio.

Para expresarse a través de la escritura el niño necesita ver, recordar y transcribir de izquierda a derecha, empleando la coordinación psicomotriz.

El maestro deberá tomar en cuenta las características del niño para adaptar su labor al nivel de desarrollo de sus alumnos.

En cuanto al escolar de 8 a 12 años pueden revisarse los

aspectos del desarrollo cognoscitivo, desarrollo socioafectivo y psicomotor.

- Desarrollo cognoscitivo:

Lo caracterizan su incipiente sistematización y organización del pensamiento.

Tiene más habilidad para cuantificar los objetos, lo que le permite realizar una estimación del tiempo y el espacio.

Es capaz de representar un objeto con diferentes ubicaciones, manifestación de manejar la simetría, los contrastes, las transposiciones los ejes de referencia y la lateralidad de los objetos. (76)

Realiza cuantificaciones de figuras volumétricas, lo que le permite seriarlas.

Es sensible a las contradicciones, y busca una explicación lógica de los fenómenos.

Comprende algunos criterios que determinan la vida, su pensamiento se vuelve más objetivo y preciso.

-----

(76) SEP, Libro para el maestro 30., p.9

Favorece a su desarrollo también el proponerle problemas con diversas posibilidades de ocurrencia para que determine cuál de ellas es más probable que ocurra. (77)

En esta etapa la abstracción es una de las características más importantes.

- Desarrollo socioafectivo:

Durante esta etapa el niño comienza a desarrollar mayor conciencia y sensibilidad hacia su ambiente. Suele manifestar fuerte sentido de justicia y rechaza las acciones que considera que no están bien.

Muestra una creciente preocupación por las diferencias de sexo; aunque externamente adopta una actitud de indiferencia hacia el sexo opuesto, en su interior existe curiosidad y afecto.

Se aisla del adulto al darse cuenta que puede pensar y actuar independientemente de él. Discrimina las contradicciones entre la teoría y la práctica del mundo que le rodea.

Es la edad de la amistad y es consciente de que el grupo es más poderoso que una persona sola.

-----

(77) SEP Libro para el maestro 50., p.11



De los elementos básicos del proceso de valoración se pueden destacar en esta etapa la capacidad de discernir, que lo llevará a preferir entre unos valores y otros, la realización de valores y la expresión de comunicación de éstos.

Se identifica, con las personas que para él son significativas; empieza asimilando formas de conducta concretas y aisladas y en situaciones determinadas para pasar más adelante a identificaciones de comportamiento más generalizadas. De aquí se desprende la influencia que van a tener los modelos de referencia con los que se relaciona y que contribuirán a proporcionarle algunos valores.

Los modelos de referencia que se le presentan son muy variados por el número de alternativas que le presenta a la sociedad actual, tiene mayor número de oportunidades para elegir, por tanto le resulta más difícil valorar todas las alternativas, y en definitiva, elegir la mejor. A pesar de esta dificultad, ya es capaz de elegir unos valores a otros. El grupo de compañeros ejerce una gran influencia a la hora de elegir valores a los que responderá con su conducta.

El concepto de sí mismo se ha ido formando y reformando en estos últimos años. Un niño con un concepto positivo de sí mismo tenderá a elegir los valores que favorezcan su imagen positiva y se vea recompensado por la aprobación de los demás; pero si el

concepto es negativo, se mostrará inseguro, sin decisión propia para optar, por lo cual se verá rechazado por los compañeros y confirmará el concepto negativo de sí mismo.

Este periodo supone un momento decisivo en la formación de la voluntad, es capaz de realizar actos voluntarios, pero lo hace todavía de modo ocasional.

En adelante comenzará ya a realizar los valores de un modo más estable, puede comprometerse ya con determinados valores, y comprobará por la experiencia que no todos los valores son del mismo orden, sino que existe entre ellos una jerarquía y hay que respetar.

- Desarrollo Psicomotor:

Se caracteriza el niño de esta etapa por una mayor organización y control en las relaciones espacio-temporales y por la capacidad de combinar destrezas para realizar movimientos complejos.

Reafirma el concepto de lateralidad y es capaz de reconocerlo no sólo en sí mismo, sino también entre los objetos. Esto le facilita la interpretación de recorridos y planos gráficos.

Adquiere conciencia de sus posibilidades motrices; le gusta la competencia que debe ser canalizada mediante juegos en equipos ya que le proporcionan un equilibrio entre su afán por comprobar sus posibilidades motrices ante los otros, y su participación como miembro de un grupo.

Comprende la relación temporal que existe en recorrer una distancia determinada y el tiempo que emplea en hacerlo.

A continuación se revisarán los tres aspectos:

### III.1 DESARROLLO COGNOSCITIVO

Se revisará entonces la teoría de Piaget acerca del desarrollo.

Piaget divide su teoría en 3 fases fundamentales:

- La fase sensoriomotriz ( de 0 a 2 años ).
- El período de preparación para el pensamiento conceptual (de los 2 a los 11/12 años ).
- La fase del pensamiento cognoscitivo ( de 11 o 12 años en adelante ).

En el presente estudio interesa conocer el pensamiento conceptual que va de los 2 a los 12 años.

**\* Fase preconceptual:**

Es el niño de los 2 a los 4 años, que parece que está en permanente investigación. Investiga su ambiente y las posibilidades de actividad en él. Todos los días descubre nuevos símbolos que utiliza en la comunicación consigo mismo y con otros.

En cuanto al lenguaje, aunque el niño y el adulto emplean más o menos el mismo lenguaje, no siempre poseen un marco común para comunicarse; el contenido del pensamiento del niño es fundamentalmente preconceptual.

El conocimiento que el niño tiene del mundo se limita a lo que se percibe de él; no se sabe de alternativas. Percibe su mundo físico y social según la experiencia previa que ha tenido de ellos. Esta visión limitada de las cosas lo lleva al supuesto de que todos piensan como él y lo comprenden sin que él deba esforzarse por expresar sus pensamientos y sentimientos.

El juego ocupa la mayoría de las horas de vigilia del niño, pues esta actividad sirve para consolidar y ampliar sus adquisiciones anteriores.

En esta fase cabe afirmar que el niño se abre camino en la vida mediante el juego. El juego simbólico y la repetición

lúdica de los hechos reales ponen al niño en contacto con los problemas y los objetos de la vida cotidiana. Como el juego, el lenguaje también es vehículo del desarrollo.

El niño repite palabras y las vincula con objetos visibles o acciones percibidas.

El niño tiene una imitación de otros y una simbólica que son en general procesos espontáneos en los niños de esta edad. El niño imita según como percibe. (78)

Este aspecto es importante, en la medida en que la autoridad, en este caso, el maestro, sea disciplinado, ordenado y respetuoso ante las reglas y normas en esa medida el niño tomará este ejemplo y se comportará adecuadamente.

Este aprendizaje de orden y respeto a la norma se va interiorizando hasta llegar a un adulto perfectamente disciplinado.

En cuanto a la obediencia, mucho antes de que el niño tenga una concepción de ésta, comprende la actividad que consiste en "hacer lo que se manda". Equipara esto último a complacer a sus

-----

(78) cfr. MAIER, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño, p.129

padres y establece una relación causal entre ambos hechos.

En su conducta responde a las exigencias verbales y cree que un "buen niño" es el que satisface las peticiones de sus progenitores.

El niño pequeño interpreta literalmente las ordenas, como si las palabras fueran objetos o actos. (79)

Es entonces, buen momento para que al niño se le ejercite en el cumplimiento de reglas; el niño debe saber que en la vida no todo está permitido, hay limitaciones y debe ir aprendiéndolo, aunque no como un concepto profundo y abstracto, pero sí como mandatos que benefician a sus semejantes y a él mismo.

\* Fase del pensamiento intuitivo:

Abarca esta fase de los 4 a los 7 años, el hecho más importante es la ampliación del interés social en el mundo que los rodea.

El contacto repetido con otras personas inevitablemente reduce la egocentricidad y aumenta la participación social.

-----  
(79) *Ibidem*, p.135

Durante esta fase, actúa cada vez más según una pauta consecuente de razonamiento. Tiende a comportarse de un modo similar al de sus mayores, como si supiera intuitivamente cuál es la naturaleza de la vida que lo rodea; exhibe los primeros indicios reales de cognición. (80)

Se hace hincapié en la necesidad de que el niño vea en el adulto - padres o maestros - un ejemplo de vida, para que puedan actuar adecuadamente logrando formar niños disciplinados, y obedientes.

En el ámbito escolar se hace necesario por parte de los directores el elegir cuidadosamente el personal docente que va a laborar, que va a educar.

Deberán ser personas amables dignas de confianza y respeto para sus alumnos.

Un maestro no sólo educará en la parte intelectual de los niños, educará también sus formas, modales y modos de comportamiento.

Cuando el niño tiene edad suficiente para iniciar la concurrencia a la escuela, su pensamiento consiste sobre todo en

-----  
(80) Ibidem, p.134

la verbalización de sus procesos mentales. Así como antes utilizaba su aparato motor para expresar su pensamiento, ahora emplea el lenguaje, pese a que el pensamiento continúa siendo en gran parte egocéntrico.

Puede pensar en una sola idea por vez. Para el niño es todavía difícil concebir simultáneamente dos ideas, es incapaz de concebir el todo, le preocupan las partes. (81)

Por esto, el educador debe exponer las normas de la clase muy claras, y una por una, de modo que el alumno las asimile y las vaya comprendiendo poco a poco.

En esta fase, el niño emplea cada vez más un lenguaje apropiado sin comprender totalmente su significado.

El conocimiento del niño es específico, el niño piensa únicamente en términos del hecho que está ocurriendo. Cualquier experiencia es juzgada por su estado final o resultado.

Al principio de la fase intuitiva el niño cree que todo lo que tiene actividad está dotado de vida. Sin embargo, hacia la fase final de ésta atribuye vida únicamente a los objetos que tienen movimiento.

---

(81) *Ibidem*, p.136



El juego refleja gran parte del desarrollo intelectual evolutivo. El juego adquiere un carácter visiblemente social, el niño utiliza ahora una imaginación simbólica más amplia. Asimismo, aparecen auténticos juegos de imaginación que indican que el niño ha alcanzado un nuevo nivel de pensamiento organizativo; ahora puede pensar con referencia a otros.

Las disciplinas sociales, por ejemplo, las reglas colectivas, reemplazan una por una a los símbolos individuales; en realidad; la mayoría de los juegos se relacionan ahora con otros individuos. (82)

De lo cual se desprende que las consideraciones y las reglas de carácter colectivo se convierten en una necesidad. A partir de ahora, el niño se da cuenta de que existe la necesidad de un orden para poder jugar.

Los maestros deben hacer latente esta necesidad también a la hora del estudio, el niño debe comprender que así como hay situaciones que debe respetar en un juego o debe hacer para ganar o jugar, así en el estudio y en toda su educación, hay un orden y normas que deben respetarse y por lo tanto cumplir para que realmente se logre el objetivo de la educación, el desarrollo de las potencialidades del hombre.

-----

(82) ibidem, p.141

Es por eso que se hace necesario el establecimiento de una reglamentación que abarque varios aspectos a respetar dentro de una institución escolar.

En el juego y en su lenguaje, el niño de esta edad refleja un sentido de cooperación mutua y responsabilidad social.

La responsabilidad y la solidaridad grupal exceden aún sus posibilidades de comprensión. El niño pequeño juzga una mentira por el grado de desobediencia que implica; no toma en cuenta los motivos o circunstancias que hay alrededor.

El niño considera el carácter de una mentira por su valor aceptado más que por el propósito intencional.

En esta fase, la desobediencia es una interrupción de la autoridad de los adultos más que una violación de la obligación moral. (83)

Es necesario por parte de padres y maestros el ir introduciendo un código moral en donde el propio niño sepa que está mal infringirlo, es bueno que al principio de su vida escolar obedezca normas porque "así son los adultos, y debo obedecer", pero es importante el concientizarlos poco a poco

-----  
(83) *ibidem*, p.143

de lo necesario que es en la vida el saber obedecer por beneficio propio y de los demás. Es pues labor ardua, pero que, al final, de la vida escolar el niño logra aprender.

Y así, se crece y se llega a ser adulto, con el conocimiento de que la vida tiene limitaciones, no todo lo que se quiere se puede hacer, y hay que respetarlo por bien propio y común con amor y libertad.

Desde que el niño es pequeño obedece por lo que el adulto le dice, más tarde se obedece porque se comprende lo que debe y lo que no debe ser.

*\* Fase de las operaciones concretas:*

En la fase anterior, el niño tomó conciencia de ciertas relaciones mediante una apreciación más exacta de la posición social que ocupaba en su medio.

En esta fase logra percibir un hecho desde perspectivas diferentes. Estas múltiples perspectivas hacen que el individuo adquiera conciencia de la reversibilidad, un término utilizado deliberadamente porque, en virtud de haber adquirido inteligencia sensoriomotriz, el individuo ha practicado la reversibilidad en sus contactos cotidianos con objetos.

La reversibilidad es la posibilidad permanente de regresar al punto de partida de la operación dada, es decir, el niño es capaz de vincular un hecho o pensamiento con un sistema total de partes interrelacionadas a fin de concebir el hecho o pensamiento desde su comienzo hasta su final o desde su final hasta su comienzo.

El niño, así alcanza un nuevo nivel de pensamiento a saber, pensamiento operacional.

Este se refiere a la capacidad mental de ordenar y relacionar la experiencia como un todo organizado.

Piaget separa el pensamiento operacional en concreto y formal.

Las operaciones concretas presuponen que la experimentación mental depende todavía de la percepción. De los 7 a los 11 años, el individuo no puede ejecutar operaciones mentales a menos que consiga percibir concretamente su lógica interna.

Cuando el niño ha conocido las partes de un todo, las estudia, y las clasifica en su mutua relación; más tarde ello desembocará en una comprensión del todo.

En su adquisición del lenguaje, el niño adopta definiciones

de palabras sin conocer bien lo que ellas expresan.

En el nivel actual de organización mental el lenguaje continua siendo un instrumento de comunicación pero tambien sirve como vehículo del proceso de pensamiento.

El lenguaje sigue un continuo de desarrollo que va de la expresión verbal al intercambio verbal, esto último implica la internalización de las palabras.

La estructura del lenguaje adquiere importancia y se convierte igualmente en un instrumento del pensamiento y la comunicación.

Las impresiones verbales comunicadas se correlacionan con los juicios conceptuales conscientes del individuo acerca de sus propios actos.

En cuanto a la conducta afectiva tenemos que, la conciencia de la obligación se equipara con la conciencia de la necesidad de una manera que no difiere mucho de los antiguos esquemas de reacción circular primaria.

Si antes retener era igual a mantener la mano cerrada, ahora la exigencia de mantener el juego social es igual a la obligación moral de respetar un acuerdo mutuo.

El conocimiento de los sentimientos en relación con varios sistemas de valores alienta el equilibrio y la constancia de la conducta. Por ahora, el niño se encuentra en el proceso activo de ordenar sus impulsos, con un interés concentrado en la realización de un equilibrio.

La conciencia encuentra sus puntos de apoyo en los centros recientemente adquiridos de respeto mutuo y conocimiento de la necesidad de obediencia colectiva.

En este nuevo nivel, el pensamiento cognoscitivo logra internalizar los valores morales. Incorpora los comentarios los criterios y las expectativas de sus mayores.

Estos procesos de integración se fortalecerán mediante las interpretaciones apropiadas de los adultos significativos.

Por otra parte, la falta de explicaciones apropiadas y de orientación por parte de aquellos, combinada con su dominación o autoritarismo, retrasará el crecimiento del enfoque moral.

Es necesario contar con personal docente preparado para poder orientar al niño adecuadamente, así lo educará con amor, autoridad que le provoque al niño respeto y confianza, libertad y disciplina que le haga cumplir la normativa para ser un hombre educado.

Es un buen momento ahora, para hacer cumplir el reglamento escolar con base en la comprensión del mismo, ahora sabrá porque se dan criterios dentro de una institución escolar y que hay que seguir, con la ayuda de maestros y padres de familia.

Comprenderá que los alumnos tienen que cumplir con un mínimo de exigencia académica, tendrá que asistir con limpieza, puntualidad, etc. Para el beneficio propio y de los demás; y lo comprende porque finalmente ha alcanzado el nivel de pensamiento que lo hace comprender, siempre y cuando tenga para él un orden lógico.

Además, en general, los niños de 9 a 12 años están interesados en la existencia de reglas que regulen sus actividades. Examinan todos los detalles de las reglas. Indagan el significado de las partes, con el fin de establecer relaciones verificables y de garantizar para sí mismo un sentido de pertenencia.

La reciprocidad social conduce a un sentido de igualdad que se extiende a los conceptos de castigo justo.

La igualdad en el castigo, para compensar exactamente el daño inferido o para hacer a otro exactamente lo que este nos hizo, constituye un juicio justo.

Se esfuerza por alcanzar una objetividad total en la aplicación de las reglas y las medidas disciplinarias.

Los maestros con ayuda de los padres de familia deben explicar el por qué de todas y cada una de las reglas establecidas, el niño de esta edad requiere de esta explicación para su comprensión y acatamiento libre.

\* Fase de las operaciones formales:

Es la última de las fases, es el preadolescente de los 11 y los 15 años, donde desde el punto de vista de la maduración, la niñez concluye y comienza la juventud.

En esta fase, adquiere la capacidad de pensar y razonar fuera de los límites de su propio mundo. Ingresa al mundo de las ideas.

La cognición empieza a apoyarse en el simbolismo puro y en el uso de proposiciones que en la realidad exclusivamente.

Aquí, hasta esta fase llega el estudio de Piaget, el cual no se profundizará pues interesan los años de vida escolar primaria de 5 a 11 años exclusivamente. Para los últimos años de esta vida escolar se tienen los rasgos anteriormente estudiados en la fase de las operaciones concretas.



Se complementa dicho estudio del desarrollo cognoscitivo en Piaget, con el trabajo de Erikson sobre las fases del desarrollo.

Para Erikson el desarrollo es un proceso evolutivo que se funda en una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales experimentados universalmente, e implica un proceso autoterapéutico destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales y accidentales inherentes al desarrollo; es decir, el desarrollo consiste en una serie de infancias que reclaman una variedad de subambientes, de acuerdo con la etapa que el niño haya alcanzado y el ambiente vivido en las etapas previas. (84)

Para Erikson, el desarrollo es un proceso, algo dinámico, en movimiento, que constantemente desenvuelve su personalidad en cada etapa, y se ve influido por la sociedad. Una fase tiene relación con fases anteriores y ulteriores.

Erikson describe 8 etapas epigenéticas de desarrollo, las tres últimas corresponden a la adultez. Las 5 primeras a la niñez.

La infancia, la niñez y la adolescencia comprenden las cinco primeras fases: Las interesadas en este estudio son:

-----

(84) cfr. ibidem, p.35

1. Sentido de la confianza básica.
2. Sentido de la autonomía.
3. Sentido de la iniciativa.
4. Sentido de la industria.
5. Sentido de la identidad.

Las tres de la adultez son:

6. Sentido de la intimidad.
7. Sentido de la generatividad.
8. Sentido de la integridad.

Alcanzar un sentido de... positivo, es decir, una idea de competencia en las esferas más relevantes para ese punto particular de su desarrollo se transforma, por consiguiente, en el problema más importante para cada individuo.

Existe una lucha entre dos polos dando como fruto una realización.

Fase I : Adquisición de un sentido de confianza básica al mismo tiempo que se supera un sentido de la desconfianza: realización de la esperanza.

En el caso del neonato, el sentido de la confianza exige una sensación de comodidad física y una experiencia mínima del temor o la incertidumbre.

Si le aseguran estos elementos extenderá su confianza a nuevas experiencias. Por el contrario, las experiencias físicas y psicológicas insatisfactorias determinan un sentido de desconfianza, y conducen a una percepción temerosa de las situaciones futuras.

Un sentido de la confianza básica ayuda al individuo a crecer psicológicamente y aceptar de buena gana experiencias nuevas. Cada vez que su confianza le de buenos resultados, se acentuará la tendencia a las expectativas favorables respecto de nuevas experiencias, las cuales siempre ofrecerán ocasiones para sentir desconfianza.

Las experiencias corporales proporcionan la base de todo estado psicológico de confianza; las sensaciones corporales se convierten en la primera experiencia social y la mente del individuo las generaliza para utilizarlas como referencia futura.

Que el infante se convierta en una persona confiada y satisfecha de la sociedad, o en una desconfiada y exigente, preocupada por las necesidades corporales, depende en gran medida de como se lo trate en esta primera fase. (85)

---

(85) cfr. ibidem, p.45

En esta fase de desarrollo es la madre y el padre los que juegan un papel decisivo. Debe darse una calidad en la atención materna apoyada en el esposo.

En la familia el niño nace y se le reconoce como una institución básica en donde recibe amor, valores morales y sociales.

Es aquí el primer indicio de disciplina que el niño recibe.

El bebé sabe que no puede comer a toda hora, que debe estar limpio, que existe un lugar para bañarse otro para dormir y comer, el niño poco a poco crece y se va dando cuenta de ciertas reglas que hay en el hogar y han de respetarse, esto le da confianza en su hogar sus padres y en sí mismo.

Fase II : Adquisición de un sentido de la autonomía al mismo tiempo se combate contra un sentido de duda vergüenza: realización de la voluntad.

A medida que aumenta la confianza del infante en su madre, en su medio y en su modo de vida, comienza a descubrir que la conducta que desarrolla es la suya propia.

Afirma un sentido de la autonomía. Realiza su voluntad. Sin embargo, su permanente dependencia crea al mismo tiempo un

sentido de la duda respecto de su capacidad y su libertad para afirmarla y existir como una unidad independiente.

En la segunda fase, el niño pequeño (18 meses a 3 años) viola la confianza mutua y trata de afirmar su autonomía en áreas diferenciadas. Se empeña en hacer todo sólo: alimentarse, caminar, vestirse, etc.

Es importante que el padre y la madre concedan gradualmente independencia al niño por lo menos en las áreas relativamente seguras. Si los padres dan cierta libertad en ciertas áreas, al mismo tiempo que mantienen actitud firme en otras, se expresará en el sentido de la tolerancia y seguridad en sí mismo del niño.

La responsabilidad del establecimiento de límites sensatos es labor de los padres. El niño es todavía flexible; si conoce y comprende plenamente cuáles son sus límites y lo que se espera de él.

Si esto lo trasladáramos a la Institución escolar, cuando el niño es pequeño y asiste a la escuela ya tiene el aprendizaje en su casa de que existen límites, y así como los hay en el hogar, también en la escuela.

Al niño debe explicarse lo que debe y lo que no debe hacer para que pueda obedecer. Existe una ley y orden.

Tampoco se trata de una disciplina rígida donde no tenga cabida la creatividad. El niño puede expresarse, sin embargo debe saber que hay límites, si actúa en algo que no le es permisible, vendrá en el niño la duda de su capacidad y la vergüenza de sí mismo por no haber respondido adecuadamente.

Fase III: Adquisición de un sentido de iniciativa y superación de un sentido de la culpa: realización de la finalidad.

Después de haber aprendido a ejercer cierto grado de control consciente, tanto sobre sí mismo como sobre su medio, el individuo puede avanzar rápidamente hacia nuevas conquistas en esferas sociales.

Se le pide que asuma la responsabilidad de sí mismo y de lo que está englobado en su mundo. A medida que el niño investiga y elabora fantasías acerca de la persona activa que desea llegar a ser, consciente o inconscientemente pone a prueba sus poderes, sus conocimientos y cualidades.

Inicia formas de conducta cuyas implicaciones van a otros y logra que estos se vean implicados en su propia conducta.

Este nuevo enfoque incluye acentuados sentimientos de incomodidad y culpa, porque la confiada autonomía que alcanzó es

frustrada en alguna medida por la conducta autónoma de otros que no siempre concuerda con la suya propia.

Este periodo es el de preescolar y jardín de infantes.

A esta edad tienen aprendizaje, contactos sociales y experiencias que le incorporan nuevos pensamientos, sentimientos y hechos imaginados o realizados que proveen de una nueva área a su sentimiento de culpa. El niño teme haber excedido sus derechos, y, en efecto suele ser ese su caso. (86)

En esta fase es necesario que existan otras personas significativas en la vida del niño pues estas tal vez complementen objetivos que están fuera del ámbito familiar.

Necesita de otras personas para experimentar distintas alternativas conductuales, que serían los maestros y personal directivo.

El niño comienza a comprender que hay diferencia entre sus propios criterios y los que aplican los adultos.

El niño ingresa a un círculo social cada vez más amplio. Quiere conocer su mundo, es ahí donde escuela y familia indican

-----  
(86) cfr. ibidem, p.60

al niño la gama de actividades, e iniciativas apropiadas para él en ese momento de su vida para que conozca todo su universo.

Gradualmente adquirirá compenetración con la institución con los roles, y modos de conducta que le permitirán en el futuro una participación responsable como adulto.

Ahora, es edad de obedecer, dejarse guiar y orientar, sin opacar la expresión del infante.

Fase IV: Adquisición de un sentido de la industria y rechazo de un sentido de la inferioridad: realización de la competencia.

La búsqueda dinámica del niño lo ha puesto en contacto con un caudal de nuevas experiencias. Comprende que necesita hallar un lugar entre los individuos de su misma edad, porque su carácter de niño pequeño en edad escolar no puede ocupar un sitio en igualdad de condiciones entre los adultos.

El tema fundamental de esta fase refleja su determinación de dominar las tareas que afronta.

La polaridad está en que, por una parte hay un constante movimiento de energía para consagrar todo el esfuerzo posible a la producción. A ello se opone una presión continua para



retroceder hacia un nivel anterior de menor producción.

El temor del individuo se acentúa también por el hecho mismo de que todavía es un niño, una persona incompleta, situación que tiende a suscitar sentimientos de inferioridad.

Más o menos entre los 7 y los 11 años, el niño trata de resolver estos sentimientos de inferioridad; utiliza todas las oportunidades de aprender haciendo y experimenta con los pocos conocimientos o los muchos que ha adquirido.

A medida que aprende a manejar los símbolos, instrumentos de la cultura, comprende que este aprendizaje le ayudará a convertirse en una persona competente.

Siente que si demuestra sus cualidades en las áreas en que es más competente se asegurará un futuro exitoso. En esencia todas las actividades y sentimientos reflejan esfuerzos competitivos, más que autónomos. Necesita de sus compañeros para medir sus propias cualidades y valía.

El juego comienza a perder importancia al final de la fase, e incorpora valores de adolescente, lo que había sido un compromiso industrial en el juego se funde poco a poco con un compromiso de trabajo que al principio participa a medias del juego y que luego deviene real.

El joven consagra sus abundantes energías al mejoramiento de sí mismo y a la conquista de personas y cosas. Su impulso hacia el éxito incluye la conciencia de la amenaza al fracaso.

Este temor lo incita a trabajar más duramente para tener éxito, porque cualquier acción a medias, cualquier forma de mediocridad, lo acercará demasiado a un sentido de inferioridad, sensación que debe combatir para avanzar seguro de sí mismo hacia su edad adulta. (87)

Los maestros deben aprovechar esta fase de laboriosidad del niño para enseñar conocimientos y modales.

Aprovechar ese afán de superación, para enseñarles aspectos de la vida como por ejemplo, como manejar algunas situaciones dando diferentes alternativas de acción.

Es tiempo de hacer niños responsables, perseverantes, dedicados, creativos para que lleguen a ser adultos comprometidos, tendientes al triunfo.

Es tiempo también, de hacer que el niño siga unos lineamientos y normas tanto de la institución escolar como dentro del aula, con el cumplimiento de dichas normas va

-----  
(87) Ibidem, p.65

lográndose un alumno disciplinado y con esto se contribuye a tener niños educados siendo posible su desenvolvimiento.

Al tener disciplina en el aula el proceso enseñanza-aprendizaje se realiza de un modo ágil.

Fase V: Adquisición de un sentido de identidad al mismo tiempo que se supera un sentido de la difusión de la identidad: realización de la fidelidad.

Esta es la última fase que se estudiará a fondo pues interesa el desarrollo de la personalidad en edad escolar.

El sentido de la identidad trae consigo una superación de los problemas de la niñez y una auténtica disposición para afrontar como posible igual, los problemas del mundo adulto.

Así como un sentido de la confianza fue necesario antes para que el infante ampliara sus experiencias infantiles, también la adquisición de un sentido de la identidad es necesaria ahora para adoptar decisiones propias de la adultez, por ejemplo la elección vocacional y conyugal.

El sentido de la identidad, así como la superación del sentido de la difusión de la identidad, constituyen los polos de esta fase de desarrollo.

En un extremo, hay un esfuerzo por integrar las direcciones internas y externas; en el lado contrario, hay difusión, que conduce a un sentido de inestabilidad en medio de numerosos reclamos internos y externos.

Esta polaridad debe resolverse en el período de la adolescencia, si se desea prevenir perturbaciones transitorias o duraderas en la adultez.

Logra un sentido de identidad en el cual asegura al individuo un lugar definido en su sector social, y es allí donde el joven halla su felicidad. (88)

El joven finalmente, está logrando una identidad en sí mismo, en grupos de amigos o en una ocupación que le interesa, pero lo importante es que se siente parte de los grupos a los cuales pertenece, se compromete con ellos y logra ser fiel a ellos y así mismo.

A continuación se presenta brevemente las 3 fases que siguen de la niñez y corresponden a la adultez:

Fase VI: Adquisición de un sentido de intimidad y la solidaridad, y evitación de un sentido de

-----  
(88) ibidem, p.176

aislamiento realización del amor.

Fase VII: Adquisición de un sentido de la generatividad y evitación de un sentido de absorción en sí mismo: realización del cuidado.

Fase VIII: Adquisición de un sentido de la integridad y evitación de un sentido de la desesperación: realización de la sabiduría.

Puede concluirse, con base en Piaget y Erickson que el niño dependiendo de la edad que tenga va a ir pasando diversas etapas de maduración, que van desde lo cognoscitivo hasta el desarrollo motor, y dependiendo de la etapa en la cual esté, el maestro deberá ir adecuando su metodología de enseñanza, respetar su ritmo.

Maestros y directivos le exigirán al niño de acuerdo a su nivel de maduración, siempre con amor y autoridad.

Maurice Debesse presenta las etapas de la educación del niño de acuerdo a su edad, ya que el desarrollo de ellos se realiza desde el nacimiento hasta la madurez, según etapas sucesivas las cuales no son iguales. No es el desarrollo un progreso idéntico, sino que tiene períodos agitados y otros más tranquilos.

Establece el cuadro de las etapas de la educación, tomando como indicador la evolución de los intereses del niño; quedando la división en cinco edades sucesivas:

- La edad de la nursery o edad del bebé.
- La edad del cervatillo, de 3 a 7 años.
- La edad del escolar, de 6 a 13 años.
- La edad de la inquietud de la pubertad, de 12 a 16 años.
- La edad del entusiasmo juvenil, de 16 a 20 años.

Ya que lo que más interesa a la presente investigación es el niño, en edad escolar, se empezará a revisar detenidamente la edad del cervatillo y la escolar, en las cuales quedan caracterizados los niños entre los 3 y los 13 años.

Cuando los niños atraviesan la etapa entre los tres y los siete años están clasificados en la edad del cervatillo, en la cual éstos atraviesan por una fase de excitación del sentimiento de la personalidad; llega al mismo tiempo, a una primera representación del mundo caracterizada por el sincretismo, y por otro lado, encuentra su modo de expresión en el juego, actividad vital en dicha fase. (89)

Hacia el tercer año se observa en el niño un movimiento de

-----

(90) Cfr. DEBESSE Maurice, Las etapas de la Educación. p.43

oposición, en el cual la contradicción y la desobediencia se convierten en una característica pasajera.

Los caprichos de esta edad están cargados de sentido personal, consiguiendo así diferenciarse de las personas que lo rodean.

A pesar de que el niño es pequeño todavía y está reafirmando su "yo" y su posición en el mundo, debe hacerse saber y comprender que existen normas que rigen la vida de todo hombre, y que hay situaciones para cumplir nuestros deseos y ocasiones en las cuales no se pueden cumplir, ya que estamos sujetos a reglas que norman la conducta y gracias a las cuales ni en el mundo, ni en el hogar, ni en las instituciones escolares son un caos, sino todo lo contrario, gracias al orden, a la norma, se puede vivir en un mundo con armonía y sistematización.

Otra característica importante a partir de los 3 hasta los 6 ó 7 años, es la imitación de los adultos, ocasión que debe aprovecharse para que el adulto actúe conforme predica, el ejemplo es un medio de enseñanza importante en el niño.

El juego es una actividad propia de esta edad, son juegos inventados por el niño y responden a las necesidades de creación y expresión personal. Alrededor del quinto año los juegos ya son

muy extensos, los hay: motores, afectivos, intelectuales y sociales, éstos juegos cambiarán de acuerdo al medio y al niño.

Hacia los 5 ó 6 años, aparece, junto con el juego, otro tipo de actividad, que, aunque al principio no se diferencia bien de la primera, poco a poco se irá perfilando: el trabajo.

Entre el juego y el trabajo, la diferencia principal, no está en el interés o el placer que le producen; hay trabajos que le apasionan y juegos que le aburren. Pero mientras el juego se toma y se deja a gusto, el trabajo tiene un comienzo y un fin, supone el mantenimiento de orden en la acción.

Los educadores deben aprovechar esta cualidad y proporcionar trabajos adecuados y fascinantes para el niño, para que por un lado aprenda y enriquezca su conocimiento y por el otro aprenda que en el trabajo hay un orden, unas normas que son: empezarlo, desarrollarlo bien y terminarlo. Hay que hacerlo ver lo inconveniente de dejar trabajos inconclusos.

De este modo, poco a poco, se está educando al niño de hacerse responsable de su propio esfuerzo.

Al principio se le pondrán trabajos sencillos y según van creciendo y desarrollándose se les darán otros más complejos en los cuales deberán seguir reglas, lo cual ayudará a la



disciplina, es decir, a la formación del niño.

Toda esta responsabilidad que se le otorga al niño va a verse recompensada el día en que siendo adultos puedan enfrentar situaciones de un modo correcto de acuerdo a una autodisciplina, a un esfuerzo por autoformarse.

La característica de su inteligencia, es la de ser práctica, piensa con las palabras y es el juego de la inteligencia verbal el que da a su representación del mundo su carácter sintético y egocéntrico. (90)

El niño en esta edad piensa con sus ojos, sus oídos y sus manos.

La curiosidad implica su participación activa; para comprender las cosas se adhiere a ellas, momento importante para educadores para hacerle ver lo conveniente de su formación, el porqué y para qué de ella.

El método de educación del cervatillo, entonces, es el juego educativo. Tanto el juego como el trabajo son eficaces por el interés que despierta en el niño.

---

(90) cfr. Ibidem, p.49

Es importante la educación de los sentidos, de la imaginación y del carácter.

En cuanto al carácter puede decirse que atraviesa una época de gran sensibilidad, debe dársele mucho cariño y ternura.

Necesita encontrar tanto en la escuela como el hogar simpatía y buenos ejemplos, pues ésto facilitará su educación moral.

Debe tomarse en cuenta que un niño no sabe si lo que hace está bien o mal, salvo por la reacción de los que lo rodean.

A pesar de la individualidad que él muestra tan enérgicamente, aún no alcanza el nivel de la conciencia moral. (91)

El niño vive su conducta, no la juzga. El medio social desempeña para él un agente moralizador.

La obediencia es considerada como la primera de las virtudes, que el educador irá modelando. El educador actuará como un ejemplo de obediencia, rectitud y responsabilidad ante el trabajo docente, ejemplo que imitará el educando a nivel de

-----  
(91) Ibidem, p.67

sus actividades.

El educador deberá ser una persona organizada, ordenada y congruente, es decir, disciplinada; este ejemplo rápidamente actuará en el educando, el cual realizará del mismo modo, las actividades que el maestro le indique, y si fallá en algunos aspectos, el maestro lo guiará correctamente.

Al principio los educandos obedecerán sin entender el porqué lo hacen, más tarde por imitación y finalmente lograrán comprender y hacer suyas las normas de la Institución Educativa para llegar a ser alumnos con disciplina y lograr el perfeccionamiento.

Debe tomarse en cuenta que la adquisición del buen comportamiento del niño y su formación de hábitos humanos y morales, no son la simple consecuencia de una repetición pasiva. Su adquisición requiere de la participación activa del niño y por parte de padres y maestros el que se aleje de la pasividad.

Es entonces la comprensión de los hábitos el factor que nos indica una participación activa del niño; cuando haya hecho suyos esos hábitos morales.

Aprovechar la inclinación ante la virtud y la modesta moral de hábitos es labor del educador, para ayudar a los niños en su

educación intencional.

Hacia los 6 y los 13 ó 14 años, es ya la tercera o gran infancia, en donde todo niño es prácticamente un escolar, y sobre este hecho fundamental descansa su educación.

Esta etapa aparece como un período de estabilidad y de relativa adaptación fácil. No se registran crisis profundas de la personalidad. Se la puede definir como la edad de la razón, la edad del saber, la edad social y la edad activa. (92)

En cuanto a su pensamiento, aún, el escolar no tiene la plenitud de la abstracción ni de la pureza de un concepto. Está a medio camino entre la experiencia sensible y la idea general.

Esta situación si la trasladamos a la escuela, el niño obedece las normas primeramente porque se las están indicando pero más tarde y al finalizar esta etapa logra la comprensión de dichas normas, entiende porqué deben ser así, y si no logra entenderlo plenamente, pide su explicación hasta que finalmente lo logra.

Otra de las características de esta etapa, que ya presentaba de un modo primitivo en la edad anterior, es la del

-----  
(92) Ibidem, p. 69

trabajo, el niño busca la terminación de una tarea comenzada y la búsqueda de un resultado, es decir, busca el trabajo y se responsabiliza ante él.

Como se ha expuesto en este periodo, es la edad de la razón y del saber. La capacidad de la memoria se acrecenta sobre todo a partir del noveno año.

El escolar es capaz de aprender cualquier cosa con tal de que quiera hacerlo. Es ahora para él, un juego caminar, como lo será más tarde razonar; al finalizar la etapa.

Debe agregarse que los progresos del saber, están en el escolar, unidos a un deseo general de aprender. Quiere tener un buen maestro que le enseñe bien.

En cuanto a la vida social del escolar es muy intensa. Para el varón, es la edad de la camaradería. Las niñas tienen igualmente una insaciable necesidad de tener amigas. (93)

El escolar necesita vivir en grupo, tomar parte en actividades comunes. Es capaz de experimentar sentimientos colectivos.

-----  
(93) *Ibidem*, p. 73

El escolar ama la actividad, tiene una gran vitalidad y adaptación al mundo de las cosas. Tiene una idea clara de su interés personal, es celoso de sus derechos y quiere tener éxito.

En cuanto a la educación del carácter puede decirse que depende estrechamente de la vida social.

En el hogar, el escolar comienza a comprender que forma parte de un grupo social con características propias. El sentimiento de pertenencia, se forma en primer término, en el seno de la familia; y para que el niño se sienta solidario de ella, los padres le permitirán realizar tareas domésticas o participar en actividades familiares.

En la escuela los maestros deben integrar a los niños en actividades escolares para que éste se sienta parte del medio, defenderá las normas y la educación que se le proporcione en dicha Institución.

La educación social del carácter es una de las tareas fundamentales de la escuela primaria o elemental. Los trabajos en grupo son realizados por los niños, y guiados por el maestro.

Para el educador, el enseñar a cooperar con otros, el enseñar límites ajenos y participar socialmente de una manera

aceptable; es una labor que exige entrega y dedicación.

De acuerdo con Piaget, Erickson y Debesse, la educación debe adecuarse tanto como sea posible a las etapas psicológicas del desarrollo.

Newman y Newman, en cuanto al desarrollo cognoscitivo, divide el estudio del niño en dos etapas, la que va de los 5 a los 10 años y la de los 11 a los 13 años tocando ya la adolescencia. (94)

Entre los 5 y los 10 años, los niños tienen capacidades intelectuales como el concepto de la permanencia de la masa, peso, volumen y clasificación.

Los niños descubren que hay reglas estables que gobiernan el mundo físico como por ejemplo: la ley de la gravedad, y comienzan a buscar explicaciones para los fenómenos que ven.

Los educadores explicarán a los educandos el porqué de muchas leyes que no podemos variar, pero explicará otras muchas leyes que han sido hechas y expuestas por los hombres para el provecho y beneficio de los mismos.

-----  
(94) cfr. NEWMAN Barbara, Desarrollo del niño. p. 410

Otro concepto que adquieren es el de la conservación de los números, entonces, las relaciones numéricas se tornan más entendibles. Puede comparar objetos y lugares usando las medidas.

Los niños aprenden a seguir reglas, a imponerlas, seguir instrucciones y límites a su conducta, y esperan que los demás también lo hagan.

Este aprendizaje debe ser comprendido a la medida de la edad de cada niño y luego aceptado por ellos para que pueda existir una verdadera autodisciplina que complemente la educación de ellos.

Otra habilidad importante que el niño adquiere en la escuela primaria es la de la lectura, además de servir para formar más posibilidades de lenguaje, la lectura permite al niño entrar en contacto con el medio ambiente.

Desarrolla habilidades de lenguaje como son: obedecer órdenes verbales con eficacia, clasificar y ordenar experiencias y expresar verbalmente poesías y obras teatrales. También permiten que el niño se comunique con sus compañeros, con los adultos y diferentes autores que puede encontrar en los libros.

A pesar de todos los aspectos cognoscitivos que desarrolla



el niño de seis años al entrar en la escuela primaria, carece de suficientes experiencias sobre la historia, la política, la cultura, etc; que podrá ir adquiriendo a lo largo de su vida.

Gracias al manejo de sus experiencias del mundo real y por la observación los niños de primaria descubren los principios abstractos. El aprender mediante la acción es vital para los niños. Aprenden cosas que son resultado de la acción o interacción entre ellos y el mundo real, todo esto se incorporará a su intelecto.

Su pensamiento suele ser literal por lo que no alcanza a comprender formas de conducta que nunca ha visto o que no existen en la realidad.

En esta etapa se puede lograr flexibilidad y diversidad en el pensamiento solamente a través de un esfuerzo grande y por medio del conocimiento de experiencias variadas.

Más tarde, entre los 11 y los 13 años, los preadolescentes comienzan a pensar en sus experiencias de manera más abstracta.

Se dice que ha llegado el pensamiento operacional. Los preadolescentes utilizan mejor, más de dos variables al mismo tiempo, son capaces de hacer hipótesis sobre acontecimientos de los que nunca han tenido experiencia, son capaces de comenzar a

*pensar de sí mismos y de sus experiencias con mayor objetividad.*

*En cuanto a los cambios de la actividad conceptual apenas están surgiendo entre los 11 y los 13 años, por esto es todavía frecuente que solucionen problemas observables y manejables, que los que implican deducciones hipotéticas.*

*En este período de desarrollo, se juntan las fantasías del jardín de niños con las capacidades lógicas de adaptación. Poco a poco esto va a conducir a que logren producir cambios en su pensamiento.*

*Un cuadro sinóptico muy resumido de las características cognoscitivas del desarrollo del niño de nivel primaria, se expone a continuación, con el fin de que de una forma esquemática se obtengan sus rasgos:*

- Anticipa resultados y consecuencias.*
- Muestra una incipiente sistematización y organización de su pensamiento.*
- Es capaz de representar un objeto con diferentes ubicaciones.*
- Busca una explicación lógica y físico mecánica de los fenómenos.*
- Tiene más habilidad para cuantificar los objetos y figuras volumétricas.*

- Sus nociones geométricas son más precisas.
- Discrimina las contradicciones entre la teoría y la práctica del mundo que le rodea.
- Mayor habilidad para cuantificar, usa patrones de medidas.
- Puede representar objetos con el uso de la simetría, el contraste, los ejes de referencia, lateralidad.

Con base en las características de desarrollo del niño, directivos y educadores deben educar, y asimismo tomarlas en cuenta para poder exigirles y hacerles cumplir las reglas que la Institución determine.

Es el desarrollo socio-afectivo el que interesa ahora analizar, para poder entender conductas y reacciones en los niños.

### III.2 DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD: SOCIABILIZACION EN LA FAMILIA

Cada vez que se ven niños jugar espontáneamente en sus hogares, en escuelas o campos de juego, llama la atención la gama de diferencias individuales de conducta, características y motivaciones.

Algunos niños son muy activos, extrovertidos, independientes, exploradores, curiosos, agresivos y aventureros, en tanto que otros se muestran pasivos, dependientes, tímidos y retraídos.

Cada niño manifiesta una personalidad única, es decir, una perdurable organización o pauta de características o maneras de pensamiento, sentir, relacionarse con los demás y adaptarse al medio ambiente; pauta o estructura que se manifiesta en toda una variedad de situaciones y ambientes.

La adquisición y modificación de las personalidades y conductas sociales de los niños están reguladas por muchos factores, entre los cuales figuran el temperamento, los valores de la clase social y del grupo al que pertenecen, las recompensas y castigos en el hogar, las interacciones con sus coetáneos y el contacto con otras conductas y normas a través de los medios de comunicación.

Cada cultura, subcultura o grupo tiene una personalidad "típica" un conjunto particular de motivos, ideales y maneras de interactuar con personas. (95)

-----  
(95) MUSSEN, CONGER Y COJAN. Desarrollo de la personalidad en el niño, p.321

Es claro que cada niño tiene una personalidad diferentes influye en ello su temperamento, su familia, etc; sin embargo, así como cada cultura tiene una personalidad típica, toda institución escolar tiene una personalidad que está reflejada en sus valores, ideales, filosofía y reglamento, los cuales van a tratar de educar y formar al niño.

La escuela va a ayudar a sociabilizar al niño, al hablar de sociabilización nos referimos al proceso por el cual el individuo adquiere las conductas, creencias, normas y motivos apreciados por su familia y por el grupo cultural al que pertenecen, es decir, la escuela.

El proceso de sociabilización se inicia en el hogar, y los padres van a buscar la escuela idónea que siga, continte dicho proceso.

Por eso, las creencias, conductas y normas aceptadas como buenas para la Institución escolar, deben ser seguidas y aceptadas también por la familia.

Por eso los padres deben buscar y seleccionar cuidadosamente la Institución que vaya de acuerdo con lo antes mencionado.

Así como la cultura, la escuela tiene que establecer reglas

de vida colectiva y proporcionar satisfacción a las necesidades de sus miembros.

Cabe aclarar que existen aspectos universales de sociabilización, en todas las culturas es preciso alimentar, proteger y atender a las necesidades de dependencia de los niños.

Sin embargo en las culturas se difiere ampliamente entre sí, en lo que respecta a la permisividad o la restrictividad que ejercen en los miembros, cada una de ellas cuenta con sus propias técnicas de crianza de niños.

Lo mismo sucede en las Instituciones escolares, unas permiten unas cosas que otras condenan y viceversa. Es por eso que es necesario que cada Institución haga toda una filosofía y reglamentación de lo que se pretende, así los padres sabrán que tipo de educación se quiere para los niños.

Los padres y los hermanos son los agentes principales del proceso de sociabilización del niño durante los primeros años, cuya labor es continuada en la escuela elegida cuidadosamente por los padres.

Aunque es la familia la que establece el mayor contacto con el niño e interacción intensa y frecuentemente con él, no es el

único agente de sociabilización como ya se ha dicho.

Otros agentes, entre los que cabe mencionar a maestros, vecinos, clérigos y sistemas de comunicación dan forma también a la conducta del niño y moldean las características de su personalidad.

Se insiste en la influencia de estos agentes para junto con la familia reforzar y amplificar el entrenamiento por los padres.

#### III.2.1 Como se sociabiliza a los niños:

La pregunta sería , que es lo que hacen los padres para sociabilizar al niño, es decir, cómo educan a sus hijos para que adopten los motivos, conductas y valores que la cultura aprueba.

Los métodos principales para entrenar respuestas aceptadas, como la de compartir con otros posesiones personales, ayudar a las tareas domésticas pueden ser muy diferentes de los métodos para inculcar actitudes y creencias.

Las respuestas aceptadas son más a menudo producto de recompensas, castigos, reflexiones hechas con los niños, así como de la observación de la conducta de los demás; las creencias y las actitudes, que en lo esencial son estructuras

cognoscitivas, las más de las veces son resultado de la identificación con los padres. (96)

En el ámbito escolar el niño ve en su maestro el ejemplo a seguir en cuanto a múltiples aspectos: limpieza, presencia, orden, puntualidad, pulcritud, lógica, prudencia entre otras.

Sin embargo, valores, creencias y actitudes tienen que ser identificadas con las de la familia para que en la escuela exista una continuidad y el niño siga dichas pautas.

Es esencial que los valores de la familia coincidan con los de la escuela, sino entrará en conflicto el niño y no vivirá en vida congruente, sino oyendo una concepción en casa y otra en la escuela.

Los métodos para lograrlo como se mencionó, es la cuidadosa elección de la escuela.

Los métodos para que el niño aprenda pautas de conducta aceptables son los castigos y recompensas, observación de los mayores en algunos casos y en otros la identificación con los padres y maestros.

---

(96) Ibidem, p.323



### III.2.2 Recompensas y castigos:

Desde un principio, los padres entrenan a sus hijos mediante la recompensa o el reforzamiento de algunas respuestas y el castigo de otras.

Las respuestas recompensadas se hacen más fuertes, se manifiestan frecuentemente y suelen ser generalizadas a muchas situaciones.

Las respuestas castigadas se extinguen o se tornan más débiles, y se exhiben con menor frecuencia.

En la escuela sucede algo semejante, el maestro debe disciplinar principalmente con base en las recompensas, de un modo positivo, para que el niño actúe como es saludable para su desarrollo y se fortalezca.

En casos extremos pueden utilizarse castigos pero nunca físicos. El castigo no es recomendable, el niño actúa forzado, amenazado, sin embargo, hay casos en los cuales se amerita.

Hay castigos en donde se reprueba al niño verbalmente y otros no verbales como una mirada o un señalamiento.

### III.2.3 La observación:

Los niños adquieren muchas de sus respuestas observando las acciones de otros.

Ademas de influir en los niños a través de recompensas y castigos, los padres y los maestros son también modelos de conducta, lo mismo positiva o negativa, que los niños observan e imitan con la mayor frecuencia; la sociabilización del niño se alcanza, en parte, a través de tal imitación. (97)

Partiendo de la base de que los niños imitan conductas, es esencial que padres y maestros dirijan sus vidas correctamente, de un modo honesto y prudente de modo que el niño vea en el adulto el ejemplo a seguir.

Si el maestro quiere lograr en el alumno orden y limpieza, el debe llevar ordenados sus documentos, programas, clases y mostrar limpieza en su persona y documentación en general.

Si quiere lograr compañerismo entre sus alumnos no puede permitir las acusaciones entre ellos, o que escuche alguna discusión de su maestro con otro.

Tanto padres como maestros deben ser ejemplos vivientes de valores y cualidades que se desean transmitir a los niños puesto

-----

(97) *Ibidem*, p.324

que ellos imitan las conductas de las personas adultas.

#### III.2.4 Identificación:

El desarrollo social y de la personalidad no puede explicarse simplemente en función de la recompensa o castigos, o de la observación de modelos.

Muchas pautas complejas de reacciones conductuales, ideosincrasias, motivos, actitudes y normas se adquieren sin entrenamiento o recompensas directos; sin que nadie "se los enseñe" y sin que el niño se proponga aprender. Interviene en esto un proceso más sutil llamado identificación.

El concepto de identificación, derivado de la teoría psicoanalítica, designa el proceso por el cual el niño cree que es semejante a otra persona - es decir, que el niño comparte algunos de sus atributos - y se ve llevado a actuar como si fuese el modelo y poseyera sus pensamientos, sentimientos y características.

En el caso del niño chico, el modelo será uno de los padres. La identificación con el padre o la madre puede ser una fuente muy importante de seguridad, a través, de la identificación, el niño o niña comienza a creer que se han apropiado de la fuerza y aptitudes del modelo.

Por otra parte, el niño identificado con un modelo inadecuado, como puede ser el padre psicótico, quizás se sientan ansiosos o inseguros porque, en la creencia del niño, los atributos indeseables del modelo son también los suyos propios.

La identificación encierra algo más que el simple aprendizaje por observación. El aprendizaje por observación no requiere el establecimiento de vínculos afectivos con un modelo, como lo hace la identificación.

Además, la identificación tiene como resultado la adopción de un patrón total de atributos, motivos, actitudes, y valores personales y no simplemente de elementos discretos, aislados de la conducta del modelo.

Las respuestas adquiridas por identificación parecen surgir espontáneamente y son relativamente duraderas.

Para que exista y se mantenga la identificación con los padres o maestros, estos deberán poseer cualidades atractivas para los niños. (98)

Los niños se identifican más fácilmente con los padres o maestros atentos a sus necesidades, cálidos y afectuosos que con

-----  
(98) Ibidem, p.325

quienes los rechacen.

Los tres procesos fundamentales que contribuyen a la sociabilización ( entrenamiento mediante castigo y recompensa, observación de los demás e identificación ) no son independientes; se influyen y complementan unos con otros.

Por ejemplo: Una niña presta sus apuntes a otra niña que no los tenía. Al hacer esto, el maestro recompensa la servicialidad de la niña, modela una conducta afectuosa y, a través de los cuidados que proporciona, realza la tendencia de la niña a identificarse con ella.

En el transcurso de la sociabilización, los padres utilizan una amplia variedad de prácticas y técnicas de disciplina en la educación de los niños. (99)

En las Instituciones escolares, son los directivos y maestros los responsables de sociabilizar con base en diferentes métodos disciplinarios.

Toda escuela debe tener un reglamento en el cual se contengan reglas que regulen la convivencia social dentro de la escuela y más propiamente dentro del salón de clases.

-----

(99) Ibidem, p.328

Además, estas reglas indican el comportamiento que se espera de cada uno de los niños, para que estos vayan educándose, formándose de acuerdo a la finalidad educativa propuesta por la escuela y aceptada por los padres.

Para convivir con los demás de un modo armónico necesariamente tiene que existir unas normas que regulen dicha convivencia, si no el mundo sería anárquico, todo el mundo haría lo que quisiera y no lo que debiera hacer.

Por eso, el establecimiento de reglas para la sociabilización es vital.

#### III.2.5 Las relaciones padres-hijos y el concepto de sí mismo:

La autoestima tiene importancia capital para un buen ajuste psicológico, la felicidad personal y funcionamiento en los niños y en los adultos.

Los términos de concepto de sí o de autoestima son para designar a los juicios que las personas se hacen acerca de ellas mismas.

Muchos niños tienen por lo general una idea elevada de sí mismos y confían en sus capacidades para alcanzar sus metas, su

capacidad académica y sus relaciones con sus padres e iguales.

Los niños que tienen conceptos generales elevados de sí mismos abordan las tareas y a otras personas con la expectativa de tener éxito y ser bien recibidos; por lo tanto, siguen sus propios juicios, expresan sus convicciones y se atreven a considerar ideas nuevas.

Sin embargo, los niños que carecen en general de confianza en sí mismos tienden a mostrarse temerosos de expresar ideas poco comunes y evitan llamar la atención.

El concepto que de sí mismo tiene el niño es en gran medida producto de su experiencia en el hogar, así como de la identificación con sus padres.

Los niños que suelen tener una idea elevada de su propio valer, es porque cuando menos uno de los padres, le demuestra afecto y aceptación.

Es importante el trato que se le dé al niño para el concepto de sí mismo que tenga. Según su concepto, el niño actuará.

Es bueno disciplinar a los niños positivamente, es decir, tratar de ensalzar sus cualidades y los defectos corregirlos. Lo

que no es bueno es tratar de disciplinar a un niño con base en regaños, castigos y ensalzando lo malo que es.

Los padres conocen a sus hijos, y deben estimular sus cualidades y corregir los defectos, de este modo también se disciplinará en la escuela a los niños.

### III.2.6 Influencias de los coetáneos:

Aun cuando la mayoría de las autoridades están de acuerdo en que la interacción con los coetáneos es un componente esencial del desarrollo del niño, no hay nadie que pueda señalar con exactitud el momento en que tales influencias comienzan a tener efectos significativos en el desarrollo.

En las escuelas, a los niños se les ofrece mayores oportunidades de participar en actividades con coetáneos y padres, lo mismo que los maestros, suelen estimular al niño para que participe en actividades sociales.

Los avances en destrezas cognoscitivas y sociales, entre las que figuran aptitudes lingüísticas permiten a los niños experimentar relaciones más satisfactorias con otras de su misma edad.

La mayoría de los niños pequeños buscan las relaciones con



sus coetáneos y disfrutan de las mismas; hacia el período preescolar, las interacciones de los niños duran más y pueden formarse vínculos fuertes.

Al comenzar a ir a la escuela, aumentan el tamaño y la influencia del grupo de iguales.

El niño se hace de un número más grande de conocidos, pero no tiene por fuerza más amigos íntimos; las amistades tienden a aumentar en intensidad más que en número durante la niñez posterior.

Los niños que ya asisten a la escuela quieren encontrar su lugar en el mundo social; desea encajar en la estructura de la sociedad.

Gran parte de las experiencias de los años de la infancia son transmitidos por iguales y no por los padres.

### III.2.7 Los coetáneos como maestros:

Como agentes de socialización, los coetáneos cumplen la importante función de proporcionarse unos a otros información acerca de la clase de conducta adecuada en diversas situaciones.

Hacen esto de la misma forma en que lo hacen los padres -a través de recompensas, castigos y modelamiento- es decir, refuerzan unas respuestas y castigan otras y, además, sirven de modelos cuya conducta puede ser observada e imitada.

El grupo de iguales proporciona también una oportunidad para aprender a interactuar con compañeros de edad, a relacionarse con un líder y a enfrentarse a la hostilidad y al dominio.

En la niñez posterior, los iguales pueden cumplir funciones psicoterapéuticas, al ayudar al niño a tratar sus problemas personales y ansiedades. El compartir problemas, conflictos y sentimientos complejos pueden dar seguridad.

Los valores y actitudes del grupo de iguales del niño pueden ayudar a dar forma a un amplio campo de características de la personalidad y de respuesta sociales.

Las actitudes de los coetáneos respecto de la educación pueden influir mucho en los sentimientos que tenga el niño respecto a la escuela, así como en sus intereses, fines y aspiraciones académicas.

Los iguales contribuyen también directa o indirectamente al desarrollo del concepto de sí mismo que se forma el niño.

La aceptación que le muestre sus iguales probablemente elevará la autoestima general que tenga el niño, mientras que el rechazo general habrá de bajar su autoestima. (100)

Los niños se comparan continuamente con otros y se valoran asimismos en lo relativo a numerosas características, como las de atractivo, inteligencia, popularidad, honestidad, agresividad, confiabilidad, sentido de la responsabilidad y muchos otros rasgos.

Estas autovaloraciones tienen mucha importancia para la formación del concepto de sí que se haga el niño.

### III.2.8 La sociabilización en la escuela:

Desde el jardín de niños en adelante, la escuela es durante más de una década el centro del mundo del niño fuera del hogar y absorbe más de la mitad de las horas de vigilia de cada día de la semana de labores.

Como una parte muy considerable de las interacciones de los niños con sus iguales tienen lugar en el ambiente de la escuela. El maestro es por lo general, el primer adulto fuera de la familia inmediata que desempeña un papel destacado en la vida

-----  
(100) Ibidem, p.340

del pequeño, y en muchos casos actúa como padre o sustituto.

Algunos maestros ayudan a los niños a vencer impedimentos o deficiencias y a que saquen el mayor partido de sus talentos e intereses, en tanto que otros, que fundamentalmente están incapacitados para trabajar con niños, pueden obrar en grave detrimento de sus alumnos.

Como otros agentes de sociabilización, los maestros hacen sentir sus influencias a través del modelamiento, al alentar, reforzar determinadas respuestas y desalentar otras.

#### III.2.9 Los maestros como modelos:

En el transcurso de nuestro crecimiento, casi todos hemos encontrado algunos maestros que ejercieron una profunda influencia en nosotros, no solo a causa de los datos que nos comunicaron o de las destrezas que nos enseñaron, sino que hicieron las veces de modelos cuya conducta quisimos imitar.

También los niños pequeños pueden imitar la conducta de sus maestros, sobre todo si estos les parecen atractivos y les dan recompensas.

Los maestros trabajan y se mueven en general con velocidades diferentes. Unos son rápidos e impulsivos; otros son

más reflexivos y lentos en sus reacciones.

Los alumnos de primer grado de primaria, especialmente los impulsivos, tienden a volverse más reflexivos, cuidadosos, ordenados y lentos en sus propias respuestas cuando los maestros que les enseñan son experimentados y reflexivos.

Desde el punto de vista disciplinario, el que el maestro sea un modelo a seguir del alumno o que influya grandemente en él es muy importante; en la medida en que el maestro manifieste una conducta recta, ordenada, honesta, paciente y un sin fin de cualidades, en esa medida beneficiará al alumno.

Un maestro desobligado, incumplido en cuanto a su tarea docente se refiere, estará mostrando un ejemplo perjudicial a sus alumnos; y por parte de la dirección no se podrá exigir una buena conducta en sus alumnos cuando el propio modelo a seguir que está frente al grupo, aproximadamente 5 horas diarias, no la tiene.

Todo el personal docente debe estar comprometido con la ideología, valores, objetivos y normativas de la institución educativa, para lograr una formación idónea en los alumnos.

Un cuadro muy resumido de las características socio-afectivas del desarrollo del niño de nivel primaria se expone a

continuación, con el fin de que de una forma esquemática se obtengan sus rasgos:

- Desarrolla mayor conciencia y seguridad hacia su ambiente.
- Manifiesta un fuerte sentido de justicia y rechaza las acciones que considera que no están bien.
- Se aísla del adulto al darse cuenta que puede pensar y actuar independientemente de él.
- Es la edad de la amistad. Su vida social se hace más intensa, se encuentra perfectamente integrado a un grupo social y espera de él la solución a sus problemas.
- Se inicia en la formación de una moral propia, si bien marcada más por un sentido de equidad que por principios éticos.

A partir de las características del desarrollo de la personalidad es que puede exigirse determinada forma de comportamiento a los educandos.

### III.3 DESARROLLO PSICOMOTOR

Se revisará el desarrollo psicomotor, con base en los lineamientos que la Secretaría de Educación Pública marca. En

esta edad escolar entre los 6 y los 11 años se tiene que:

Los avances en dicho aspecto del niño, se refleja en una mayor organización de sus relaciones espacio-temporales.

El dominio de los movimientos corporales básicos, su control postural, su marcado progreso en actividades que implican mayor equilibrio y coordinación visomotora, se reflejan en la realización de actividades compuestas, la facilidad con que controla la dirección, velocidad y distancia, y el control de la presión y la presión que imprime a los movimientos requeridos en la motricidad fina. (101)

A través de su desarrollo, el niño es capaz de tener un mayor control en el efecto del movimiento sobre los objetos y puede combinar las destrezas adquiridas convirtiéndolas en patrones motores automatizados.

El control de la presión se ve claramente expresado en la manera como guía su grafismo, así como en la destreza con que realiza los trabajos manuales y artísticos.

Estos trabajos, los juegos de construcción, los rompecabezas y el uso de algunas herramientas, le ayudarán a

-----

(101) cfr. SEP Libro del maestro 40., p.12

desarrollar su motricidad física.

Poco a poco irá perfeccionando la escritura, ejercitándolo en textos breves o amplios según la etapa que el niño esté atravesando.

El niño de vida escolar, tiene definida su lateralidad y distingue la relación derecha-izquierda en sí mismo y en los demás, se necesita ejercitarlos en la expresión oral y escrita de recorridos.

Es conveniente reafirmar conceptos para ubicar cosas: arriba, abajo, adelante, atrás, cerca, lejos, afuera, adentro, etc.

El contexto social influye notablemente en el desarrollo del niño, por lo que conviene que el maestro conozca el medio socioeconómico del que provienen sus alumnos.

Las diferentes situaciones a las que están expuestos, se reflejan en deficiencias en el desarrollo del lenguaje, la comprensión de la lectura, las estructuras mentales y la motricidad.

Es por ello necesario que el maestro tenga presente que las características mencionadas se presentan en algunos niños como



capacidades en cierto grado ya adquiridas, y en otros como capacidades por desarrollar.

### III.3.1 Evolución personal y conducta motriz:

El niño hacia los últimos años de edad primaria, muestra una conducta motriz madura y una consolidación de múltiples habilidades. (102)

El niño ya no necesita el apoyo de los adultos ni de los estímulos del entorno para asumir sus tareas; es decir, se ha conseguido una serie de hábitos gracias a una disciplina ejercida con exigencia, autoridad pero con amor y basada en la libertad.

Posee mayor dominio sobre sí mismo, adopta actitud más reflexiva ante los padres y, en general, con las personas mayores y la escuela en lo referente a sus responsabilidades escolares y con sus compañeros de juego.

Puede ser muy severo consigo mismo, manifestando una gran capacidad de autocrítica, pero también juzgará con la misma severidad a los demás; por eso le molesta romper y que rompan con las reglas establecidas.

-----  
(102) Enciclopedia para la integración familiar p. 141

En el aspecto motriz necesitará el dar salida a un nivel mayor de energía a través de los deportes y todo tipo de actividades físicas.

Un cuadro muy resumido de las características psicomotrices del desarrollo del niño de nivel primaria se expone a continuación, con el fin de que de una forma esquemática se obtengan sus rasgos:

- Hay mayor organización y control en las relaciones espacio-temporales y en la capacidad de combinar destrezas para realizar movimientos complejos.
- Existe una incesante actividad corporal y consumo de energía como una manifestación de sus transformaciones interiores.
- Requiere conciencia de sus posibilidades motrices.
- Facilidad para interpretar planos y recorridos en gráficas.

A partir de las características del desarrollo de la personalidad es que puede exigirse determinada forma de comportamiento en los alumnos.

## CAPÍTULO IV

### REGLAMENTO ESCOLAR

#### IV.1 JUSTIFICACION

A lo largo de este trabajo, se han ido analizando aspectos que influyen en la disciplina escolar del educando.

Un aspecto importante es la existencia de una normativa.

Una normativa que, cuyo objeto es el dar unidad y armonía escolar, no es algo represivo. La normatividad otorgará seguridad al hombre porque de éste modo actúe conforme a las normas de su sociedad.

Con base en dichos aspectos, se ve necesario el que exista una normativa plasmada en un reglamento cuya función sea la de ayudar a dar orden escolar.

El reglamento se elaborará con miras a respetar la libertad de la persona y aumentar su seguridad, armonía y buen comportamiento individual para que logre una feliz convivencia social.

Al lograr personas disciplinadas, se logrará personas formadas; ya como en algún tiempo los romanos expresaban.

El hombre disciplinado es aquel hombre libre que conducirá su conducta a comprender las cosas o a ayudar a una causa común.

El objetivo del reglamento escolar es expresar una disciplina equilibrada: no es tradicionalista, coercitiva, rigurosísima, pasiva, autoritaria, pero tampoco es una disciplina desligada de exigencia y autoridad.

Es una disciplina que forma para que el hombre pueda llegar al perfeccionamiento.

Es por esto que el reglamento deberá ser conocido, luego comprendido para entonces autoexigirse una conducta. Así se tendrá una persona que contribuye a su disciplina para luego formarse.

#### IV.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Instituto Azteca es una escuela fundada en 1981, es decir, tiene 10 años de existencia.

El nivel tanto cultural como socio-económico de los alumnos que asisten a dicha escuela es medio bajo.

Básicamente la problemática con la cual se encuentra es con una escuela desprovista de planes y programas internos, de

filosofía y de reglamento.

En el corto tiempo que la nueva administración ha trabajado con la escuela ha logrado establecer los planes y programas que se llevan a cabo paralelamente con los de la SEP y establecer el ideario escolar con miras a dar a conocer lo que por educación se entiende en el Instituto Azteca.

A pesar de ello, la falta de un reglamento escolar hace que la educación impartida en la escuela sea parcial, aunque se marquen unos lineamientos de conducta, el no estar escritos hacen que no se conozcan perfectamente, y no se contribuye a la formación personal del educando.

Se requiere, por lo tanto, de un reglamento escolar en donde implícitamente estén marcadas las normas de convivencia social y comportamiento individual. Al lograr una escuela disciplinada se lograrán alumnos formados.

Dicho reglamento se elaborará con base en el amor, pero con autoridad y respetando la libertad de la persona.

El reglamento deberá ser conocido y comprendido para más tarde que el alumno se autoexija disciplina.

Los maestros del Instituto Azteca son personas que apoyan a

la dirección en cuanto a la idea de educación se refiere y colaboran con todo lo necesario para llegar a ella.

Ellos están ávidos de unas normas en donde se puedan basar para contribuir a la educación y disciplina de la escuela.

Los alumnos del Instituto Azteca son niños entre los 6 y los 12 años de edad, cursan la educación primaria y a pesar de tener buen nivel académico demostrado en sus calificaciones, muestran una falta de disciplina severa, con los maestros, con los compañeros e incluso con ellos mismos.

Los padres de familia al no ver unas normas establecidas y aceptadas por ellos, solapan a sus hijos en sus travesuras y mal comportamiento.

A pesar, de que no se pierde de vista que son niños, y como tal desean jugar, existen situaciones de respeto y orden para poder aprender e incluso para poder ir formándose como personas que se van, si no es que ya lo han hecho, a enfrentar a un mundo que exige orden y respeto.

En cuanto a los planes y programas, el Instituto Azteca sigue los marcados por la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, existen además unos programas internos que complementan a los anteriores.

EL IDEARIO de la escuela, acorde con la ley general de educación y con los propios programas internos y especiales, la escuela pretende una formación integral de todos sus miembros en sus proyecciones inminentes y trascendentes.

Busca capacitarlos para que adquieran, junto a una cultura humanística y científica, un conocimiento iluminado por los principios morales sobre el hombre, la vida y el mundo.

Inspirados en los principios de una filosofía realista; se pretende educar para la reflexión, la interioridad, y el estudio, bases para una experiencia de la vida.

Inicia a los alumnos en la vivencia de la amistad, amor y comprensión, como proceso de apertura a los demás hombres.

En cuanto a la axiología está enraizada en la naturaleza del hombre, es una opción que es elegida por los padres de familia.

Se pretende una formación integral de la persona mediante el desarrollo armónico de sus potencialidades.

Se desarrollan las actitudes personales, estimulando la creatividad e inquietud científica.

Se fomenta un espíritu crítico frente a las concepciones

totalizadoras y manipuladoras de la educación de la vida.

Se crean hábitos de trabajo para afrontar y participar en la transformación de la sociedad.

Se favorece una educación personalizada con base en el respeto y la libertad.

Para la elaboración del reglamento escolar se llevó a cabo una investigación con los padres de familia, tomándose en cuenta las siguientes variables de estudio:

- Administrativas: Entrevistas

Servicios de oficina

Horarios

Permisos especiales

Inquietudes y preocupaciones

Admisión de los alumnos

- Planes y programas: Plan de estudio preescolar y primaria de grado y asignatura.  
Disposiciones académicas

- Formación de alumnos: Deberes

Derechos

Obligaciones

Actividades extracurriculares



- **Medidas disciplinarias:** Faltas graves

Faltas leves

Sanciones

Separación definitiva

Matrícula condicionada

- **Participación de los padres:** Sociedad de padres

- **Servicios de la escuela:** Seguro de accidentes

Objetos perdidos

Biblioteca

Preparación para responder

adecuadamente en caso de desastre

natural

### IV.3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

#### IV.3.1 Diseño de la investigación

El diseño elegido para la presente investigación es el denominado descriptivo transversal.

- Es descriptivo porque muestra las condiciones existentes actualmente en cuanto al concepto de educación y disciplina que tienen los padres de familia sin influencia o intervención del investigador. De modo tal, que puedan servir de base para la elaboración del reglamento y diseño de programas educativos, cuyo fin sea mejorar la calidad educativa de la escuela.

- El carácter transversal del diseño se debe a que la información obtenida respecto a las variables consideradas, se recibió una sola vez. es decir, no se pretendió realizar un seguimiento tendiente a estudiar modificaciones sucesivas a lo largo de un tiempo determinado.

La población a la cual se le aplicará el cuestionario son a los padres de familia.

#### IV.3.2 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio son los padres de familia de la

escuela particular Instituto Azteca que se encuentra en la zona escolar No. 13. Las edades de los padres de familia oscilan entre los 30 y los 40 años, su nivel socio-económico es medio-bajo.

IV.3 ELEMENTOS DEL REGLAMENTO ESCOLAR

OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLE	INDICADORES
* Establecer los aspectos administrativos del Instituto Azteca	Administrativa	entrevistas horarios servicio de ofnas. permisos inquietudes preocupaciones admisión
* Marcar las disposiciones de los planes y programas de estudio del Instituto Azteca.	planes y programas	plan de estudio preescolar y primaria de grado y asignatura disposiciones académicas
* Señalar las disposiciones respecto a la formación de los alumnos el Instituto Azteca.	formación de los alumnos	deberes derechos obligaciones actividades extracurriculares
* Explicitar las medidas disciplinarias que se llevan a cabo en el Instituto Azteca.	medidas disciplinarias	faltas graves faltas leves sanciones separación definitiva matricula condic-- ionada.
* Dar a conocer los aspectos que intervienen en la participación de los padres en el Instituto Azteca.	participación de los padres	sociedad de padres
* Señalar otros servicios que presta la escuela en cuanto a sus normas.	servicios de la escuela	seguro de que accidentes objetos perdidos biblioteca preparación para responder adecua-- damente en caso de desastre natural

#### IV.3.4 Instrumento de recolección

El instrumento utilizado para recolectar las opiniones de los padres será un cuestionario de 16 preguntas de tipo mixto, es decir, con preguntas abiertas y cerradas.

Los reactivos de respuesta cerrada constan de preguntas cuya posible respuesta se sabe de antemano, que quedará comprendida dentro de las categorías que se presentan. El respondiente indica con una equis ( X ) sus respuestas.

Ejemplo de una pregunta cerrada:

Sobre los espacios en blanco que siguen coloque una cruz en el tipo de disciplina que suele seguir en su hogar:

\_\_\_ Preventiva

\_\_\_ Rígida

\_\_\_ Dejar hacer

\_\_\_ Formativa

Las preguntas de respuesta abierta son preguntas que permiten expresar libremente las respuestas, aunque la información que contienen es difícil de procesar y analizar.

Ejemplo de una pregunta abierta:

¿ Qué entiende por una persona disciplinada ?

---

---

---

Las preguntas de respuesta mixta incluyen elementos de las dos clases de preguntas antes descritas, es decir, exigen una breve respuesta que puede ser si o no, y posteriormente requiere de completar la respuesta expresándose libremente.

Ejemplo de una pregunta mixta:

¿ Está de acuerdo con la separación definitiva en el caso de algunos alumnos ?

Si ( )

No ( )

¿ Porqué?

---

---

---

Para elaborar el instrumento se tomaron en cuenta las variables de estudio ya mencionadas, asignándoles a cada una un objetivo y detectando a partir de éste, los indicadores

**pertinentes para lograrlo.**

**Se presenta a continuación el cuestionario que se aplicó a los padres de familia del Instituto Azteca:**

## CUESTIONARIO

De antemano agradezco la atención prestada para contestar el presente cuestionario, el cual pretende recabar información sobre lo que espera usted de la educación y la disciplina, con la finalidad de mejorar la calidad educativa de ésta escuela; enriquecer y actualizar el reglamento que norma las acciones de esta Institución.

Marque con una "X" la variable que se adecue a su situación:

Edad:

entre los 25 - 30 ( )

entre los 31 - 40 ( )

entre los 41 - 45 ( )

entre los 46 - 50 ( )

Sexo: ( F ) ( M )

Grado que cursa su hijo: 1o. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o.



Marque con una "X" la respuesta seleccionada:

1.- ¿ Qué espera usted que esta escuela otorgue a su hijo.

(a) con respecto a su formación ?

a) que atienda a su desarrollo intelectual ( )

b) que atienda a su desarrollo moral y social ( )

c) que atienda a su desarrollo integral ( )

d) que atienda a su desarrollo manual ( )

e) otros ( )

2.- Espera que a su hijo (a) se le faciliten oportunidades para que puedan desarrollarse con:

a) libertad absoluta ( )

b) seguridad y autonomía ( )

c) libertad responsable ( )

d) Permisividad ( )

3.- Para Usted: ¿Cuál es el comportamiento que debe tener su hijo en la escuela ?

a) que se conduzca según sus impulsos naturales ( )

b) que se dirija con respeto y obediencia ( )

c) que se conduzca con libertad respetando los límites que marca la escuela ( )

d) que actúe adecuadamente en sus clases y en el recreo ( )

4.- ¿ Considera que las actividades extraescolares son útiles en la formación del niño ?

Si ( )

No ( )

¿ Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿ Está de acuerdo con que se establezcan una serie de lineamientos que regulen la actividad del escolar ?

Si ( )

No ( )

¿ Porqué ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.- ¿ Piensa que se puede concretar la disciplina en un reglamento ?

Si ( )

No ( )

¿ Porqué ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7.- ¿ Piensa que es necesaria la disciplina en la vida de su hijo (a) ?

Si ( )

No ( )

¿ Porque ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.- ¿ Está de acuerdo con la sanción cuando las ofensas atenten contra el proceso educativo, personal o colectivo ?

Si ( )

No ( )

Mencione en que casos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9.- ¿ Está de acuerdo con las sanciones ?

Si ( )

No ( )

Mencione algunas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10.- ¿ Le gustaría participar en algunas actividades de la escuela ?

Si ( )

No ( )

11.- ¿ Qué entiende por disciplina ?

- a) educar para que adquieran buenos modales ( )
- b) formación con libertad responsable ( )
- c) cúmulo de reglas y normas ( )
- d) otros ( )

12.- ¿ Le parece conveniente que su hijo (a) esté consciente de que en la vida existen normas y reglas ?

Si ( ) No ( )

13.- ¿ Considera importante tener autodisciplina ?

Si ( ) No ( )

14.- ¿ Considera que útil un reglamento escolar ?

Si ( ) No ( )

¿ Porqué ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15.- ¿ Qué aspectos considera necesarios incluir en un reglamento escolar ?

Menciónelos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16.- ¿ Cree que exista relación entre disciplina y educación?

Si ( )

No ( )

¿ Porqué ?

---

---

---

#### IV.3.5 Trabajo de campo

Para el trabajo de campo se programaron dos fases de trabajo.

La primera fase, denominada fase piloto, tuvo como objetivo probar el instrumento para dicha investigación, medir el tiempo de aplicación del instrumento, determinar el tamaño de la muestra.

En esta fase se encontró, que los padres de familia se tardaron 25 min. haciendo un promedio en contestar el cuestionario. Se tuvo una muestra de 20 padres de familia y se pudo apreciar, que se entendieron las preguntas que se les presentó en dicho cuestionario.

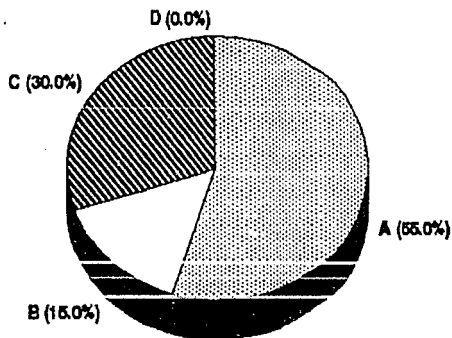
La segunda fase consistió en la realización de la investigación. La aplicación del cuestionario llevó 30 minutos aproximadamente. Se tomó una muestra de 25 padres de familia, ya que el universo total de padres es de 60. El cuestionario fue resuelto en un ambiente de cordialidad, no se presentaron dudas en su resolución.





A continuación se presenta la interpretación cuantitativa de las respuestas dadas por los padres de familia.

#### **IV.3.6 INTERPRETACION CUANTITATIVA**

### PREGUNTA 1

¿Qué espera usted que esta escuela brinde a su hijo con respecto a su formación?

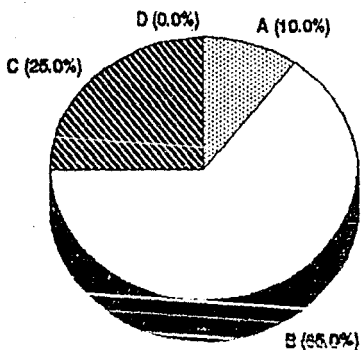



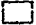


-  A) DESARROLLO INTELECTUAL
-  B) DESARROLLO MORAL Y SOCIAL
-  C) DESARROLLO INTEGRAL
-  D) DESARROLLO MANUAL



## PREGUNTA 2

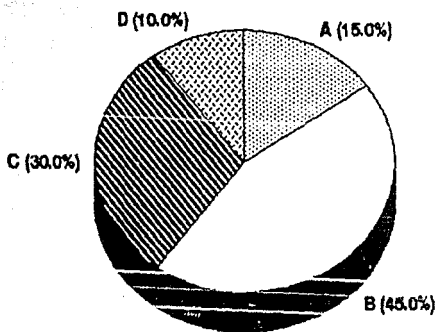
Espera que a su hijo se le faciliten oportunidades para que pueda desarrollarse con:



-  A) LIBERTAD ABSOLUTA.
-  B) SEGURIDAD Y AUTONOMIA.
-  C) LIBERTAD RESPONSABLE.
-  D) PERMINSIVIDAD.

### PREGUNTA 3

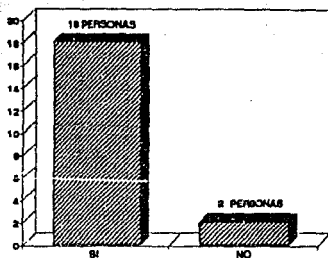
Para usted, ¿cual es el comportamiento que debe tener su hijo en la escuela?



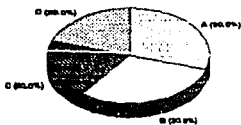
- A) SE CONDUZCAN SEGUN SUS IMPULSOS NATURALES.
- B) SE DIRIJA CON RESPETO Y OBEEDIENCIA A SUS MAYORES.
- C) LIBERTAD RESPETANDO LIMITES QUE MARCA LA ESCUELA.
- D) ACTUE ADECUADAMENTE EN SUS CLASES Y EN EL RECREO.

## PREGUNTA 4

¿Considera que las actividades extraescolares son útiles en la formación del niño?

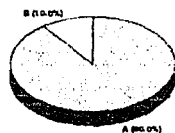


¿Por qué considera que son útiles?



- A) CONVIVEN CON SUS AMIGOS.
- B) APRENDEN Y CONVIVEN CON MAESTROS Y COMPAÑEROS.
- C) APRENDEN A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN.
- D) SE DISTRAEN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y SE DIVIERTEN.

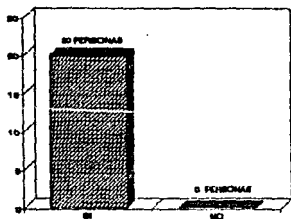
¿Por qué considera que no son útiles?



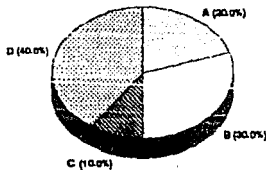
- A) ES UNA OCAIÓN PARA PERDER EL TIEMPO SALIENDO PARA EL ESTUDIO.
- B) POR TEMOR A QUE SE REFUGIAN EN LA VIDA.

## PREGUNTA 5

¿Esta de acuerdo con que se establezca una serie de lineamientos que regulen la actividad escolar?



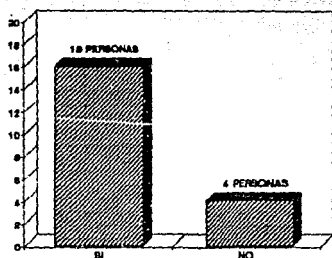
¿Por qué esta de acuerdo?



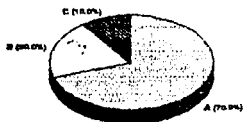
- A) PORQUE AUN LOS NIÑOS SABEN CUALES SON SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ACUERDO CON LA ESCUELA Y SE LOGRA TENER DISCIPLINA.
- B) SE MANTEN LIMITES EN LAS ACCIONES DE LOS NIÑOS.
- C) TODA ESCUELA DEBE DE TENERLOS PUES ES UNA EXIGENCIA.
- D) LOS PADRES TIENEN EL DERECHO DE SABER QUE ESPERAN DE LOS NIÑOS.

## PREGUNTA 6

¿Piensa que se puede concretar la disciplina escolar en un reglamento?



¿Por qué piensa que se puede concretar?



- A) SEYAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBEN SER CUMPLIDOS.
- B) SE SEGUENTAN LAS NORMAS QUE HAY QUE CUMPLIR Y LAS PERMANENCIAS.
- C) TIENE QUE SEYAR POR ESCRITO LAS NORMAS PARA EVITAR MALOS COMPORTAMIENTOS.

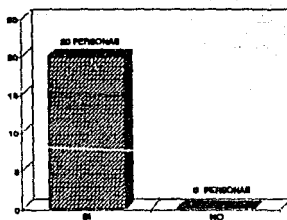
¿Por qué piensa que no se puede concretar?



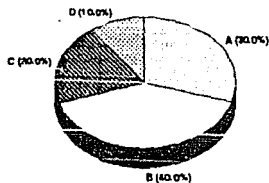
- A) LA DISCIPLINA NO PUEDE SER LIMITADA A UNOS LINEAMIENTOS.
- B) ES SOLAMENTE UNA OJIA PENA QUE AL NIÑO ACTUE, LA DISCIPLINA NO SE (SENCIENTA) DE PUNALAMIENTO.
- C) LA DISCIPLINA INCLUYE LOS BUENOS MODALES Y EN EL REGLAMENTO NO PUEDE SEYABLES PMA.

## PREGUNTA 7

¿Piensa que es necesaria la disciplina en la vida de su hijo?



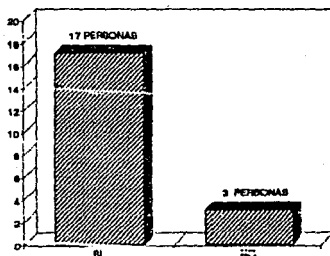
¿Por qué piensa que es necesaria?



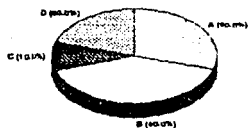
- A) LE ASEGURA SER UN ADULTO RESPONSABLE.
- B) LA SOCIEDAD EXIGE UN COMPORTAMIENTO ADECUADO A ESTA.
- C) SERA UN ADULTO DECENTE, HONESTO, FORMAL Y EDUCADO.
- D) TIENE QUE ADAPTARSE A LAS REGLAS QUE LA VIDA EXIGE PARA SER ACEPTADO SOCIALMENTE.

## PREGUNTA 8

¿Esta de acuerdo con el castigo cuando las ofensas atentan contra el proceso educativo, personal o colectivo?

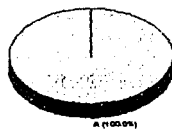


Mencione en que casos si:



- A) CUANDO SE FALTE A LA MORAL.
- B) EN PELEAS O BRUJIDOS ENTRE LOS COMPAÑEROS.
- C) FALTA DE ATENCIÓN EN CLASE, TARDANZAS A LA LLEGADA, FALTA DE LITIM BR.
- D) CUANDO NIEMAN O DISTURBAN LOS BIENES DE LOS COMPAÑEROS, LOS PROPIOS O LOS DE LA ESCUELA.

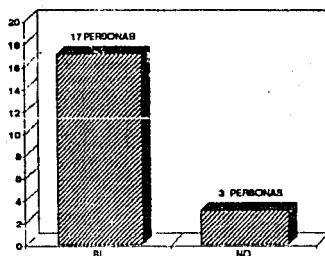
Mencione en que casos no:



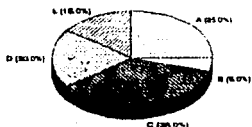
- A) NINGUNO, HAY QUE SABER COMPRENDER LAS ACCIONES DE LOS NIÑOS, Y SUS PEQUEÑAS FALTAS.

## PREGUNTA 9

¿Esta de acuerdo con las sanciones?



Si esta de acuerdo, mencione algunas:



- A) SUSPENSIÓN DE CLASES POR ALGUNOS DÍAS
- B) EXCLUSIÓN CUANDO LA FALTA SEA GRAVE
- C) LLAMADA DE ATENCIÓN VERBAL O POR ESCRITO
- D) INTENCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
- E) SUSPENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO QUE COMETA LA FALTA EN ACTIVIDADES, COMO PADRE O PROFESOR

Si no esta de acuerdo, mencione algunas:

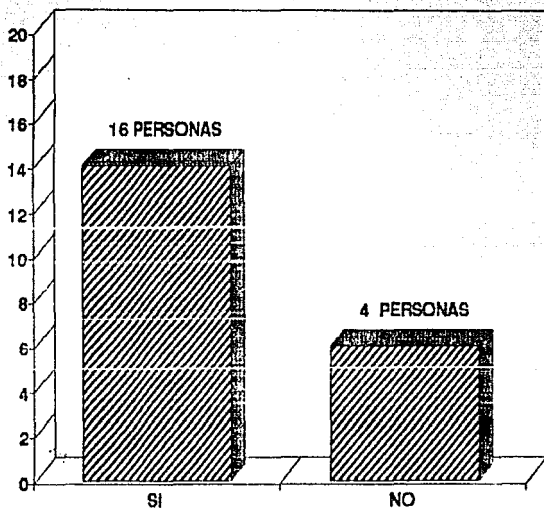


- A) NO SE CORRECTO EL APLICAR SANCIONES EN NINGUN CASO Y DE NINGUN TIPO, PUES LOS NIÑOS AL SER ADULTOS PUEDEN TENER ALGUN TRAUMA O COMPLEJO



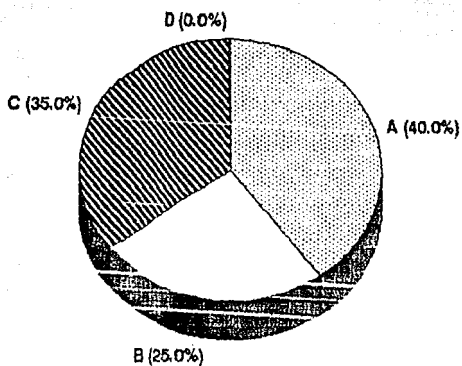
## PREGUNTA 10





¿Le gustaría participar en algunas actividades con la escuela?



## PREGUNTA 11

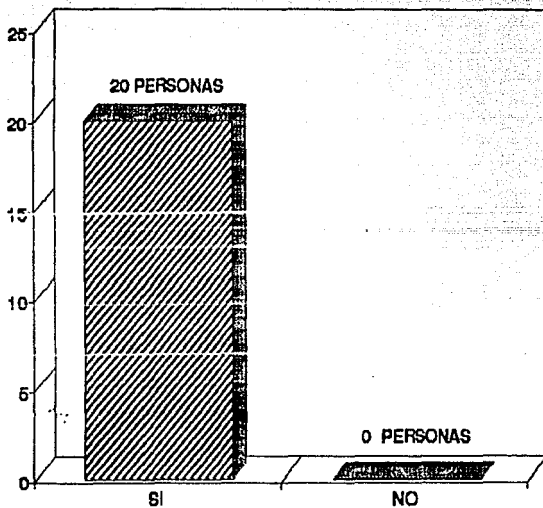
¿Qué entiende por disciplina?



-  A) EDUCAR PARA QUE ADQUIERA BUENOS MODALES.
-  B) FORMACION CON LIBERTAD RESPONSABLE.
-  C) CUMULO DE REGLAS Y NORMAS.
-  D) OTRAS.

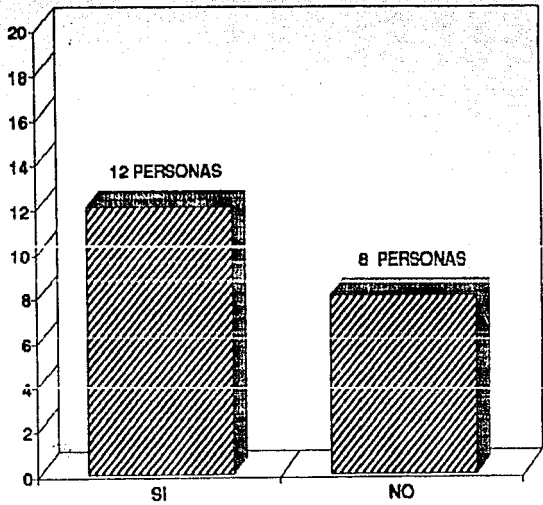
## PREGUNTA 12

¿Le parece conveniente que su hijo este consciente de que en la vida existan normas y reglas?



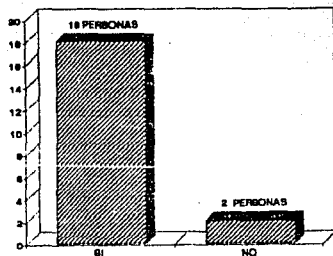
### PREGUNTA 13

¿Considera importante tener autodisciplina?

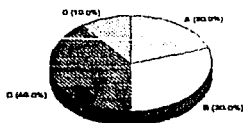


## PREGUNTA 14

¿Considera que es útil un reglamento escolar?



¿Por qué considera que es útil? ¿Por qué considera que no es útil?



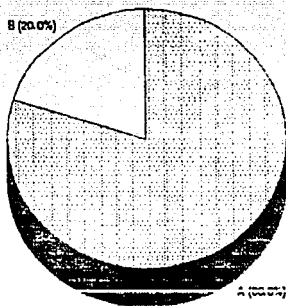
- A) POR ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL.
- B) PARA QUE EXISTA ORDEN DENTRO DE LA ESCUELA.
- C) PARA QUE PADRES Y ALUMNOS SEPAMOS LO QUE SE ESPERA DE NOSOTROS EN LA ESCUELA.
- D) PARA QUE NO EXISTAN DIFERENCIAS Y HOR DIFERENTES.



- A) A PESAR DE LO QUE REGLAMENTAN, LAS ESCUELAS ACTUAN A VOLUNTAD.
- B) NO ES DADO A CONCIENCIA.

## PREGUNTA 15

¿Qué aspectos considera necesarios incluir en un reglamento escolar?



A) - MEDIDAS ACADEMICAS.

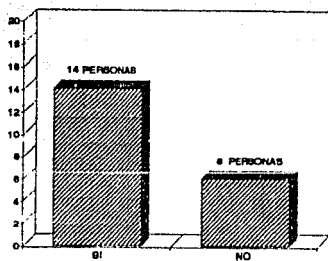
- ENTREVISTAS.
- SERVICIOS DE LA ESCUELA.
- HORARIOS.
- PAGO DE COLEGIATURAS.
- UNIFORMES.
- CASTIGOS Y SANCIONES.
- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS.

B) - PARTICIPACION DE LOS PADRES.

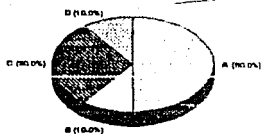
- VISITAS CULTURALES Y RECREATIVAS.
- SERVICIO DE TRANSPORTE.

## PREGUNTA 16

¿Cree que exista relación entre disciplina y educación?



¿Por que?



- A) LA EDUCACION PROHIBE A LA DISCIPLINA.
- B) LA ESCUELA PROCURA LA EDUCACION CON DISCIPLINA.
- C) LA DISCIPLINA FORMA A LA PERSONA, IGUAL QUE LA EDUCACION.
- D) LA DISCIPLINA Y LA EDUCACION SON SINONIMOS.

¿Por qué no?



- A) LA EDUCACION PROCURA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA DISCIPLINA A LOS BUENOS MODALES.
- B) UNA PERSONA EDUCADA PUEDE SER INOBEDIENTE Y DESOBEDIENTE.

#### IV.3.7 Interpretación cualitativa:

##### Pregunta No. 1

*¿Qué espera usted que esta escuela brinde a su hijo respecto a su formación?*

*El 55% respondió que espera se atienda a su formación intelectual, el 30% que atienda a su formación integral, el 15% a su desarrollo moral y social y ningún padre de familia se inclinó al desarrollo manual.*

*Se esperaba como respuesta idónea que los padres de familia desearan que en la escuela, se desarrolle integralmente al niño en cuanto a su formación. Este desarrollo integral va dirigido al intelecto y la voluntad del hombre, que son facultades específicamente humanas.*

*La educación que se otorgue en la escuela debe ser atendida como un proceso intencional de perfeccionamiento de las facultades humanas dentro de un marco individual y social.*

*Atender al aspecto intelectual exclusivamente sería una educación parcial, enfocarse al aspecto moral y social como únicos aspectos es también polarizarse. Es el desarrollo integral intelecto-voluntad lo que debe ser desarrollado.*



**Pregunta No. 2**

**Espera que a su hijo se le faciliten oportunidades para que pueda desarrollarse con:**

El 65% respondió esperar que a su hijo se le faciliten oportunidades para desarrollarse con seguridad y autonomía, el 25% con libertad responsable, el 10% con libertad absoluta y ningún padre de familia se inclinó a responder el desear para sus hijos un desarrollo permisivo.

Se esperaba como respuesta idónea que los padres de familia esperen que a sus hijos se les faciliten oportunidades para que puedan desarrollarse con libertad responsable.

La educación de la libertad tiene su expresión en el desarrollo de la capacidad de elección, por eso, enseñar a elegir o educar para elegir bien es un objetivo de la educación, y esa libertad tiene que ser responsable pues educadores y directivos deben enseñar las pautas o normas que ayuden al niño a ser cada vez mejor.

Atender al desarrollo del niño para que se desarrolle con seguridad y autonomía es parcial y puede llegar a caerse en la soberbia y presunción; todos los seres humanos debemos de actuar con seguridad, sí, pero después de que se nos hayan presentado

una serie de alternativas y eligiendo la mejor aunque para ello se pida el consejo o ayuda de personas capacitadas, esto, no nos resta valor ni autonomía.

Actuar con libertad absoluta es imposible, pues el mismo universo nos sujeta a leyes que no podemos cambiar, y actuar con permisividad no debe ni puede ser, pues, la sociedad exige normas para la buena convivencia de todos los hombres.

Pregunta No. 3

¿Cuál es el comportamiento que debe tener su hijo en la escuela?

El 45% respondió que el comportamiento a seguir en la escuela, es de obediencia y respeto a sus mayores, el 30% que se conduzca con libertad respetando los límites que marca la Institución, el 15% contestó que se conduzcan según sus impulsos naturales y el 10% que actúe adecuadamente en sus clases y en el recreo.

Se esperaba como respuesta idónea que los padres de familia contestaran que el niño debe conducirse con libertad, respetando los límites que marca la escuela.

Los niños tienen que actuar con una libertad responsable, es decir, eligiendo lo mejor de acuerdo con la escuela, y para esto,

es importante que los padres de familia antes de inscribir a los niños en una Institución Educativa, conozcan su filosofía y reglamento, para con esto saber que se espera del niño en su estancia en dicha Institución, sus derechos y obligaciones y toda una serie de variables, para que de este modo puedan depositar la educación de sus hijos en la escuela.

El que los niños actúen según sus impulsos naturales es inadmisibles, pues los impulsos de cada niño son muy diferentes entre sí y la disciplina en la escuela se volvería un caos.

Que actúen adecuadamente en sus clases y en el recreo es parcial, ya que el niño debe actuar bien de acuerdo a lo que le indiquen sus maestros y directivos, concretamente de acuerdo a la ideología y reglamento escolar.

#### Pregunta No.4

¿Considera que las actividades extraescolares son útiles en la formación del niño? ¿Porqué?

El 90% respondió que sí considera que las actividades extraescolares son útiles en la formación del niño. De dicho porcentaje el 28% considera que son útiles pues conviven con sus amigos, el 28% opina que son beneficiosas pues aprenden y conviven con maestros y alumnos, el 22% opina que son útiles pues

aprenden a través de la observación y finalmente el otro 22% piensan que dichas actividades distraen de las actividades académicas y al mismo tiempo se divierten.

El 10% respondió que no considera que las actividades extraescolares sean útiles en la formación del niño. De dicho porcentaje el 50% considera que son una ocasión para perder el tiempo que es valioso para el estudio, y, el otro 50% tienen temor a que sus hijos se extravíen en la visita.

Se esperaba como respuesta idónea que los padres contestaran que efectivamente sí consideran las actividades extraescolares útiles en la formación del niño porque es una oportunidad de aprendizaje a través de la observación y experiencia y convivencia con maestros y otros niños en otro ámbito.

En dichas actividades se espera que los niños se comporten correctamente, con dignidad y disciplina, tanto en visitas como en pascos, excursiones, encuentros deportivos, en la calle, fiestas sociales y todas aquellas reuniones públicas y privadas a las que asista.

Algunos padres opinaron que las actividades extraescolares son ocasión para perder el tiempo valioso para el estudio, esto es inadmisibles, pues en muchas ocasiones lo estudiado en clase se ve apoyado por la visita a diferentes lugares, como los museos

por ejemplo, o centros culturales, además la convivencia social entre maestros y alumnos se enriquece y se hace más fuerte, en conclusión es una oportunidad de aprendizaje muy importante.

#### Pregunta No. 5

¿Está de acuerdo con que se establezca una serie de lineamientos que regulen la actividad del escolar? ¿Porque?

El 100% de los padres están de acuerdo con que se establezcan una serie de lineamientos que regulen la actividad del escolar; aunque el motivo de que se establezcan es diferente entre ellos:

El 20% contestó que es importante que se establezcan lineamientos que regulen la actividad escolar porque así los niños saben cuales son sus derechos y obligaciones de acuerdo con la escuela, logrando de cierto modo disciplina. El 30% opinan que así se marcan límites en las acciones de los niños. El 40% opina que los padres tienen el derecho de saber que se espera de los niños y el 10% contestó que si es importante establecer una serie de lineamientos pues es una exigencia que toda escuela debe tener.

Se esperaba como respuesta idónea que los padres contestaran que sí estaban de acuerdo con que se establezcan una serie de

lineamientos que regulen la actividad del escolar, aunque los motivos que expresaron son diferentes entre sí, como Institución educativa se tiene la obligación de establecer pautas o lineamientos porque es necesario que los niños conozcan cuáles son sus derechos y obligaciones dentro del plantel y con esto ejercer con una disciplina preventiva, en donde el escolar conoce y acepta lo que se espera de él, por otro lado los padres de familia tienen asimismo, el derecho de saber cuál es el comportamiento que debe observar el niño en la escuela y que medidas adopta la escuela para hacer cumplir.

Pregunta No. 6

¿Piensa que se puede concretar la disciplina escolar en un reglamento?

El 80% de los padres piensan que sí se puede concretar la disciplina escolar en un reglamento; aunque de dicho porcentaje los motivos son diferentes: El 70% piensa que sí se puede concretar la disciplina escolar en un reglamento porque en él, se encuentran los lineamientos que deben ser cumplidos. El 20% opina que en el reglamento se encuentran las normas que hay que cumplir y las consiguientes sanciones. El 10% restante piensa que tienen que estar por escrito las normas para evitar malos comportamientos y ellas se concretizan en el reglamento escolar.

El 20% de los padres piensan que no se puede concretar la disciplina escolar en un reglamento; aunque de dicho porcentaje los motivos son diferentes: El 50% piensa que no, porque el concepto de disciplina no puede ser limitado a unos cuantos lineamientos. El 25% piensa que no, porque el reglamento es solamente una guía para que el niño actúe, y disciplina no es sinónimo de reglamento. El 25% restante piensa que no puede concretarse porque ésta incluye los buenos modales que el niño debe tener y en el reglamento no pueden establecerse.

La respuesta esperada sería que no se puede concretar la disciplina escolar en un reglamento porque éste es solamente un instrumento necesario, en el que por escrito se establecen una serie de normas que deben ser respetadas por los alumnos.

La disciplina escolar implica formación del alumno en hábitos, virtudes, en su dimensión intelectual y volitiva. No puede reducirse a una serie de normas que se establecen en un reglamento, es pues labor del profesional en educación el revalorar el concepto de disciplina, diferenciándola muy bien del aspecto parcial de los buenos modales y comportamiento.

Sin embargo el reglamento es muy necesario puesto que ayuda a mantener la disciplina y es un parámetro que regula la actividad de los educandos.

**Pregunta No. 7**

**¿Piensa que es necesaria la disciplina en la vida de su hijo?**

**El 100% de los padres piensan que si es necesaria la disciplina en la vida de sus hijos. Los motivos de esta necesidad, es diferente para cada padre:**

El 30% piensa que es necesaria porque le asegura ser un adulto responsable. El 40% porque la sociedad exige un comportamiento adecuado a ésta. El 20% porque será un adulto decente, honesto, formal y bien educado. El 10% restante piensa que es necesaria la disciplina porque tiene que adaptarse a las reglas que la vida exige para ser aceptado socialmente.

Se pudo comprobar que efectivamente la totalidad de los padres están de acuerdo con que la disciplina es necesaria en la vida de sus hijos, es verdad que mostraron diferentes motivos, pero debe recalcar que es necesaria porque el niño debe aprender con libertad responsable a responder por sus actos, de este modo al paso del tiempo lograrán ser adultos aceptados y adaptados socialmente.

Una persona formada en su dimensión intelectual y volitiva puede decir que está procurando por su perfeccionamiento, que finalmente es el fin de toda persona educada.



Pregunta No. 8

¿Está de acuerdo con el castigo cuando las ofensas atenten contra el proceso educativo, personal o colectivo? Mencione en que casos:

El 85% está de acuerdo con el castigo cuando las ofensas atenten contra el proceso educativo, personal o colectivo. De dicho porcentaje el 29% piensa que está bien cuando se falte a la moral. El 42% en peleas o insultos entre los compañeros. El 12% por falta de atención en clase, tardanzas a la llegada, falta de útiles. El 17% restante en el caso de que rompan o destruyan los bienes propios, de los compañeros o de la escuela.

Sin embargo el otro 15% definitivamente no está de acuerdo con el castigo aun cuando las ofensas atenten contra el proceso educativo, personal o colectivo. De dicho porcentaje el 100% de ellos piensan que en ningún caso debe castigarse al niño, ya que hay que saber comprender sus acciones y pequeñas faltas.

Todo niño debe saber que toda acción tiene una consecuencia, dichas acciones o comportamientos deben ser adecuados según lo marcado en el reglamento, ya que sino habrá algún tipo de sanción por parte de la escuela.

El respeto hacia sí mismos y hacia los demás debe estar

presente en todo momento.

Las sanciones en los siguientes casos son justificadas:

- a) Falta contra la moralidad (orden moral)
- b) Faltas consistentes en insubordinación (orden social)
- c) Peleas o trato brusco entre los estudiantes
- d) Maltrato a la propiedad de la escuela
- e) Tardanzas esporádicas
- f) Interrupción de clase (conversación)
- g) Falta de atención a clase
- h) carencia de útiles

Por falta se entiende el quebrantamiento de unas normas u orden establecido que dificulta o entorpece el progreso educativo, individual o colectivo, en el orden moral, social, docente o disciplinario.

Es inadmisibile el hecho de eliminar las sanciones de las Instituciones educativas, pues existe un orden que debe ser respetado, si no, cada alumno tendría el comportamiento que a su juicio fuera el mejor y la escuela sería un caos, en lugar de ser un centro de formación.

Pregunta No. 9

¿Está de acuerdo con las sanciones? Mencione algunas:

El 85% de los padres, si están de acuerdo con las sanciones, sin embargo el otro 15% definitivamente no está de acuerdo en aplicar sanciones en ningún caso y de ningún tipo, ayudando a que los niños al ser adultos pueden llegar a tener traumas o complejos.

Con respecto a los traumas y complejos que marcan los padres de familia que pueden llegar a sufrir sus hijos, se trata más de una falta de formación por su parte, ya que éstos se dan por la carencia de atención, normas y sanciones a su debido tiempo.

Algunas de las causas mencionadas por los padres fueron:

- \* Suspensión de clases por algunos días
- \* Expulsión cuando la falta sea grave
- \* Llamada de atención verbal o por escrito
- \* Retención de la inscripción
- \* Suspensión de la participación del alumno que cometió la falta en actividades, como paseos o festejos.

Las sanciones mencionadas por los padres pueden aplicarse a los niños cuando la falta lo amerite, y sin olvidar que toda sanción debe llevar al niño a hacer reflexionar sobre su falta,

nunca rebajarlo o agredirlo verbalmente.

Los castigos tienen carácter constructivo y será impuesto después de una reflexión y reunión del maestro y alumno.

Por otro lado, la dirección deberá valorar el tipo de falta que haya sido cometida por el educando para en consecuencia, aplicar la sanción correspondiente.

Pregunta No. 10

¿Le gustaría participar en algunas actividades con la escuela?

El 80% de los padres sí les gustaría participar en algunas actividades con la escuela.

El 20% no desea participar en las actividades con la escuela.

El que la totalidad de padres hubiera contestado afirmativamente a la pregunta, hubiera sido muy satisfactorio, el binomio escuela-padres de familia en la educación de los niños es esencial.

Sin embargo, el que los padres acudan a los llamamientos realizados por los maestros y/o dirección en la hora y días

señalados es imperativo; aunque no deseen participar con la escuela.

Los padres que desean colaborar y participar con la escuela, formarán una sociedad en donde se coadyuve a la escuela, en asuntos relacionados con ella; por otro lado, los padres de familia podrán dar aspectos de mejora siempre que sean motivados por un deseo sincero de mejorar la formación del niño.

#### Pregunta No. 11

¿Qué entiende por disciplina?

El 40% respondió que entiende por disciplina el educar para que adquieran buenos modales. El 35% entiende por disciplina el cúmulo de reglas y normas. El 25% restante, entiende por disciplina una formación con libertad responsable.

La respuesta idónea contestada por los padres de familia es entender a la disciplina como una formación con libertad responsable, en donde el niño con su capacidad de elección actuará de una forma correcta de acuerdo a los lineamientos señalados, por un lado, y por el otro, en su interior será una persona ordenada y dotada de virtudes que favorezcan su perfeccionamiento como ser humano.

La disciplina va dirigida a la parte interior del ser humano, considerarla como una adquisición de buenos modales, sería tener una visión parcial de ella, o entenderla como el cúmulo de reglas y normas.

La disciplina implica formar la parte volitiva e intelectual de la persona, y que ella con libertad responsable se comporte a la altura de la sociedad.

Pregunta No. 12

¿Le parece conveniente que su hijo esté consciente de que en la vida existan reglas y normas?

El 100% de los padres de familia si les parece conveniente que su hijo esté consciente de que en la vida existan reglas y normas.

Dicha respuesta es un buen principio, todo ser humano está sujeto a normas incluso físicas que debe respetar y no pueden ser cambiadas, para poder vivir armónicamente en sociedad.

Dada la necesidad de reglas que regulen la actividad en las Instituciones educativas es necesario un reglamento en el cual dichas reglas estén perfectamente delimitadas, y con esto favorecer al orden y disciplina del niño consigo mismo y con la

escuela.

Pregunta No. 13

¿Considera importante tener autodisciplina?

El 60% de los padres si consideran importante el tener autodisciplina. El 40% restante no lo considera asi.

Partiendo de la base de la respuesta de los padres que no consideran importante la autodisciplina, se hace necesario el hacer algún tipo de reunión en donde se explique en primer término que es y para que es benéficoza.

Toda Institución educativa desea formar, alumnos autodisciplinados, es decir, que con base en el conocimiento y comprensión de lo que debe ser de acuerdo a la naturaleza humana, el hombre actúe, y con esto, favorezca su educación.

Pregunta No. 14

¿Considera que es útil un reglamento escolar? ¿Porqué?

El 90% de los padres consideran que si es útil un reglamento escolar. De dicho porcentaje el 40% dice que es útil porque padres y alumnos deben conocer lo que se espera de ellos en la

escuela. El 28% para que exista orden dentro de la escuela. El 17% por organización administrativa y exigencia gubernamental y finalmente el 11% restante de los padres consideran que es útil porque no deben existir contraórdenes que los desorienten.

El 10% restante de los padres consideran que no es útil un reglamento escolar. De ellos el 50% no lo consideran útil porque a pesar de los reglamentos, las escuelas actúan a voluntad. El otro 50% dice que no es útil porque no es dado a conocer.

Las respuestas dadas por los padres hacen considerar lo importante que es el elaborar un reglamento perfectamente diseñado en donde se den a conocer lo que la escuela espera de los alumnos y padres de familia, y no solo de elaborarlo sino respetarlo para eliminar ideas de que las escuelas proceden a voluntad o capricho y por supuesto, en el momento de la inscripción del alumno en el plantel, darlo a conocer e incluso firmar de conformidad con lo que en él se reglamenta.

Pregunta No. 15

¿Qué aspectos considera necesarios incluir en un reglamento escolar?

El 80% consideró lo siguiente:

\* Medidas académicas



- \* Entrevistas
- \* Servicios de la escuela
- \* Horarios
- \* Pago de colegiaturas
- \* Derechos y obligaciones de los alumnos
- \* Uniformes
- \* Castigos y sanciones

Estos fueron los aspectos que se mencionaron, se expusieron de forma resumida.

El 20% consideró lo siguiente:

- \* Participación de los padres
- \* Visitas culturales y recreativas
- \* Servicio de transporte

Los aspectos expuestos por los padres se tomarán en cuenta para la elaboración del reglamento.

Pregunta No. 16

¿Cree que exista relación entre disciplina y educación? ¿Porqué

El 70% de los padres si cree que exista relación entre disciplina y educación. De ellos el 50% lo cree así, porque la educación incluye a la disciplina. El 22% porque la disciplina forma a la persona, igual que la educación. El 14% porque la

educación y disciplina son sinónimos. El 14% restante cree que sí existe relación porque la escuela procura educación con disciplina.

El 30% de los padres de familia, sin embargo, no creen que exista relación entre disciplina y educación. De ellos el 67% lo cree así porque mientras que la educación procura el desarrollo de la inteligencia, la disciplina ve los buenos modales del niño. El 33% restante piensa que una persona educada puede ser indisciplinada y desordenada.

Los padres que no encuentran relación entre educación y disciplina es por falta de conocimiento respecto a lo que el término educación significa.

A partir de este estudio se conocen las inquietudes, formas de pensar y expectativas de los padres de familia con respecto a la formación de sus hijos, pautas importantes a tomar en cuenta para la elaboración del reglamento escolar y temas que pueden prepararse y ofrecer a los padres para que tengan conocimientos respecto a ciertas áreas de la educación de sus hijos.

#### IV.3.8 Conclusión de las respuestas

Las respuestas obtenidas de las preguntas realizadas en el cuestionario, dan a conocer el sentir de los padres de familia a

cerca de lo que la educación y disciplina significa en la formación de sus hijos.

Tomando en cuenta sus opiniones, se pudo conformar un Reglamento Escolar, con el cual se norma la actuación del niño durante su estancia en la Institución.

El reglamento escolar está compuesto por una serie de normas, que la Dirección de la escuela marca como buenas para la formación del niño; además gracias a la información dada por los padres de familia, pudo complementarse algunas variables incluidas en dicho reglamento.

Los padres de familia exteriorizaron su opinión a cerca de diferentes sanciones que pueden ser aplicadas como consecuencia de las acciones cometidas por los niños, indicaron, que aspectos deben ser tomados en cuenta en la elaboración del reglamento.

Hubo muchos aspectos valiosos que fueron indicados por los padres de familia y se tomaron en cuenta para la conformación de dicho reglamento escolar.

Por otro lado, pudo darse cuenta de la falta de conocimiento a cerca de lo que la educación significa para los padres de familia, así como porqué es buena la disciplina y la autodisciplina para sus hijos, el beneficio de saber tolerar

alguna medida disciplinaria, lo importante de participar en actividades de la escuela.

Esta falta de conocimiento da la pauta para organizar una serie de cursos para padres, cuyo objetivo sea, tener ideas claras y precisas a cerca de como ayudar a sus hijos a ser personas educadas integralmente en un mundo social y competitivo.

#### IV.4 PRESENTACION DEL REGLAMENTO

La disciplina es un medio necesario para el normal desarrollo de la actividad educativa.

El presente reglamento está elaborado con miras a respetar la libertad del educando y aumentar su seguridad, armonía y buen comportamiento individual para que logre una feliz convivencia social.

El objetivo del reglamento escolar es expresar unas normas con base en una disciplina equilibrada compuesta de exigencia y autoridad pero basada en el amor y libertad de la persona.

De este modo se contribuirá a la formación del educando para ayudar a completar su educación tendiente a la perfección.

A continuación se presentan las normas que deben ser conocidas y comprendidas por alumnos y padres de familia, para lograr su consecución.

#### **I ADMINISTRATIVAS**

I.1 Horario escolar : Se establecerá de acuerdo a los niveles educativos.

I.2 Horario de oficina: Se establecerá de acuerdo con la escuela y se respetará.

8:00 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes.

I.3 El uso del teléfono para los alumnos es solamente para casos de emergencia. Para hacer uso del mismo deberán tener una nota escrita y firmada por la maestra. Los niños por ningún motivo serán llamados al teléfono.

I.4 Entrevistas:

I.4.1 Todos los maestros tienen un día a la semana para recibir a los padres de familia o tutores. En la primera quincena del mes de septiembre recibirán un escrito con el día y hora. En cualquier emergencia podrán hacer una cita con la recepcionista para que el maestro los pueda atender.

I.4.2 La dirección general recibirá, previa cita con su secretaria.

I.5 -Servicios de Oficina:

Durante las horas de clases, ni maestros, ni alumnos, recibirán llamadas telefónicas. En caso de una emergencia, favor de comunicarse a la oficina y ésta tratará de ayudarles.

Los objetos olvidados por los niños y traídos por los padres se deben dejar en la portería. Se ruega no pedir que baje el niño, no se pueden interrumpir las clases ni el orden interno de la escuela.

#### I.6 Inquietudes y preocupaciones:

Las críticas constructivas son bien recibidas siempre y cuando éstas sean motivadas por un deseo sincero de mejorar la calidad de los programas y de la formación integral del niño. Es muy importante aclarar cualquier mal entendido lo antes posible.

I.6.1 Si tiene alguna duda relacionada con los reglamentos u otras órdenes dictadas por algún departamento, favor de dirigirse con:

- a) Directora General
- b) Asociación de padres de familia

I.6.2 Si tiene alguna o queja relacionada con la maestra o con las reglas del salón de clases, aclárelo con : primero la maestra, segundo, la Coordinadora del Departamento, Tercero con la Directora General en caso de que no haya quedado satisfecho o solucionado el asunto.

#### I.7 Permisos especiales:

a) Ningún estudiante le será permitido salir de la escuela a ninguna hora durante el horario de clase, o salir del salón de clase sin una nota previa, escrita y firmada por los padres u otra persona que lo represente y ésta se identifique.

Si el niño está enfermo y no asiste a la escuela, favor de llamar al Departamento correspondiente para notificarlo. Con el fin de que el alumno no pierda el ritmo del programa por favor de pedir la tarea al maestro o algún compañero de clase.

b) Si el alumno ha faltado o ha llegado tarde deben mandar un justificante a la maestra dando la razón del porqué de la falta o retraso. Este justificante será archivado en su record hasta el final del curso.

#### I.8 Admisión de los alumnos:

a) Ninguna persona debe ser admitida como alumno sin antes conocer a fondo, tanto al estudiante, como a los padres del mismo, y que estos estén de acuerdo en seguir el reglamento, ideario y proyecto educativo, así como otras formas y documentos que se dicten después de firmar estos reglamentos.

b) Haber cumplido tres años a más tardar el 30 de octubre



(nuevo ingreso).

c) Aprobar los exámenes aplicados:

1.- Psicológico

2.- Académico

d) Entrevistarse con la directora general.

e) Los padres deben de estar de acuerdo en apoyar la educación que imparto la escuela, tanto moral como académica.

f) Entregar toda la documentación que la escuela requiera.

g) La escuela se reserva el derecho de admisión y dimisión de los alumnos.

## II PLANES Y PROGRAMAS

### II.1 Programas de estudios

Tanto los programas oficiales, como los programas internos y privados de la escuela, deben ser cubiertos por todos los alumnos durante el horario establecido. Además de los textos oficiales tendrán los alumnos otros textos privados para desarrollar dichos programas.

Los alumnos son el centro y la razón de ser de la escuela. Toda la vida está orientada a su formación y a conseguir que sean dignos de vivir con la verdad y capaces de hacer buen uso de ella. Los alumnos son los sujetos activos de su educación. Son educadores de sí mismos y de sus compañeros y, como tales, son sujetos de unos derechos y deberes.

## II.2 Medidas Académicas:

II.2.1 Desde el primer día de clase deberá tener todos los útiles correspondientes a su clase.

II.2.2 Asistir puntualmente y con regularidad a todas sus clases.

II.2.3 Cumplir con esmero y asiduidad los deberes y trabajos de todas las materias o líneas de acción educativas.

II.2.4 Presentar sus trabajos con la debida oportunidad o cuando lo solicite el maestro.

II.2.5 Conservar en la mejor forma posible los útiles escolares, el material didáctico y mobiliario de la escuela, responsabilizándose del deterioro que cause.

II.2.6 Hacer obligatoriamente los exámenes y los

procesos de evaluación exigidos por el maestro.

II.2.7 Conservar en buen estado la credencial, así como las calificaciones, devolviéndolas oportunamente. El no entregarlas a sus padres, o firmar por ellos, será motivo de sanción grave.

II.2.8 Los alumnos están obligados a asistir a los actos oficiales de la escuela y deben sentirse orgullosos de representarla en cualquier evento cultural, cívico, y deportivo.

II.2.9 Las calificaciones mensuales constituyen factores decisivos en la determinación de las calificaciones semestrales y finales.

II.2.10 Los profesores tomarán en cuenta para la calificación además de la materia, la presentación y limpieza, así como la ortografía en todas las materias.

II.2.11 Mensualmente se remitirán a los padres de familia o tutor las calificaciones el día 5 (cinco) de cada mes. Los padres deberán exigir a sus hijos las calificaciones, examinarlas detenidamente y firmarlas para que sean devueltas a los profesores en un plazo no mayor de dos días.

II.2.12 El alumno deberá tener un mínimo del 80% de

asistencias a clase para tener derecho a presentar exámenes mensuales, semestrales y anuales.

II.2.13 Para que el alumno tenga derecho a presentar exámenes mensuales, semestrales y finales, deberá estar al corriente de sus pagos.

II.2.14 El alumno atrasado en sus pagos de colegiatura (cuatro meses), podrá ser separado del plantel.

II.2.15 La calificación de los alumnos, será con número de 0 (cero) a 10 (diez).

### III FORMACION DE LOS ALUMNOS

#### III.1 Derechos de los alumnos:

III.1.1 Que la escuela les facilite oportunidades y servicios educativos para que puedan desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en condiciones de libertad y dignidad.

III.1.2 Ser educados en espíritu de educación y tolerancia.

III.1.3 Recibir orientación educativa profesional

atendiendo a los problemas personales de aprendizaje y desarrollo, a la responsabilidad, así como a la ayuda en todo momento y sobre todo en los últimos años para la elección y orientación de estudios o actividades.

III.1.4 Ser respetados en su dignidad personal no recibiendo o sufriendo sanciones humillantes.

III.1.5 Que los programas o actividades se acomoden al nivel de maduración y a que su rendimiento educativo sea valorado objetivamente.

III.1.6 Hacer las observaciones o reclamaciones fundadas ante las autoridades docentes respectivas.

III.1.7 A que se les de un punto extra a los alumnos que en todo el año no hayan registrado ninguna ausencia.

III.1.8 A que se les expidan los certificados correspondientes.

III.2 Deberes de los alumnos:

III.2.1 Respetar la dignidad y misión de los maestros y de cuantas otras personas trabajen en el plantel, así como las normas generales de convivencia, establecidas específicamente en

el Reglamento.

III.2.2 Participar en la medida que lo permitan las edades propias de cada nivel o sección, en la vida escolar y organización de la escuela en actividades propias de los alumnos.

III.2.3 Asistir regular y puntualmente a las actividades docentes.

III.2.4 Respetar el edificio, instalaciones, mobiliario y material de la escuela destinado a su propia función. Cualquier deterioro del mismo tendrán obligación de reponerlo.

III.2.5 Realizar responsablemente las actividades escolares, no lesionando con su conducta o actitud los derechos de sus compañeros.

III.2.6 Colaborar con sus compañeros en las actividades formativas y respetar su dignidad personal.

### III.3 Obligaciones morales:

III.3.1 El alumno debe mostrar amor y respeto a sus padres, primeros educadores.

III.3.2 Respeto y obediencia a sus maestros y personal que labore en la escuela.

III.3.3 Respeto y colaboración hacia sus condiscípulos.

III.3.4 Ser honrado consigo mismo y con los demás.

III.3.5 Observar buena conducta dentro y fuera del plantel.

III.3.6 Cultivar el buen lenguaje, desterrando las expresiones vulgares insultativas y altisonantes.

III.3.7 Manifestará siempre la verdad sin temor al castigo.

III.3.8 Utilizará con responsabilidad, aprecio y madurez, todo lo recibido en la institución.

#### III.4 Cívicas y Sociales:

III.4.1 Comportarse con altura, dignidad y disciplina en clase, en las actuaciones, en las visitas, en los paseos, excursiones, encuentros deportivos, en la calle, fiestas sociales y todas aquellas reuniones públicas y privadas a las que asista. Recordar en todo momento y lugar, tenemos o debemos "SER" no hay

que dejarse influenciar cuando se esté en grupo, no tener una doble personalidad, una en clase y escuela y otra fuera.

III.4.2 Amor, respeto y veneración a la Patria y a los símbolos que la representan.

III.4.3 Entonar con unción cívica el Himno Nacional, el del estado y el de la escuela.

III.4.4 La escuela su segundo hogar, se precia de su orden y limpieza. Considerar deshonroso descuidar el material, escribir en las paredes, maltratar los jardines y no mantener limpios los salones de clase y todas las dependencias de uso común y personal.

III.4.5 El alumno que sin previa justificación no vista el uniforme completo y limpio, no podrá entrar a la escuela. Toda prenda que no sea del mismo, será recogida y mandada a los centros de las obras sociales, queda pues el alumno sin derecho de reclamarla. Los uniformes son: de diario y de deportes.

III.4.6 Mantener el cabello recortado en el caso de los niños, y recogido en el caso de las niñas.



#### EN RESUMEN:

- Todo alumno debe sentirse orgulloso de pertenecer al plantel y ha de esforzarse por ser digno de su integridad en el mismo.

- Se espera del alumno que se sienta identificado con la escuela y la vida del mismo como algo propio, no solo como claustro del saber.

- El alumno debe respeto, obediencia y colaboración a sus maestros.

- La vida de la escuela sirve como base sana a la convivencia armónica entre los alumnos y la integración activa y amistosa en el grupo de condiscipulos.

- El alumno se sentirá obligado a hacer honor a la filosofía educativa del plantel y a defender su prestigio colectivo y el de sus maestros, así como el de su hogar, la escuela es la continuación del mismo.

#### IV MANEJO DE FALTAS

La disciplina es un medio necesario para el normal desarrollo de la actividad educativa (no se justifica la

disciplina por si misma como fin... sino como un medio). La disciplina dada en esta escuela pretende formar hombres que puedan enfrentar un mundo social e individual. Asimismo, la disciplina es un ejercicio necesario para formar el carácter del alumno y norma para su conducta social.

¿Qué se entiende por falta?

Quebrantamiento de unas normas u orden establecido que dificulta o entorpece el progreso educativo, individual o colectivo, en el orden moral, social, docente o disciplinario.

#### IV.1 Faltas graves:

Aquellas que atenten notoriamente contra el proceso educativo, personal o colectivo. Por ejemplo:

- a) Faltas contra la moralidad. (Orden Moral).
- b) Faltas consistentes en insubordinación. (Orden Social).
- c) Las peleas o el trato brusco entre los estudiantes no será permitido. Las ofensas entre los mismos alumnos serán castigadas con suspensión de clases y expulsión.
- d) Aquellos alumnos que dañen o maltraten la propiedad de la escuela, serán suspendidos de clases o expulsados, y los padres o tutores deberán de pagar por el daño ocasionado por sus hijos.

e) Otras faltas que señale el reglamento particular, circulares, avisos escritos o verbales como graves, por su calidad, por las consecuencias (evadirse del plantel)

#### IV.2 Faltas leves:

Aquellas que dificulten la dinámica educativa en el plano individual o colectivo. Por ejemplo:

- a) Tardanzas esporádicas.
- b) Interrupción de clases (conversación, etc.).
- c) Falta de atención en clase.
- d) Carencia de útiles, etc.

#### IV.3 Reincidencia en faltas leves.

La reincidencia en faltas leves puede llegar a ser grave.

- a) Si hay repetición constante.
- b) Si hay falta de interés en corregirse.
- c) Si supone insubordinación o incidencia pasiva.
- d) Si ocasiona dificultades serias para más de un profesor, para los demás alumnos o para él (por su gravedad, reincidencia, inoportunidad), Por su reincidencia se entiende la repetición de un modelo de conducta inapropiada, después de haber sido corregido, sin señales o esfuerzo de corrección o superación.

#### IV.4 Sanciones:

Nuestro sentido de sanción está encaminado a recuperar la conducta normal del alumno para que le beneficie en su proceso educativo y para salvaguardar el derecho educativo y de bienestar de los demás alumnos.

##### a) Corrección

Amonestación

Suspensión: 1a. temporal.

2a. definitiva.

##### b) Matrícula condicionada.

#### IV.5 Corrección:

a) Llamada de atención verbal, de tipo particular o colectivo, sobre una conducta inapropiada.

b) Son de carácter positivo, es decir, educativas. Su finalidad es recuperar y hacer reflexionar al alumno, bajo ningún concepto rebajarlo con agresión verbal. Se ejecuta con respeto a la persona del alumno.

Cuando conlleve castigo será de carácter constructivo y será impuesto después de una reflexión y reunión del maestro y alumno.

#### IV.6 Amonestación:

Aviso escrito o personal a los padres de familia sobre algún aspecto deficiente, tanto en conducta como en aprovechamiento de su hijo. Normalmente supone:

- a) Un aviso previo a los padres de familia.
- b) Toma de contacto con los padres de familia no sólo una información desagradable.

#### IV.7 Separación temporal:

De tres a quince días naturales.

- a) Supone normalmente corrección y amonestaciones.
- b) Obedece a faltas graves o leves cuya reincidencia las hace graves.
- c) Correctivo serio de aviso al alumno para que se de cuenta de la improcedencia y gravedad de su conducta y de los daños que se ocasiona a sí mismo y a los compañeros.
- d) Poner los tres reportes.
- e) Falta de pagos.

#### IV.8 Separación definitiva:

Suspensión del alumno de los servicios educativos del

plantel, por faltas gravísimas o por faltas graves en las que reincide y no se ve recuperación o superación.

a) Lesionar los derechos de los demás alumnos.

b) Cuando se ve que el ambiente educativo no es el apropiado y necesita un correctivo serio que lo haga reaccionar.

c) Haber obtenido los tres reportes, no olvidemos que estos son acumulativos.

d) Siempre agotaremos (humanamente) todos los medios al alcance de la escuela para la recuperación y ayuda de nuestros alumnos. Es muy importante y casi indispensable:

- Que el alumno coopere.

- Que los padres de familia respondan a todas las llamadas y orientaciones de la escuela.

e) Falta de pagos.

#### IV.9 Criterios de separación:

a) Faltas graves (contra la moral).

b) Falta por insubordinación.

c) Mala conducta constante.

d) Salirse de la escuela sin autorización.

e) Por no pasar el año, salvo casos muy especiales analizados cuidadosamente por la dirección y su consejo.

f) Por haber obtenido mala calificación en conducta.

- g) Al haber obtenido el tercer reporte.
- h) Haber tenido dos o más materias reprobadas a fin de año.
- i) Hacer daño a bienes ajenos.

#### IV.10 Matrícula condicionada:

- a) Haber tenido una mala nota en conducta.
- b) Reincidencia en notas reprobadas y mala conducta.
- c) Falta de pago.

#### V PARTICIPACION DE LOS PADRES

- a) Los padres deberán acudir a los llamamientos realizados por maestros y/o dirección en la hora y días señalados.
- b) En caso de no poder asistir llamarán por teléfono para cancelar la cita y pedir una nueva.
- c) Los padres formarán una sociedad en donde se coadyuve a la escuela, en asuntos relacionados con ella.
- d) Los padres de familia podrán dar aspectos de mejora siempre que sean motivadas por un deseo sincero de mejorar la formación del niño.

Las observaciones se darán en la dirección general directamente con la directora general.

- e) Los padres podrán solicitar citas con los maestros por

medio de la directora general.

f) Los padres de familia deberán asistir a las juntas que por motivos diferentes se realicen en la escuela.

g) Los padres deberán apoyar la educación integral otorgada en la escuela.

#### VI SERVICIOS ESPECIALES

##### - Seguros de accidentes:

La escuela cuenta con un seguro médico en caso de accidentes dentro del mismo. Si esto sucediera pueden llevarlos a su médico o al hospital que crean conveniente dentro del país, pero antes si el tiempo lo permite, favor de notificarlo a la persona encargada del seguro. Deberán traer las notas del doctor u hospital para anexarlas a la forma del seguro, quien pagará posteriormente lo correspondiente contratado por Uds. a la hora de la matrícula o inscripción.

##### - Coberturas:

La cobertura que ampara este seguro cambia año con año, el monto de la misma y de lo cual se les tendrá al tanto en una de las circulares de inscripción.

##### - Objetos perdidos:



Todos los objetos perdidos y encontrados serán entregados en la portería, éstos serán reclamados durante el recreo y a la salida. Cualquier artículo no reclamado durante una semana, será donado a las personas necesitadas. La escuela no se hace responsable de las cosas perdidas.

- Como actuar en caso de desastre natural:

En caso de un desastre de la naturaleza, la escuela está preparado para proteger a sus alumnos, tal como en un terremoto, etc.

- Biblioteca:

Cada día se va aumentando el material de la biblioteca, los niños son motivados para que hagan uso de la biblioteca. Los libros y el material perdido o dañado serán repuestos y pagados en su totalidad. Se cobrará una multa por los libros no entregados a tiempo.

## CONCLUSIONES

Del presente trabajo se desprenden algunas conclusiones que se enumeran a continuación:

1.- Al educar se debe formar al hombre de acuerdo a sus propias exigencias individuales como ser humano y las características y necesidades de la sociedad en la que vive.

2.- La disciplina escolar en la educación actual debe ser revalorada, y darle la importancia que se debe. La disciplina no es algo que deba verse con miedo o rechazo; es un medio educativo valioso que ayuda al buen orden y armonía de la persona y de la institución educativa.

3.- El educador debe orientar a directivos, maestros y padres de familia; para que el concepto disciplina se vea como algo que va a ayudar al proceso educativo del educando y no como algo que deba rechazarse por aparecer como tajante, rígido y absoluto.

4.- La disciplina escolar se entiende como una formación del individuo; no es un mero cúmulo de reglas y normas. La disciplina forma a la persona, cuando ésta, a logrado actuar por comprensión y por conveniencia individual y social; beneficiándose así ambas esferas.

5.- La disciplina tiene un valor real en la educación. Existe disciplina cuando hay un equilibrio entre autoridad, exigencia, expuesta en una normativa y la libertad otorgada, la motivación intrínseca personal al actuar y la exigencia personal.

6.- La institución educativa desea formar, alumnos autodisciplinados, es decir, que con base en el conocimiento y comprensión de lo que debe ser de acuerdo a la naturaleza humana, el hombre actúe y con esto favorezca su educación.

7.- A medida que el educando desarrolla su capacidad intelectual y volitiva, interiorizará diversos hábitos que llevan a tener autodisciplina.

8.- Actualmente, es necesario que padres de familia, estén conscientes, de que el proceso de formación implica autoridad y exigencia por parte de la institución educativa y ellos deberán apoyarla para que juntos escuela-hogar, guíen a los niños hacia el perfeccionamiento de su naturaleza.

9.- El niño en edad escolar, debe estar consciente, de que en la vida, existen restricciones, normas, leyes incluso físicas, que no pueden ser variadas, sino al contrario hay que conocer, aceptar y comprender para luego cumplirlas por beneficio individual y social.

10.- Las instituciones educativas canalizan la disciplina escolar mediante una normativa; cuyo objeto es otorgar al individuo, seguridad, porque de este modo, actuará conforme a las normas de sus sociedad.

## BIBLIOGRAFIA BASICA

- 1.- CENTENO ALVAREZ, Rosalba  
La disciplina escolar  
México D.F, Ed. Oasis  
1982, 136 p.
- 2.- DEBESSE, Maurice  
Las etapas de la educación  
Buenos Aires, Ed. Nova  
1975, 138 p.
- 3.- FERNANDEZ-SARRAMONA  
La educación  
Barcelona, Ed. c.e.a.c.  
1984, 578 p.
- 4.- GARCIA HOZ, Víctor  
Principios de Pedagogía Sistemática  
Madrid, España, Ed. Rialp  
1960, 696 p.
- 5.- JIMENEZ Y CORIA  
Organización escolar
- 6.- KELLY, W.A.  
Psicología de la educación  
Madrid, Ed. morata  
1982, 373 p.
- 7.- LUZURIAGA, Lorenzo  
Pedagogía  
Buenos Aires, Ed. Losada  
1981, 331 p.

- 8.- MAIER, Henry  
Tres teorías sobre el desarrollo del niño  
Buenos Aires, Argentina, Ed. Harper y Row  
1969, 329 p.
- 9.- MATTOS, Luiz  
Compendio de Didáctica General  
Buenos Aires, Argentina, Ed. Kapelusz  
1974, 365 p.
- 10.- MUSSEN, CONGER Y COJAN  
Desarrollo de la personalidad en el niño  
México, Ed. Trillas  
1989, 280 p.
- 11.- NERICI, Imideo  
Hacia una Didáctica General Dinámica  
Buenos Aires, Argentina, Ed. Kapelusz  
1973, 541 p.
- 12.- NEWMAN, Barbara  
Desarrollo del niño  
México, Ed. Limusa  
1983, 574 p.
- 13.- SANTHA, Gyorgy  
San José de Calasanz  
Madrid, Ed. católica  
1956, 822 p.
- 14.- SEP, Libro para el maestro 3:  
México, D.F.  
1982, 373 p.

15.- SHEPPARD C, Lancelot  
DON BOSCO  
Barcelona, Ed. Herder  
1957, 253p.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- 1.- AITABLE PEINADO, José  
Psicología  
México, Ed. Porrúa  
1984, 493 p.
- 2.- DOBSON, James  
Atrevete a disciplinar  
México, Ed. Trillas  
1989, 206 p.
- 3.- GARCIA HOZ, Víctor  
Calidad de Educación. Trabajo y Libertad  
Madrid, Ed. Dossat  
1980, 321 p.
- 4.- GARCIA HOZ, Víctor  
Educación Personalizada  
Madrid, Ed. Rialp  
1982, 341 p.
- 5.- GROOTHOFF, H. H.  
Diccionario para padres y educadores  
Salamanca, España, Ed. sígueme  
1978, 347 p.
- 6.- LARROLLO, Francisco  
Historia General de la Pedagogía  
México, Ed. Porrúa  
1982, 614 p.
- 7.- MAYER, Frederyck  
Historia del Pensamiento



- 8.- MUSSEN, CONGER Y GOJAN  
Aspectos Esenciales del Desarrollo de la Personalidad en el niño  
México, Ed. Trillas  
1990, 387 p.
- 9.- SALVAT, edit.  
El niño  
México, Ed. Salvat  
1980, 143 p.
- 10.- SANTILLANA, edit.  
Diccionario de las Ciencias De La Educación  
México, Ed. Diagonal santillana  
1987, vol. I-II 1528 p.
- 11.- SANTILLANA, edit.  
Enciclopedia Técnica de la Educación  
Madrid, Ed. Santillana  
1983, vol. I-IV 2989 p.
- 12.- SEP, Libro para el maestro 1:  
México, D.F.  
1982, 373 p.
- 13.- SEP, Libro para el maestro 4:  
México, D.F.  
1982, 295 p.
- 14.- THELMA, edit.  
Enciclopedia para la Integración Familiar  
México, Ed. Thelma  
1987, vol.3 300p.

15.- VELAZQUEZ, José de Jesús  
Vademécum  
México, Ed. Porrúa  
1985, 435 p.